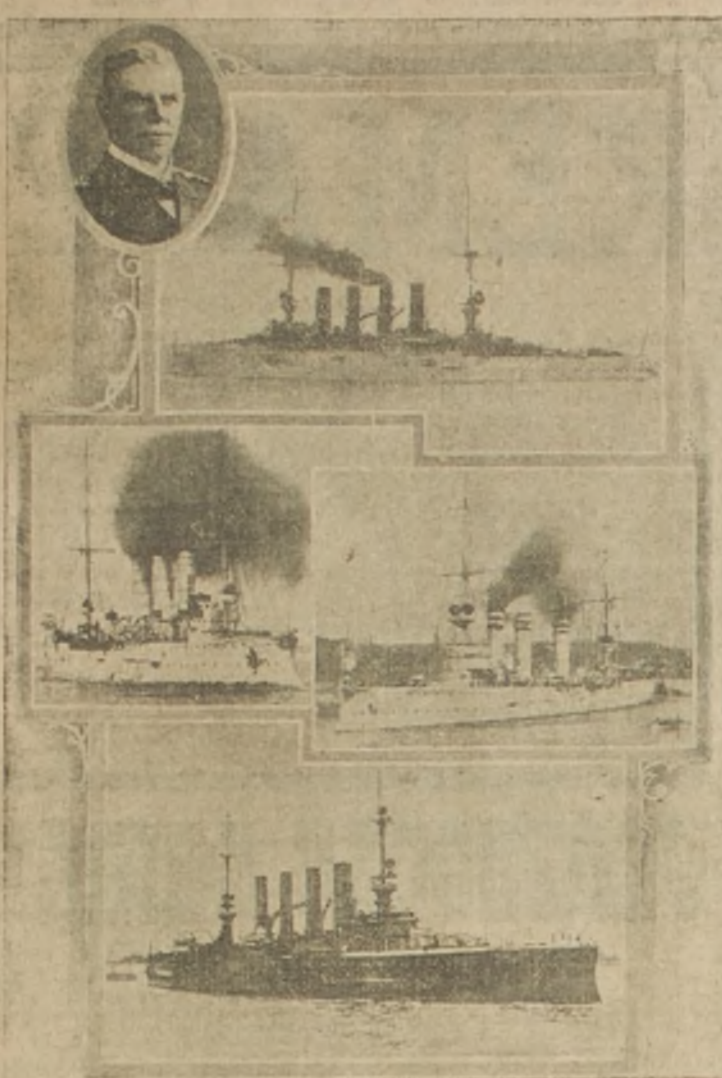
EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

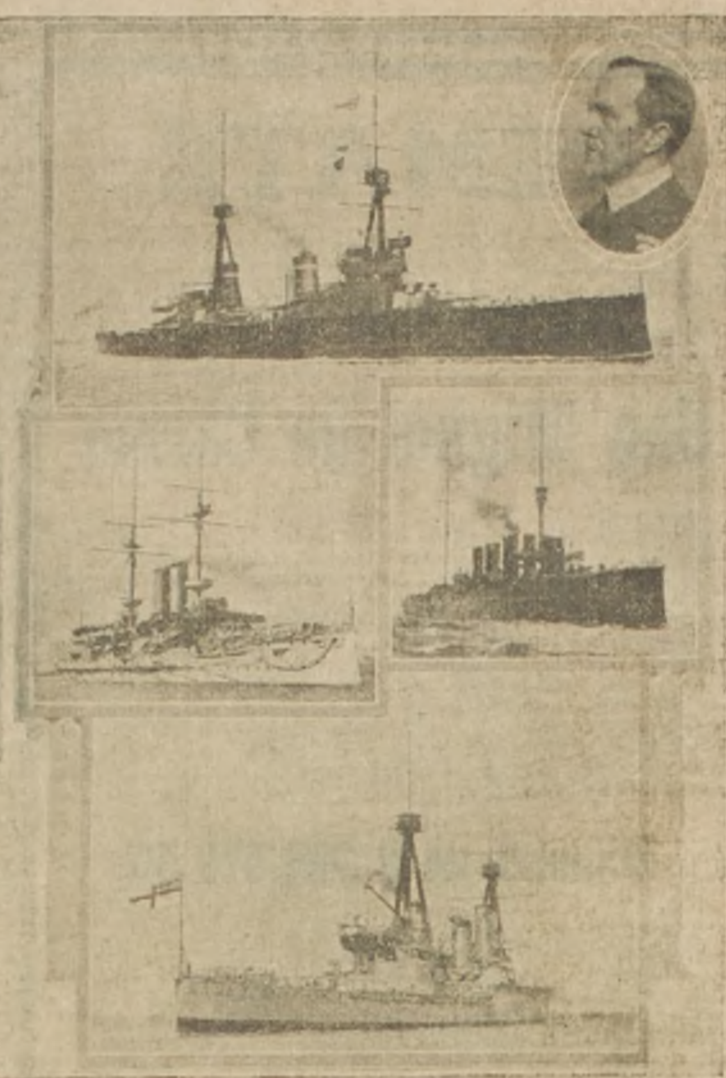
PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Sábado 8 de Diciembre de 1917 — Núm. 329

3.er aniversario de la batalla naval de las Islas Malvinas



El almirante alemán conde von Spee y su flota. Arriba el "Scharnhorst". En el centro: a la izquierda, el "Leipzig"; a la derecha, el "Nürenberg". Abajo el "Gneissenau".



El vicealmirante británico Sir F. C. Doventon Sturdee y su escuadra. Arriba el "Invincible". En el centro: a la izquierda, el "Canopus"; a la derecha, el "Glasgow". Abajo, el "Inflexible".

Hoy hace tres años que se efectuó una de las más grandes batallas navales de esta guerra, en la cual fué destruída la escuadra alemana del almirante von Spee, por la inglesa, que mandaba el almirante Sturdee. He aquí el primer parte oficial del almirantazgo inglés:

A las 7.30 A. M. del día 8 de Diciembre, el "Scharnhorst", el "Gneisenau", el "Nürenberg", el "Leipzig" y el "Dresden", fueron avistados, por un escuadrón británico bajo las órdenes del almirante S. Frederick, Doveton Sturdee, cerca de las islas Falkland.

Se trabó un combate, durante el cual fueron hundidos el "Scharnhorst", (buque almirante), el "Gneisenau" y el "Leipzig". El "Dresden" y el "Nürenberg", huyeron perseguidos por los nuestros.

Capturamos también dos carboneros. El número de nuestras pérdidas es insignificante. Fueron salvados algunos sobrevivientes del "Gneisenau" y del "Leipzig".

Las fuerzas de que disponía el almirante Sturdee eran las siguientes: cruceros de combate: "Invencible" e "Inflexible"; cruceros protegidos "Kent" y "Cornvall", gemelos del "Montmouth Carnavon" de 10.850 toneladas, los cruceros gemelos "Glasgow" y "Bristol" y el vapor armado "Macedonia".

Las incidencias del combate fueron dadas por el almirante Sturdee en el parte respectivo que entre otras cosas dice:

A las 9.20 A. M., los principales buques de la escuadra alemana, "Gneisenau" y "Nürenberg" atacaron al "Canopus", el cual abrió el fuego a 11 mil yardas. Inmediatamente el enemigo izó su pabellón y se alejó. En este momento se divisó el grueso enemigo desde el puente del "Invencible" a una distancia de 17 mil yardas cerca de Port William.

El "Glasgow" y el "Kent" fueron encargados de observar los movimientos del enemigo, y a las 9.45 A. M., tomaron los demás buques el siguiente orden de combate: "Carnavon", "Inflexible", "Invencible" y "Cornwall". Al pasar el faro del Cabo Pemlrock, los 5 buques enemigos aparecieron claramente al sur-este.

La escuadra alemana que, hasta entonces había mantenido la distancia, decidió a las 12.20 P. M., atacar a los cruceros de combate y al "Glasgow".

A las 12.47 se daba la orden de abrir el fuego.

Al cabo de una media hora de combate con el "Invencible" y el "Inflexible", el "Leipzig", el "Nuremberg" y el "Dresden", tomaron rumbo al S. E. siendo perseguidos por el "Glasgow", el "Kent" y el "Cornwall", de acuerdo con instrucciones dadas previamente.

El fuego de nuestros cruceros de batalla se concentró sobre el "Gneisenau" y el "Scharnhorst". Este último después de haberse acostado empezó a hundirse, con su pabellón izado, a las 4.4 P. M.

El "Gneisenau" trató de batir a los dos cruceros ingleses, con mal resultado, pues momentos después era rodeado y hundido.

Se hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar a los náufragos, pero por desgracia hubo muchos heridos que debido al oleaje se ahogaron.

Mientras tanto, de acuerdo con mis instrucciones, el "Glasgow", el "Kent" y el "Cornwall" salieron a caza de los otros buques; y el "Carnavon" cuyo andar era muy inferior a los nombrados, se plegó a nosotros.

Después de una persecución de varias horas, el "Leipzig", fué obligado a presentar combate y hundido a las 9 de la noche. Siete oficiales y once marineros se salvaron.

El "Kent", trabó combate con el "Nüremberg" a las 3.36 P. M. y a las 7.27 A. M. fué hundido éste último, mientras sus marineros vivaban a Alemania sos teniendo en sus manos la bandera del buque. Recogimos doce hombres, pero sólo siete sobrevivieron. El "Kent" tuvo cuatro muertos y doce heridos.

Durante el combate de los tres cruceros con el "Nüremberg" y el "Leipzig", el "Dresden" escapó forzando sus máquinas. El "Glasgow" que era el único de más andar no pudo alcanzarlo porque había perdido un tiempo precioso en la persecución del "Leipzig".

Un despacho recibido a las 11.27 A. M., referente a la acción de los transportes decía que tres buques enemigos, probablemente, transportes o carboneros habían aparecido frente a Port Pleasant. Se ordenó al "Bristol" que tomara bajo sus órdenes al "Macedonia" y destruyera los transportes. Dos de éstos, el "Baden" y el "Santa Isabel", fueron hundidos.

LA SOSPECHA

Después de comprar algunos periódicos de París que acababan de llegar, siguió paseando por el andén de la estación. Los viajeros recién llegados se dirigían a las puertas de salida. Entre ellos venían muchos soldados y oficiales. Su mirada se quedó fija en uno de estos últimos. Se estremeció, dudó un momento y corrió hacia él.

—¡Pradil!

Este se detuvo, y como viese que quien le llamaba era un oficial de graduación superior a la suya, saludó militarmente. Pero le conoció en el acto. Se quedó densamente pálido.

—¡Bernage! — exclamé.

—El mismo hombre, el mismo; pero cálmate. Yo también estoy emocionado de alegría — dijo Bernage, abrazándole con cariño.

—¡Estaba tan ajeno! ... ¡Hace tanto tiempo!...

—Cuatro años. ¿Y quién tiene de eso la culpa? ¿Porqué no me escribiste ni una sola vez desde que te marchaste a la India? Eramos íntimos desde que estudiábamos en el colegio, siempre mantuvimos estrecha amistad y, sin embargo, partes para emprender un largo viaje y ya no te vuelves a acordar de mí. ¡Ni una carta, ni una línea!...

—Sí, sí; tienes razón de sobra, y te aseguro que por mucho que censures mi conducta, no la censurarás tanto como yo. Pero, ¿qué quieres? Partí para trabajar en aquellos países, para pintar aquello... Caí enfermo, me entró la pereza... Yo siempre quería escribirte; pero lo iba dejando de un día para otro... Ya sé que no puede tener disculpa portarse así con un amigo tan bueno, tan sincero, tan leal... Fueron pasando los días y los meses... ¿Me guardas rencor?

—¡Nada de eso! Me alegro muchísimo de verte.

Paseaban uno al lado del otro por el andén. Bernage, con su rostro serio y delgado, su mirada reposada y el pelo canoso, representaba tener diez o doce años más que Pradil, cuyo semblante sin arrugas, el bigote sedoso y rubio y la mirada llena de expresión, parecía hallarse en plena juventud.

Pradil continuó diciendo:

—Al volver de mi viaje estalló la guerra. Llegué muy pronto a subteniente. Ahora estoy en convalecencia de una herida en el brazo... ¡Oh, no tiene importancia!... A tí no hay que preguntarte nada... Ya sé lo que has hecho... Me han hablado con frecuencia de tí... Sí, los compañeros que han estado a tus órdenes o en el mismo sector que tú... y que te admiran... Además, esas condecoraciones, el grado que tienes a tu edad. Es asombroso! Siempre que me hablaban de tí sentía remordimientos... Sobre todo el año pasado, cuando supe que habías caído gravemente herido... ¿Estás ya completamente curado?

—Sí, por completo.

Guardaron un rato de silencio, hasta que Pradil preguntó, como para reanudar la conversación:

—¿Y qué haces aquí?

Acabo de bajar de un tren y espero a otro que llegará dentro de diez minutos. Tengo que ir a París, con una orden y de allí marcharé al frente otra vez... ¿Y tú? ¿Es que tienes aquí parientes? Esto debe ser un país encantador, a juzgar por aquella arboleda que se ve allá lejos y los jardines y las quintas...

—Sí, en efecto, parece un rincón delicioso — contestó Pradil con indiferencia.

Atravesaron las vías para llegar al andén donde había de detenerse el tren para París. De pronto dijo Bernage a su amigo:

—Veo que estás al corriente de lo que me ha ocurrido.

Pradil puso cara de extrañeza.

—¿Al corriente de qué?

—Demasiado lo sabes.. Sólo la cara que has puesto me dice que estás enterado... Además, si no supieses nada, me habrías preguntado por mi mujer, y no lo has hecho...

—¡Te juro!

—Bueno; de todos modos, quiero que sepas lo que me ha ocurrido, pues casi eres el único amigo verdadero que tengo... Paulina me ha abandonado...

Pradil se estremeció; pero su amigo no le dejó hablar.

—Sí, me abandonó, huyó de casa. Ocurrió esto a los seis meses, poco más o menos, de marcharte tú a la India. Sí, eso es; tú te marchaste a fines del verano de 1913, ¿no es eso? Pues bien; ella huyó el 12 de Febrero de 1914... ¿Cómo? ¿Con quién? No lo sé. Llevábamos cuatro años de casados, ya lo sabes, y éramos completamente felices al parecer. No teníamos hijos; yo lo sentía muchísimo, pero estoy seguro de que Paulina se alegraba de ello. Yo la quería mucho y creía que ella me quería también. Parecía que era feliz, ¿no es verdad? Un día, el 12 de Febrero, al volver a casa, no encontré en ella a Paulina. Me había dejado una carta, en la que me decía que amaba a otro hombre y que no quería seguir compartiendo el amor entre él y yo. Y añadió que desaparecía de aquel modo porque le daba miedo mi cólera, más por el otro que por ella... ¡La busqué, la busqué, la busqué!... Fue en vano. Estaba loco, y cuando más necesidad tenía de un amigo que me aconsejara y consolase, tú estabas al otro lado del mundo.. Ya sabes lo ocurrido... El verano siguiente estalló la guerra. Pedí el reingreso en el ejército como oficial de artillería que había sido, y ya me embargaron el espíritu otra clase de preocupaciones... ¡Ya ves si ha sido triste mi historia!...

La voz de un empleado anunciando el tren interrumpió a Bernage. Subió éste a un vagón y desde la ventanilla estrechó la mano a Pradil, a quien iba a pedir las señas para que pudiesen escribirse y verse, cuando se acercó un señor grueso y excesivamente afable.

Saludó a los dos amigos, y dando la mano a Pradil le dijo:

—Buenas tardes, señor Pradil, tengo mucho gusto en verle otra vez por aquí. Si usted quiere, le llevaré a su casa, pues tengo ahí mi coche. ¿Cómo sigue su señora?

Pradil se quedó lívido. Bernage, asomado a la ventanilla del tren, que ya se había puesto en marcha, palideció también, asaltado, por un mundo de sospechas. ¿Pradil casado? ¿Con quién? ¿Por qué no se lo había dicho? ¿Por qué no le dijo que vivía en aquel pueblo? ¿Por qué al verle se había emocionado tanto? ¿Y su silencio mientras estuvo ausente? ¿Habría estado en la India siquiera? ¿No habría estado durante aquellos seis meses buscando un refugio seguro y tranquilo para Paulina, donde habría ido ésta a buscarle?

Sintió una ira enloquecedora, terrible. Volvió a sufrir todo el dolor de otros días. No podía apearse porque el tren marchaba ya a gran velocidad y porque le era imposible dejar de ir a cumplir la orden que le llevaba a París. Pero quería saber la verdad...Volvería...¿Cuándo?

Se calmó de pronto. ¡Volver! ¿Para qué? El presente, al que se había entregado por completo, le sujetaba. Aquel pasado que tanto le había hecho sufrir, le parecía ficticio, mezquino y quiméricamente lejano a través de aquellos tres años de guerra. Comprendió que, por el momento al menos, era otro hombre que nada tenía que ver con aquel pasado.

FEDERICO BOUTET

—La honradez es la mejor política.

—¿Por qué?

—¿Te acuerdas del perro que robé el otro día?

—Sí.

—Lo quise vender y no hubo nadie que me lo quisiera comprar. Entonces se lo llevé al dueño y me dió cinco pesos de regalo.

DISTURBIOS EN LA PAZ

Ocho muertos y más de treinta heridos.—Se decreta el estado de sitio de todo el departamento —Comunicado oficial sobre lo ocurrido.



Señor don Ismael Montes

Ayer tarde comenzaron a circular rumores de haber acontecido en Bolivia una grave revuelta.

Para conocer el grado de veracidad de semejante noticia, nos acercamos al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Legación de Bolivia.

En el Ministerio se nos confirmó el hecho.

Al efecto, se había recibido sobre el particular la comunicación siguiente:

"Ministerio Relaciones. — Santiago. — Con ocasión de haberse presentado ayer el ex-Presidente Montes al Congreso para responder de la acusación entablada por cuatro diputados de la oposición, y no obstante las medidas de previsión de la autoridad, se produjeron serios desórdenes en las calles, resultando seis muertos y más de treinta heridos, entre soldados y gente del pueblo. A fin de prevenir mayores disturbios, el Gobierno decretó anoche mismo el estado de sitio en el departamento de la Paz".

En la Legación de Bolivia, sin pronunciarse, por supuesto, sobre el telegrama transcripto, se nos dijo que hablase recibido una comunicación oficial en que anuncia que la calma y la paz se encuentran del todo restablecidas.

Ley de descanso dominical

Causas del fracaso de la dictada en 1907. — Forma de asegurar el cumplimiento de la ley vigente

El abogado D. Manuel García Frías dictó una conferencia en la Sociedad de Artesanos La Unión, disertando acerca de las causas del fracaso de la ley de descanso dominical y de la forma de asegurar el cumplimiento de la que se acaba de dictar.

Comenzó por manifestar el señor García, que la causa determinante de aquel fracaso, así como de la falta de legislación obrera que se observa en Chile, reside en el criterio errado que existe en nuestro país respecto a la forma como deben elaborarse y cumplirse las leyes sociales. Aquí se cree, dijo, que dictar leyes de esta naturaleza y cumplirlas es algo tan sencillo como hacer igual cosa sobre una pensión o un sueldo que se debe. El sistema es muy conocido. Se redactan unos cuantos artículos tomados de una ley extranjera, se encomienda su reglamentación al Presidente de la República y su cumplimiento a la policía. Como se comprende, este sistema es sencillamente absurdo y no puede ni podrá producir buenas leyes ni leyes que se cumplan correctamente por los ciudadanos, cuando no pasan éstas absolutamente inadvertidas, como ha sucedido durante nueve años con la ley de descanso dominical dictada en 1907. Los problemas obreros, variadísimos y complejos, no pueden resolverse acertadamente como otros con el auxilio de unos cuantos datos tomados de una biblioteca. Necesitan que se haga un estudio previo de ellos en el terreno mismo donde se presentan, de fuentes especiales de información que recojan y coordinen científicamente los datos relativos a la vida obrera ,a las modalidades del contrato de trabajo, duración de la jornada, accidentes, huelgas, etc., y una vez resueltos en leyes, de un cuerpo de empleados que se encargue exclusivamente de fiscalizar su cumplimiento, aún de aplicar las penas establecidas para las infracciones. Es así como en los países donde se han dictado las más sabias leyes obreras y donde no se burla ninguna de sus disposiciones, existen desde hace tiempo los ministerios y las oficinas del trabajo, dependientes del Estado; las oficinas municipales del trabajo y una serie de instituciones cuya única misión es, la de preparar los elementos necesarios para la dictación de las futuras leyes sociales y la de fiscalizar el cumplimiento de las vigentes.

Felizmente, en la ley de descanso dominical recién dictada, se ha dado un paso que importa una verdadera evolución en lo tocante a la aplicación de estas leyes, encomendándosela, no ya a las autoridades comunes, a la policía, sino que a las municipalidades. Tienen, pues, estas instituciones, una oportunidad no sólo para asegurar el éxito de la ley de descanso, sino que también para iniciar el estudio de las cuestiones obreras en sus respectivas comunas, sirviendo así de poderosos auxiliares destinados a ilustrar el criterio de los legisladores y del Gobierno en dichas materias.

Parte capital de la ley es la reglamentación por hacerse respecto de los establecimientos industriales o mercantiles, donde debe regir el descanso dominical — una vez a la semana — y aquellos donde debe regir el descanso quincenal. Porque el legislador ha dejado establecido como principio general que todos los empleados u obreros deben acogerse al primero, a excepción de aquellos individuos que pertenezcan a industrias o establecimientos mercantiles, cuya clasificación general se hace en el artículo 2.o de la ley y a los cuales tiene que dárseles el descanso quincenal.

Según la ley, el Presidente de la República determinará los casos de excepción a que se refiere el artículo 2.o, o sea, cuáles son los trabajos, explotaciones o establecimientos destinados a reparar deterioros irrogados por fuerza mayor, que exijan continuidad por la índole de las necesidades que satisfacen, que no puedan ejecutarse sino en estaciones determinadas, etc. Ahora bien, cabe preguntar: ¿es conveniente o sencillamente, puede el Ejecutivo entrar a enumerar taxativamente aquellos trabajos o explotaciones desde Tacna hasta Punta Arenas? Es indudable que no está en situación de hacerlo, en primer lugar, porque no dispone de fuentes de información seguras sobre la materia, y en seguida, a consecuencia de la misma índole variada que tienen los trabajos o industrias, no sólo de una población a otra, sino que aún dentro de una misma ciudad.

Puso término el señor García a su conferencia llegando a las siguientes conclusiones, encaminadas a asegurar el cumplimiento de la ley de descanso dominical:

1.a Que el Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 2.o de la ley, dicte un reglamento dando normas o ideas generales para determinar los establecimientos o industrias donde deba darse el descanso quincenal, en lugar del dominical;

2.a Que las municipalidades, en uso de sus facultades legales, dicten reglamentaciones locales respecto al modo de cumplir la ley y a su fiscalización y determinen el descanso que debe concederse a los empleados u operarios de cada empresa;

3.a Que en las municipalidades se establezca una oficina especial encargada de fiscalizar el cumplimiento de la ley, la que llevará un registro de los establecimientos obligados al descanso dominical o quincenal y anotará todas las estipulaciones de turnos y convenios entre patrones y obreros, de acuerdo con el artículo 3.o de la ley;

4.o Que las sociedades obreras se interesen por vigilar el cumplimiento de la ley, recomendando a sus asociados que se abstengan en lo posible de celebrar convenios destinados a privarles del descanso dominical, usando, en caso necesario, de la acción popular que concede el artículo 7 de la ley para sancionar sus infracciones.

DE REGRESO DEL CLUB



Cómo se ven las cosas cuando se llega al hogar a las 3 A. M.

PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

Empresa Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta dirección

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Me ced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

T ... EFONO ... 95

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

POMPAS FUNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas ... tener todo propio hacen ... servicios con 40 o|o más ba... que otras Empresas.

Urnas me... y maderas finas. Servi... turnos sin recargo.

RICARDO ... A VIVAR

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

5240 30-k

DINERO

Tengo lista la partida que se solicite desde 2,000 pesos a $ 100,000. Negocios rápidos. Presentar títulos a

CARLOS LATORRE B.
Catedral 1109

5914-5-1

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de doña María Correa v. de Herboso saldrá a remate con admisión de licitadores extraños el día 7 de Enero de 1918, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario señor Manuel Antonio Maira G., Compañía 1213, Santiago, y ante el Notario don Abraham del Río, el fundo

San Miguel de Carma

ubicado a dos kilómetros de la plaza principal de Quillota. Esta propiedad tiene una superficie de 103 hectáreas 5,875 metros cuadrados de terrenos planos regados de primera clase divididos en doce potreros; una viña de 20 1|2 hectáreas, parque, huertos, bosques y numerosas posesiones de inquilinos. Las casas principales son de construcción reciente y están edificadas a 1.50 sobre el nivel del terreno con numerosos departamentos, piezas decoradas, gran vestíbulo central, servicio de gas acetileno y agua potable, baños e instalaciones sanitarias. Numerosas dependencias para servidumbre. El edificio ocupa una superficie de 960 metros cuadrados. Bodega de fermentación y de guarda, cocheras, pesebreras, casas de administración, galpón de carretas, lechería, etc. Los derechos de agua de la propiedad son suficientes para su riego total. Esta propiedad sale a remate por el

Minimun de $ 385.972,50

pagaderos un tercio al contado, un tercio a cuatro y el saldo a ocho meses plazo con intereses del ocho por ciento anual.

El subastador deberá adquirir por el precio de tasación los animales, enseres, útiles, etc., que existen en la propiedad y a que se refieren las bases del remate. Planos, bases del remate y demás antecedentes en el estudio del compromisario señor Manuel Antonio Maira G.

El fundo puede visitarse avisando por teléfono a su administrador don Gustavo González, Quillota, San Miguel de Carma.

05794-6-a

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Práxedes Rojas viuda de Abalos, el día 12 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B. y en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia, se pondrá a remate la casa N.o 1525 de la calle de Agustinas de esta ciudad, por el mínimum de $ 190,000 a que asciende la tasación practicada por el ingeniero, don Benjamín Marambio D. La propiedad no reconoce ningún gravamen y el precio se pagará con la tercera parte de lo que se obtenga en el remate al contado y el saldo a dos años plazo con 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para garantizar el pago de esta parte del precio.

Bases y antecedentes en la oficina del notario-actuario, don Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

1866-11-1

VENTAJOSO REMATE

El día siete del presente mes, a las doce del día, se verificará ante el primer Juzgado Civil de Valparaíso, el remate de una propiedad de don Enrique Jerez, en el juicio que contra este señor siguen los señores Genaro Prieto y otros.

La propiedad tiene espléndida situación, frente a la Plaza O'Higgins, en esquina de Avenida Pedro Montt y Merced, y ocupa un espacio de 934 metros cuadrados, susceptible de cómoda edificación.

La tasación del ingeniero le asignó el valor de $ 275,289.25, se sacará a remate por el

Mínimum de $ 200,000

y el precio deberá pagarse al contado.

Más antecedentes se encontrarán en el Estudio del Abogado Elías González Medina, Cochrane 851, nuevo. 81

AVISOS DE REMATE

TATTERSALL

Feria Especial

del Jueves 13 a las 2 P. M.

FUNDO "CAMPINO"

Por reducción de la masa de ganado de la Sucesión del general don Salvador Vergara, se rematarán:

30 Toros holandeses de mestizaje muy avanzado y de gran procedencia lechera. Todos garantidos para la reproducción.

Vacunos Importados de la República Argentina

por don Lucio Cicchitti y Hno. Se rematarán los siguientes:

15 Toros Red Polled finos, mochos, negros, de 3 y 2 años.

28 Toros Durham de 2 años, hijos de vacas de plantel y de toros importados.

200 Vaquillas Friburgo-Suizas overas, negras y overas coloradas, de 2 años, cubiertas por toros finos.

De varias procedencias

125 Novillos muy mestizos de 1 1|2 año, de una sola marca.

30 Potrones y potrancas mestizas de percherón, garantidas mansas, de arado.

1 Potro Percherón, manso, de silla, garantido para la reproducción.

Varios lotes de Carneros Suffolk, de 1 año.

EL GERENTE.

5911-13-1

REMATE

Por acuerdo de los interesados, en la sucesión de don Félix del Solar, y ante el compromisario, don Miguel A. Varas, en su estudio, Huérfanos N.o 1350, el

21 de Diciembre a las 4 P. M.

se sacará a remate público la propiedad ubicada en la calle de **MANUEL RODRIGUEZ** de esta ciudad, signada con los números 648 a 654.

Por el mínimum de $ 42,000

El precio que dé la liquidación, se pagará con la mitad al contado al firmarse la correspondiente escritura de venta definitiva, y la otra mitad, a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada por el ingeniero don Enrique Guzmán, en la suma de $ 62,410 y consta de tres casas con frente a la calle y en el interior una casa, bodega, dos cocheras y cinco caballerizas pavimentadas y arregladas según reglamento municipal. Podría transformarse con muy poco costo para cuatro garages.

Mayores datos y antecedentes en la oficina del actuario, notario don **Manuel Gaete Fagalde**, Huérfanos N.o 1242.

5605-21-k

REMATE VOLUNTARIO

El 15 de Diciembre, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra oficina una buena quinta de una cuadra, con tranvías a la puerta, ubicada entre

MALLOCO Y PEÑAFLOR

con un edificio compuesto de 10 departamentos, desagües, agua potable, cocheras, caballerizas, bodega, gallineros, arboleda frutal, árboles de sombra, etc.

MINIMUM: $ 15,000

pagaderos reconociendo deuda hipotecaria reducida a $ 4,500, con $ 6,000 al contado y el saldo a 3 meses con el interés del 8o|o anual.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y Cía.
MORANDE 233 entre HUERFANOS Y AGUSTINAS
CASILLA 3414. — TELEFONO 603

REMATE JUDICIAL

El 13 de Diciembre actual, a las 2 P. M., se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, la Fábrica de Alcoholes de J. Renom y Cía., ubicada en la calle de Bezanilla N.o 1811 de esta ciudad, por el mínimum rebajado, ascendente a $ 47,100.

En la venta se comprende el terreno 900 metros cuadrados, los edificios, 783 metros cuadrados, compuesto de un grande y alto galpón con murallas de cemento armado, dos piezas para oficina, dos subterráneos, una bodega con su caldero, techo de fierro galvanizado; piso asfaltado, 14 fudres grandes, una cuba íd., un alambique de cobre con sus accesorios, con seis estanques de fierro para alcohol, con sus cañerías, llaves y tubos de niveles, un estanque de agua y el contador mecánico; una bomba de transmisión sin su motor y varios muebles y útiles.

Si no hubiere postores en un solo lote, se rematará en siete lotes, como sigue:

a) Terreno y edificios con el caldero y un estanque. Mínimum: $ 35,100.

b) Seis fudres grandes, $ 400 cada uno.
c) Ocho fudres un poco más chicos, $ 350 cada uno.
d) Una cuba grande para agua, $ 200.
e) Un alambique de cobre con todos sus accesorios, $ 6,000.
f) Una bomba de transmisión sin su motor, $ 700.
g) Lote de muebles y útiles, $ 200.

El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses con el 8o.o.

La propiedad se presta para un gran garage.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud-Americano Ltdo. con J. Renom y Cía. Más datos y para visitar la propiedad verse con don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.—**Osvaldo Darrigrandi**, secretario.

05799-13-1

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES
LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

Remate Voluntario

El Viernes 14 de Diciembre, a las 2 P. M.

En el estudio del abogado don Melquisedec Agüero R., Bandera N.o 236, y ante el notario don Carlos R. Abalos, se rematarán las siguientes propiedades:

Gran propiedad con 7,232 metros cuadrados de superficie, con frente a la Avenida Viel, Rondizzoni, San Ignacio y Sargento Aldea. Muy apropiada para una **gran industria.** Tiene edificadas 7 casas y 22 departamentos independientes.

MINIMUM: $ 120,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 50,000 y el saldo con $ 40,000 al contado, $ 20,000 a tres meses y el resto a seis meses, con el interés del ocho por ciento por la parte insoluta del precio. La propiedad ha sido tasada por la Caja en $ 170,000.

Hermoso chalet con 1,400 metros de superficie, construcción sólida, cemento armado.

MAIPU NUM. 1306

tiene dos pisos de habitaciones, mirador, bodega subterránea, habitaciones independientes para servidumbre, parque, parrones, etc.

MINIMUM: $ 43,000

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 23,000 y el saldo mitad al contado y el resto a tres meses con el 8 o|o de interés.

Propiedad recién construida.

HERRERA NUMS. 1313-17

compuesta de dos casas en bajos, con seis piezas cada una, tres patios, parrón, alcantarillado y de una gran casa en altos con hermoso parque al fondo y garage independiente a la calle.

MINIMUM: $ 47,000

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 27,000 y el saldo en la misma forma que el de la anterior.

Casa de dos pisos en

DOMINICA NUMS. 359 Y 361

con una superficie de 706.50 metros cuadrados. Los bajos tienen nueve departamentos, dos patios y arboleda. Los altos ocho habitaciones y galería de cristales.

MINIMUM: $ 28,000

que se pagarán reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 10,000 reducida a $ 6,312, con $ 10,000 al contado y saldo a tres meses con el interés del 8 o|o.

Propiedad

SANTO DOMINGO ESQUINA NOR-OESTE DE MAIPU

Mide 44 metros por Santo Domingo y 34.50 por Maipú.

MINIMUM: $ 40,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja por $ 12,000 con $ 10,000 al contado, $ 10,000 a tres meses y saldo a seis meses con el interés del 8 o|o.

Bases y antecedentes en el estudio mencionado.
Las propiedades pueden visitarse de 1 a 5 P. M.

5815-12-1

Ventajoso Remate

EL LUNES 10 de Diciembre, a las 4 P. M., en la Notaría de don Luis Cousiño T., Agustinas N.o 1082, se sacará a remate una

EXTENSA Y VALIOSA PROPIEDAD

ubicada en la calle de Bellavista, de esta ciudad, con una superficie de 24,000 metros cuadrados, más o menos.

Tiene frente a Bellavista por dos de sus costados, y a la Avenida Santa María y río Mapocho por otro. Está vecina al cerro San Cristóbal, cuya adquisición y transformación en parque público está ya acordada por ley. Tiene acceso por Bellavista, con carros eléctricos, por Santa María y por Providencia, atravesando desde esta última avenida el puente del Arzobispo, que será entregado al tráfico de vehículos. Es una propiedad de gran porvenir y con expectativas inmediatas de progreso.

El mínimum para las posturas será la suma de

$ 380,000

que se pagará reconociendo $ 190,680 en deuda hipotecaria, en bonos del 8 o|o, y el resto al contado, hasta enterar el precio en que se obtenga la propiedad. Más pormenores pueden obtenerse en la Notaría del infrascrito—**Luis Cousiño T.**, Notario.

1420-11-1

Remate Voluntario

El Lunes 24 de Diciembre, a las 4 P. M., ante notario y en nuestra oficina, remataremos la espléndida

RESIDENCIA DE RENTA

Situada en ALAMEDA DE LAS DELICIAS Nos. 1468-1473, (entre S. Ignacio y L. Cochrane).

Por el minimum de $ 295,000

El precio se pagará: reconociendo por su valor comercial, el saldo de $ 184,203, a que se halla reducida una deuda de $ 200,000 al 8 por ciento del Banco Garantizador; con la mitad al contado y el saldo a 6 meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad consta de dos casas: gran residencia en bajos, muy asoleada, con 20 departamentos, 5 patios, jardín, hermoso parrón, gallineros y comodidad para la servidumbre; y otra en altos, también con 20 departamentos, terraza-jardín, galerías, dividida en 3 departamentos cada uno con buenas instalaciones de baño y toilette.

Cada una de las casas puede estimarse como renta, en $ 1,000 mensuales (siendo por lo tanto, la rentabilidad de un 8 por ciento, susceptible de aumentarse mediante un arreglo de la casa de los bajos).

Bases y tarjeta para visitarla, en Morandé 320.

FREUDENBURG Y BALMACEDA

NOTA.—La propiedad tiene tasación hipotecaria de $ 451,500 y el terreno mide 1,105 metros cuadrados aproximadamente.

5921-8-1

LA NACIÓN

SANTIAGO 8 DE DICIEMBRE DE 1917

HACIA LA SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA

Apenas la administración pública ha tenido tiempo para dedicar preferente atención al estudio de los grandes problemas de interés general, y ya pueden apreciarse prácticamente lo que valen esos pocos días de trabajo efectivo. La necesidad de proporcionar a la agricultura nacional los fletes suficientes para dar salida al excedente de las cosechas ha preocupado a nuestro diario y a la prensa entera durante muchos días, y en realidad han sido bastantes las ocasiones en que no hemos podido disimular el desaliento que nos producía la aparente indolencia del Gobierno por este asunto.

Debemos hoy tomar nota del considerable factor de mejoramiento que la Cancillería chilena ha aportado a esta situación al obtener del Gobierno Imperial alemán las bases fundamentales de un arreglo que nos permitirá disponer desde luego de tres de los grandes vapores internados en nuestros puertos desde que se inició la guerra mundial. Con tres barcos de 14,000 toneladas tenemos bastante para exportar el excedente de las cosechas de 1917 y para hacer frente a las posibles demandas de los mercados extranjeros con respecto a la producción del año próximo.

Está ya fuera de dudas que el Gobierno no hará con estos buques el agio de fletes, que tantos daños ha causado a nuestro desarrollo económico. Si se toman en arrendamiento es para hacer con ellos un servicio al país más que un pingüe negocio, como el que han proporcionado los transportes de la Armada Nacional. No parece tener fundamento el temor de que las potencias aliadas puedan oponerse a esta negociación. Se trata de buques que no van a entrar en la zona de guerra y que van a especializarse en el comercio del Pacífico hasta las costas de Estados Unidos. En principio esta nueva línea aliviaría a las marinas mercantes aliadas, convertidas en auxiliares preciosos de las operaciones bélicas de sus respectivos países, de la pesada obligación de atender en parte siquiera la movilización de estas costas neutrales. No se divisa, pues, un obstáculo serio por esta parte.

Una vez terminadas las negociaciones para el arrendamiento de estos tres buques, quedará pendiente la cuestión de saber si habrá facilidades para colocar inmediatamente en los distintos mercados sud-americanos los cargamentos de cereales que llevarán estos buques. No es tan sencilla la cuestión como parece, y según hemos sabido, el Gobierno ha estado averiguando en qué países obtendrían mejores precios estos productos.

Falta un servicio de investigación y de informaciones comerciales completo que permita conocer inmediatamente a dónde debe dirigirse dicha corriente de exportación. Las relaciones entre las firmas que giran en el país y las de otros mercados no son suficientemente estrechas para permitir abarcar de una sola mirada estas conveniencias. Es cierto que semejante estudio entra en la órbita de atribuciones y deberes de nuestros cónsules, pero el hecho, es que el servicio consular no ha podido prestar, acaso por haber sido sorprendido por esta situación, las facilidades necesarias para operar sin temor de equivocaciones perjudiciales.

Y en la realidad, son los propios interesados los que deben atender a este punto de la cuestión en debate. El Gobierno hace bastante con proporcionar el tonelaje necesario para la exportación. El particular debe hacer lo demás, ya que está en su interés directo. Se echa de menos así la falta del espíritu de asociación, la ausencia absoluta de la cooperación mutua entre los productores, y no es posible hacerse ilusiones para el futuro. Los agricultores de Chile, necesitan so pena de pasar por las peores alternativas, reunirse una vez por todas, en grandes sociedades de exportación de productos que puedan buscar mercados convenientes, proporcionar oportunamente toda clase de informaciones sobre este ramo y dar facilidades inmediatas a cada uno de ellos, mientras realizan la utilidad de sus cosechas. Hay que reaccionar contra el espíritu colonial y rutinario que aún perdura entre esos industriales. Sin la formación de grandes sindicatos agrícolas, la acción protectora del Gobierno caerá siempre en el vacío. La experiencia del año que acaba de terminar, basta para convencerse de ello.

Entre tanto se perfeccionan estas organizaciones, es justo dejar constancia de que el Gobierno de la República ha estado propendiendo con acierto y con patriotismo al arreglo de una dificultad que era precursora de una de las mayores catástrofes económicas que nos hayan amenazado en los últimos tiempos. El día en que este asunto quede finiquitado todos los elogios serán débiles ante el beneficio que habrá recibido el interés público.

MEJORANDO LAS ADUANAS

El señor Ministro de Hacienda, don Ricardo Salas Edwards, ha librado un interesante decreto sobre el personal de agentes de Aduana.

Los requisitos que se exigen por medio de este decreto a las personas que se dedican oficialmente a obtener el despacho de las mercaderías, vienen a resolver el problema de las Aduanas, en cuanto se refiere a la buena fe del despachador y al correcto y cumplido pago de los derechos fiscales.

La medida del Ministro de Hacienda terminará, en gran parte, con los fraudes, y por este motivo es digna de los mayores aplausos.

Pero el señor Salas Edwards no debe quedarse ahí. Debe seguir avanzando en las reformas de la Ordenanza de Aduanas, que, por su respetable antigüedad, se ha hecho acreedora a modificaciones cada día reclamadas con mayor razón.

El Gobierno debe ver que no es la única víctima de la desorganización de estos servicios. Víctimas mayores, posiblemente, son las casas importadoras, que, por obra de empleados inescrupulosos coludidos con malos agentes despachadores, son perseguidas con juicios de comiso, en que se les aplican penas fabulosas, en provecho del denunciante, por faltas que en la mayoría de los casos no son sino la maldad del empleado de Aduana, que voluntariamente y exprofeso, ha omitido algún pequeño detalle en la tramitación de las pólizas, y se ha dejado la puerta abierta para formular, él mismo, poco tiempo después, el denuncio de internación clandestina.

Un jefe de casa importadora nos ha manifestado que en Chile se venden los artículos de importación más caros que en muchos otros países de América porque las casas necesitan cubrirse de las exacciones que se les hacen, por medio de comisos injustos, que los Tribunales amparan, a veces inadvertidamente, a veces por otros motivos.

Es lógico que el Fisco defienda sus derechos; pero es necesario, también, que evite el saqueo de las firmas importadoras perpetrado al amparo de disposiciones obscuras de una ley antigua, que, aplicada mañosamente, significa casi la prohibición de importar.

Es de esperar que el señor Ministro de Hacienda, que ha reunido buenos esfuerzos para el estudio de este asunto, lo continúe hasta terminar con "la industria del comiso".

Así se habrá defendido el interés del Estado, con el decreto de fecha reciente, y se defenderá el interés del comercio serio con las medidas que vengan más adelante.

Una observación nos merece el decreto del señor Salas Edwards: "Toda persona natural o **jurídica**, dice, que desee ser agente de Aduanas, deberá, etc." ¿Pueden las personas jurídicas ser agentes de Aduanas?

Parece que no.

Dice el artículo 545 del Código Civil: "Se llama persona jurídica una persona **ficticia** capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones **civiles.**"

Ahora bien, hay disposiciones de la Ordenanza de Aduanas que castigan al agente que con manifiesta mala fe obtenga el despacho fraudulento de mercaderías, con penas corporales como ser la de reclusión y otras. En consecuencia, los agentes de Aduanas están sometidos, en caso de fraudes, a disposiciones penales. ¿Y se podría imponer la pena de reclusión, en cualquiera de sus grados, a una persona **ficticia**?

Aún más: delito es toda acción u omisión voluntaria penada por la ley. De manera que los fraudes aduaneros son delitos. ¿Y una persona ficticia, que es distinta de los socios individualmente considerados, puede tener voluntad, y voluntad de cometer un delito?

Es indudable que en este caso el señor Ministro se ha equivocado en la misma forma en que se han equivocado otros decretos que establecen este mismo error.

Para evitar tropiezos en la substanciación de los juicios a que dé lugar la internación fraudulenta de mercaderías, nosotros aconsejaríamos que se oyera al Consejo de Defensa Fiscal sobre este punto; y en caso de que su opinión fuese contraria a los agentes de Aduanas personas jurídicas, suprimirlas de este decreto, que, en lo demás, satisface una necesidad muy reclamada.

La ley de Procedimiento y el Poder Judicial ante la Cámara

VI

En cuanto a las anomalías que resultarán de substituir el art. 5.o del C. de P. C. por otro que exige la representación y patrocinio por procurador del número y abogado respectivamente, han sido anotadas brillantemente en un artículo de "El Diario Ilustrado", del Lunes de esta semana, por un distinguido abogado, por lo que nada podría agregar y me remito a él.

Estimo que la casación es innecesaria en todos los asuntos de que tratan leyes especiales, por cuanto ellas no versan sobre los derechos institucionales que regla nuestro Código.

El mismo carácter de innecesaria reviste la casación en los negocios en que generalmente no hay comprometido un derecho que pueda violarse en la sentencia del Tribunal sentenciador, porque sólo es materia de apreciación o en que el fallo no tiene carácter definitivo, como el juicio de acción ejecutivo; de acción provisoria, de distribución de aguas, etc. Sin inconveniente, podría, entonces, limitarse la casación a sólo los asuntos propiamente declaratorios, de derecho, que son aquellos que se ventilan en juicio ordinario o de lato conocimiento. Así disminuirá considerablemente el número de casaciones, sin peligro de violación del derecho estricto y sin necesidad de herir la igualdad de los derechos de los ciudadanos al limitarse ese recurso a los negocios de menos de 5,000 pesos, como lo hace el proyecto.

Una materia que ha merecido en la Cámara de Diputados un estudio especial es la de las tercerías de dominio, que tantos perjuicios origina en la ritualidad de la acción ejecutiva; y se ha creído evitar esos males, substituyendo el art. 544 del C. de P. C. por el siguiente: "Interpuesta una tercería como de dominio, el Juez se pronunciará previamente sobre si el título en que se apoya es o no de dominio y le dará curso o la desechará de plano, sin perjuicio de lo que se dispone en los incisos siguientes."

"No se dará curso a la tercería de dominio si no contuviere las enunciaciones que indica el art. 251; ni se suspenderá por su interposición el procedimiento de apremio, salvo que se apoye en instrumento público, otorgado con anterioridad a la ejecución. En los demás casos el remate se llevará a cabo, entendiéndose que la subasta recaerá sobre los derechos que el deudor tuviere o pretendiera tener sobre la cosa embargada."

"Las resoluciones que se dicten son apelables y la apelación se concederá en el efecto devolutivo."

Esa disposición sienta dos reglas: 1.a que no se dará curso a una tercería si no va aparejada de un título de dominio y 2.a que se suspenderá el procedimiento de apremio si se apoyare en instrumento público otorgado con anterioridad a la ejecución.

Esta regla tiene el inconveniente de que deja sin defensa al que es dueño de una cosa por posesión inmemorial, o de más de 30 años, sin inscripción, como las hay infinitas en el país.

Me parece que se pueden prevenir en gran manera las perturbaciones de las tercerías, estableciendo dos situaciones, según si el bien embargado, es mueble o inmueble.

En el primer caso, no se daría curso a la tercería si ésta se iniciare con un crédito hipotecario. La inscripción que de ésta se ha hecho al otorgarse el crédito, da bastante publicidad a la propiedad del deudor, y débesele suponer dueño de ella, si no se ha reclamado en aquel acto constitutivo del gravamen.

En el segundo caso, se desecharía también de plano o no se suspendería el procedimiento de apremio, si los muebles embargados se hallaren en poder del deudor. Se consideraría como **presunción de derecho** esa circunstancia.

Casi de un modo absoluto el mueble que uno tiene en su casa es de nuestra propiedad y si, aceptada aquella regla, alguien nos presta un mueble, procede a sabiendas del peligro que corre de que sea embargado en nuestro poder.

De este modo se evita el abuso muy frecuente de que el deudor que sospecha que su acreedor va a proceder en su contra ejecutivamente, transfiera sus muebles a un tercero, por contrato simulado.

Conforme a los caminos que he indicado, el crédito hipotecario inspiraría plena confianza y facilitaría la circulación de ese título de garantía en el comercio, y habría menos temor al otorgar préstamos u otros contratos por la esperanza de poder pagarse, en último caso, con los bienes muebles del deudor.

ALFREDO BASCUÑAN CRUZ,
Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago



Los barcos alemanes

La campaña que, desde hace tanto tiempo, hemos venido haciendo en favor de la compra o arrendamiento de los vapores alemanes internados en nuestros puertos, parece que llega a su término, mediante las gestiones del actual Ministro de Relaciones Exteriores, y que se tiene ya una contestación definitiva del Gobierno de Berlín.

En efecto, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el señor Ministro del Interior así lo manifestó, aprovechando el debate sobre construcción de naves en los astilleros nacionales. El señor Ministro declaró que el Gobierno tenía en estudio una propuesta de arrendamiento de tres naves, las que, unidas a los transportes chilenos podrían satisfacer por ahora las necesidades de nuestro comercio. Sin embargo, el señor Ministro guardó cierta reserva sobre las condiciones financieras de la negociación pendiente, lo que ha hecho pensar que el precio fijado al arrendamiento no ha merecido aún la aprobación del Gobierno, y puede ser una dificultad para la terminación satisfactoria de este asunto.

Habría conveniencia en que el señor Ministro de Relaciones Exteriores hiciera una declaración explícita a este respecto.

Creemos que aún en el caso de que el precio del arrendamiento fuese muy subido, habría ventaja en llevar adelante la negociación, apartando así la incertidumbre que hoy pesa sobre el comercio y las industrias del país. No se trata, a nuestro juicio, de un negocio de interés fiscal, sino de favorecer el comercio de exportación e importación que se encuentra hoy profundamente perturbado por la escasez de fletes.

Esperamos, sin embargo, que las condiciones fijadas para el arrendamiento no sean tan onerosas que hagan imposible la negociación de que nos ocupamos.

POLITICA

A MALLECO

Como se ha anunciado, por el nocturno parte hoy a Malleco la comisión nombrada por la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal para estudiar la situación de aquella provincia, particularmente lo que se relaciona con la candidatura senatorial.

La comisión la componen los señores Manuel Rivas Vicuña, Jorge Valdivieso Blanco y Ladislao Errázuriz Lazcano. Este último ha sido nombrado en reemplazo del señor Jaramillo.

LAS DIFICULTADES DE BIO-BIO

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del partido conservador y consideró detenidamente la situación creada en Bío-Bío, con motivo de las incidencias producidas entre los coalicionistas.

Según se nos dice, no se tomó ningún acuerdo concreto sobre el particular.

Se esperaría el regreso del señor Montenegro, que se halla en Panimávida.

COMISION DE HACIENDA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para ocuparse de la moción presentada por el diputado señor Quezada sobre creación de los almacenes generales de depósito de productos (Warrants).

La Comisión acordó dejar pendiente el informe de este proyecto hasta la sesión del Martes próximo.

CLUB RADICAL

El directorio de esta institución procedió a constituirse el Miércoles 5 del corriente, eligiendo como presidente a don Alejandro Rosselot, como secretario a don Ramón Gaete V. y como tesorero a don Roberto Mátus.

A CHILLAN

Hoy parte a Chillán, por unos pocos días, el candidato a diputado por aquel departamento, don Alejandro Rengifo.

CANDIDATURAS DEMOCRATAS

—El Centro "Unión y Progreso, ha dirigido una circular, a sus correligionarios, recomendándoles las candidaturas de los señores Torrealba, y Adrián.

El comité directivo de los trabajos del señor Torrealba ha dirigido a sus correligionarios la siguiente exposición:

"Con toda actividad continúan los trabajos políticos en favor de este prestigioso obrero, para la lucha interna de las asambleas demócratas de la provincia.

Numerosísimas son las adhesiones recibidas por el comité que dirige los trabajos en pro de su candidatura y que hacen creer en el más legítimo triunfo.

El comité, reconocido a la espontaneidad de los ofrecimientos, quiere hacer llegar a conocimiento de la inmensa mayoría obrera que forma la gran masa del partido, y que como algunos elementos mal intencionados propalan la especie de que no todos los miembros del partido liberal apoyarían una candidatura obrera demócrata, y que peligraría en las elecciones de Marzo; les declara, que ha consultado a distinguidas personalidades dirigentes del partido liberal, sobre estos dicceres, y les han manifestado que las fuerzas liberales de la provincia apoyarán con absoluta lealtad y entusiasmo cualquiera candidatura senatorial que proclame el partido demócrata.

Queda desmentida esa malévola afirmación, y por tanto, los correligionarios podrán elegir sin temor alguno al candidato de sus afecciones, y el comité, por su parte, pide a sus amigos los votos para asegurar al candidato señor Zenón Torrealba, en la elección interna del 9 del presente, candidato que representaría dignamente a la clase proletaria en el Senado de la República. — Eduardo Guzmán, presidente. — Horacio Azócar, vicepresidente. — Bernardo Quiroga, tesorero. — Luis Pianelli, Luis A. Muñoz y Justo P. Valderrama, secretarios".

Antenoche celebró sesión el comité guarellista, bajo la presidencia de don Artemio Gutiérrez.

El señor Gutiérrez, hizo una reseña de los trabajos ejecutados para asegurar el triunfo del señor Guarello.

El señor Montenegro, en su carácter de presidente de la 4.a Comuna, declara que todos los correligionarios de ésa han demostrado su entusiasmo por dicha candidatura.

El señor Juan B. Martínez, agradece a los correligionarios que lo visitaron durante su enfermedad, y les encarece la mayor actividad en los trabajos.

El Sr. E. Gentoso, hace el elogio de la obra política del señor Guarello.

El señor E. Valenzuela, abunda en los términos anteriores y hace votos por el triunfo del candidato.

El señor Retamales, da cuenta de la labor efectuada en la capital, como asimismo del entusiasmo que hay en Melipilla, lugar donde estuvo y pudo imponerse de que la candidatura a senador del señor Guarello era bien recibida y aceptada.

Se dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas, de San José de Maipo, Puente Alto, San Bernardo, Melipilla y San Antonio.

—Los partidarios del señor Guarello celebran hoy a las 9 P. M., una asamblea general, en el local del comité de la comuna.

CODIGO SANITARIO

Ayer se reunió la Comisión del Senado que estudia el proyecto de Código Sanitario.

Se nos dice que posiblemente quedará acordado el informe en la próxima reunión.

RENUNCIA

El señor Lorenzo Montt ha presentado la renuncia del cargo de director del partido liberal en Valparaíso.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Mañana Domingo, de 9 A. M. a 4 P. M. tendrá lugar la elección interna de candidato a senador por laprovincia. A la misma hora también se efectuará en todos los departamentos y secciones de la provincia.

La votación en Santiago será recibida por la comisión que nombró el directorio de la Agrupación y vigilada por una comisión que nombró el Directorio General.

El tesorero atenderá a los correligionarios para el pago de sus cuotas, a las mismas horas.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

Este directorio celebró sesión ayer con asistencia de los señores: Lira, Valenzuela, Molina, Enhrrison, Rubio, Garrido, Barañao y el secretario Abarca.

Se acordó lo siguiente:

1.o Entregar los poderes a las comisiones que saldrán a los departamentos de Victoria y Melipilla hoy Sábado de 8 a 9 P. M. en el local de la Agrupación.

2.o Las personas designadas en comisión fuera de Santiago podrán antes de partir, emitir sus votos en la elección para senador ante la comisión nombrada por este directorio, señores Lira y Valenzuela. Esta comisión atenderá a las personas que salen fuera de Santiago desde las 7 A. M. el Domingo 9.

3.o Se autorizó a la comisión de contabilidad compuesta de los señores Araya Escón, Amador Garrido, Wenceslao Villar y Solís para que ayuden al tesorero a fiscalizar a los que tienen derecho a votar según estén o no al corriente en sus cuotas.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El Miércoles último celebró sesión ordinaria el directorio de este Centro.

Se dió cuenta: De una nota del Centro Adolfo Ibáñez, de la 4.a Comuna, pidiendo que active la elección del candidato a municipal. Se acordó que la asamblea departamental resuelva esta petición. De una carta de don Salvador Soto Rojas, de Valparaíso, pidiendo la cooperación para su periódico "La Patria Chilena". De una comunicación de don José D. Contreras, de Nacimiento, pidiendo autorización para publicar un manifiesto. De una transcripción del acta del Centro Julio Bañados Espinosa, de la 3.a Comuna, la que fué aprobada por aclamación.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que don Carlos Martínez Herrera de una conferencia hoy Sábado en el Centro Bañados Espinosa.

Reemplazar en la próxima sesión a los directores que hayan faltado a cuatro sesiones consecutivas.

Solicitar del presidente del partido, don Emilio Bello, que en su próxima jira a Chiloé, constituya con su comitiva las agrupaciones y asamblea que aún no se han organizado en el sur del país.

CENTRO GUERRILLERO DE LA DEMOCRACIA

Se ha citado para hoy Sábado a las 8 y media P. M., a junta general para tratar asuntos de importancia.

Se nos pide citar a los correligionarios de la 7.a Comuna para hoy con el objeto de constituir el comité.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Construcción de naves en astilleros nacionales

—A petición del señor Zañartu don Enrique, se acordó destinar la orden del día al proyecto sobre construcción de naves en astilleros nacionales, e invertir el orden acostumbrado, dedicando la primera hora al asunto que sea materia de la orden del día, y la segunda hora, a los incidentes.

—Conforme al anterior acuerdo de la Cámara, continuó la segunda discusión del artículo 1.o del proyecto sobre construcción de barcos en astilleros nacionales.

—Usaron de la palabra los señores Torrealba, Concha (Ministro de Industria), Mena, Claro Lastarria y Arancibia Laso.

—El artículo fué aprobado en la forma propuesta por el señor Ruiz con las modificaciones introducidas por el señor Claro Lastarria.

—Se puso en segunda discusión el artículo 2.o.

El señor CLARO LASTARRIA. —Antes de hacer las observaciones que le sugiere el artículo, quiere conocer las ideas del gobierno respecto del problema de los fletes.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— Aplaudiendo el propósito de la Cámara de despachar pronto este proyecto, intencionalmente, no había querido tomar parte en el debate; pero lo hará, a la medida que pueda, ya que el señor diputado por Lebu solicita la opinión del Gobierno.

La cuestión de los fletes es una de las más graves y profundas que se presentan hoy a la consideración de todos los países del orbe. En Chile es la cuestión más palpitante, y hay urgencia en resolverla.

El proyecto que discute la Cámara en este momento no es la solución de hoy; es sólo una previsión para el porvenir.

La solución de este problema se debe mirar a través de tres factores: los transportes nacionales, que son los elementos con que el Gobierno cuenta en la actualidad; los elementos de fácil adquisición, como son las naves internadas, y los elementos que el Gobierno pueda obtener en el desarrollo de un plan de trabajo de naves que pueda asegurar el abastecimiento del país y el movimiento de la producción en el porvenir.

Respecto de los transportes nacionales, el Gobierno tiene interés en que se destinen a sacar el excedente de la producción de la cosecha pasada. El Fisco, comprendiendo que hay interés superior en impedir que ese excedente quede sin salida, y llegue a juntarse con la cosecha próxima, se aviene a que estos barcos sean destinados al transporte de los productos agrícolas, pagándose sólo el mantenimiento de la nave, sin que se saque ganancia fiscal de sus servicios en esta ocasión, como ha sucedido en las anteriores. Naturalmente este sacrificio del Estado traerá una disminución de las entradas que habrá que considerar en la discusión de la ley de presupuestos.

Sin embargo, esta cuestión en esta parte no se reduce a la voluntad del Gobierno únicamente para entregar a la agricultura los barcos; hay necesidad de obrar por intermedio de casas o agrupaciones comerciales que tengan o establezcan conexiones también comerciales, y que puedan proceder de manera que el transporte que va llevando nuestros productos de exportación, rinda toda su utilidad, trayendo mercaderías de importación de retorno.

En orden a la cuestión referente a la adquisición de naves, para nadie es un misterio que es casi imposible adquirirlas en astilleros extranjeros; sólo es posible hacerlo arrendando o comprando barcos internados en nuestros puertos. A este respecto el Gobierno ha hecho gestiones, desde hace algún tiempo, en el sentido de obtener el arrendamiento o la venta de algunas de esas naves. Se ha llegado a una situación que permite esperar que el problema sea resuelto.

El gobierno alemán ha aceptado el arrendamiento de tres de esas naves, que unidas a las nuestras podrían hacer el movimiento de nuestros productos; pero hay aún necesidad de estudiar la forma financiera del negocio, es decir, la relación entre el costo del arrendamiento y el aprovechamiento que podemos hacer de esas naves.

Queda el problema del porvenir. El país necesita, indudablemente, una flota suficiente para el movimiento de sus productos y no estar sometido en esta materia a las naves que quieran visitarnos.

Existe a este respecto primeramente una ley que prohibe la enagenación de barcos que están inscritos en la matrícula chilena; que tiende, por lo tanto, a conservar en nuestras manos el poco tonelaje de nuestros mares.

Podemos contar, en seguida, con el proyecto en debate, que tiende a habilitarnos de barcos en el futuro.

Sin embargo, no me parece que este proyecto pueda surtir todos sus efectos en la forma que está concebido.

Nuestros astilleros, a mi juicio, no están en condiciones de tomar el incremento necesario para proveernos de numerosas naves, sino cuando se le ofrecieran contratos por cantidades determinadas de barcos y a tiempos determinados. De otra manera no se embarcarán los astilleros en trabajos de ensanche o en la adquisición de los elementos necesarios para emprender estas obras.

Finalmente estimo que ha debido decirse en el proyecto que estos fletes serán para la agricultura, entre otras razones, porque no sabemos cuál será la situación de la agricultura cuando la construcción de las naves se termine. Natural será que, habiendo transportes, y estando necesitada de ellos la agricultura, será debidamente atendida.

El señor CLARO LASTARRIA.— Agradece la contestación del señor Ministro y hace presente algunas ideas respecto del artículo en orden a la forma de pago de las naves, que ruega al señor Ministro que tome en cuenta.

—Quedó pendiente el artículo 2.o, por haber llegado el término del tiempo destinado a él.

Aclaración de la ley electoral

El señor URREJOLA (don Francisco).—Pide al señor Ministro del Interior que aclare el punto relativo a si pueden o no sufragar los ciudadanos inscriptos en Noviembre de este año, porque la ley ordena que se publique antes del 5 de Febrero la lista de los ciudadanos reclamados; y estudiando la forma en que deben correr los plazos de la ley electoral, será difícil que esa publicación se produzca. Cree que el señor Ministro del Interior es el llamado a resolver este asunto.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— El Gobierno estudiará la cuestión y procurará traer, en tiempo oportuno, un proyecto que contemple la situación que hace presente el honorable diputado.

Devolución del 15% de los sueldos de los empleados públicos

El señor SECRETARIO.— El señor Cubillos Pareja ha enviado a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara vería con agrado que el Gobierno incluyera en la convocatoria el proyecto sobre devolución del 15 por ciento a los empleados públicos."

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Sobre el proyecto presentado por el señor Cubillos, quiere declarar que el Gobierno no ha incluído en la convocatoria el proyecto sobre devolución del 15 por ciento, porque no se ha señalado la fuente de donde sacarse los fondos para cubrir los gastos que él impone, que ascienden a ocho o nueve millones, fuera de la gratificación que, como consecuencia, habría que darle al ejército y a la armada.

La responsabilidad del puesto que ocupa, le prohibe hacer promesas vanas al meritorio cuerpo de empleados públicos.

Mejor, a su juicio, sería rogar a la Comisión de Hacienda que estudie el proyecto de tabacos e impuesto a la minería para tener fondos con que afrontar el proyecto de devolución.

Basta declarar que el Fisco tiene encima un déficit de 8 millones de pesos y una situación incierta en cuanto a sus entradas para el año próximo, para convencerse de que ésta es la hora de pedir al patriotismo de los señores diputados su concurso para libertar al país de una bancarrota.

El señor CUBILLOS. — Declara que no se trata de halagar con palabras vanas a los empleados públicos, sino de hacer con ellos un acto de justicia.

En cuanto a la fuente de recursos para cubrir los gastos, ella se indicará cuando se discuta el proyecto; pero si el señor Ministro no lo incluye, nunca habrá oportunidad de hacerlo.

—Habiendo quedado la sala sin número, se levantó la sesión a las 6.20 P. M.

Ministerio de Guerra

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la adquisición de 13 mil 440 quintales métricos de pasto de segundo corte, puesto en carros o a bordo en Valparaíso o a bordo en Huasco.

Dichas propuestas se abrirán en la sala de despacho del Jefe del Departamento Administrativo, en día 12 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

Bases en el Departamento Administrativo.

El Jefe del Departamento Administrativo.

1922-12-1

PROPUESTAS PUBLICAS

La Dirección de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago pide propuestas públicas para la provisión de los artículos de alimentación que se necesitan para el consumo del año de 1918.

Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente a las 2 P. M., en la Dirección del Establecimiento.

Las bases y demás antecedentes se pueden consultar diariamente de 8 a 11 A. M., y de 1 a 4 P. M. en el local de la Institución, San Pablo 3266.

1988-15-1

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para el año 1918 y por las cantidades siguientes:

Pasto 1.o y 2.o corte	16,000 qq. mts.
Cebada o avena	8,000 qq. mts.
Paja larga . . .	2,500 qq. mts.

Bases y condiciones podrán consultarse diariamente en las oficinas de la Intendencia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal.

Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran en las oficinas de la Dirección, el Sábado 15 del presente, a las 3 de la tarde.

LA DIRECCION.

1972-15-1

Sociedades Anónimas

Compañía Minera de Oruro

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Directorio, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 del presente, a las 2 P. M., en la Oficina, Huérfanos 1326, a fin de pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al primer semestre de 1917.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Martes 11, hasta el día de la reunión inclusive.

Santiago, 8 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE.

1989-21-1

CAFETERIA Río de Janeiro

AHUMADA ESQ. AGUSTINAS

Se piden propuestas cerradas para la enagenación de este negocio, como asimismo para la maquinaria e instalaciones de la fábrica, calle Compañía número 2752. Las propuestas pueden hacerse en conjunto o por separado.

Las propuestas se abrirán en la Casa Fonck y Cía., el día 14 del presente, a las 4 P. M., ante los interesados.

Se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así conviniere.

Más datos y antecedentes:

FONCK & Cía.

MONJITAS 846

De 10 a 11 A. M.

5758-12-1

VIDA SOCIAL

La Pascua de los niños pobres.—

Mañana 8, a las 5 P. M., debe tener lugar la reunión a que se ha convocado, a los ex-miembros de la comisión de la fiesta de las escuelas y a los directores de los diarios, presidentes de los clubs sociales e instituciones de comercio y sport, a diversos representantes de las colonias extranjeras de esta capital, a miembros de la Municipalidad y varios otros caballeros de conocida voluntad para todo movimiento humanitario o patriótico que se trate de organizar.

La fiesta de caridad de esta noche.—

Como está anunciado, esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto en los jardines del Congreso, la kermesse a beneficio de los pobres de Andacollo.

Entre otras han tomado entradas las siguientes familias:

Larraín Fernández, Pinilla Gutiérrez, Cerda Valdés, Vial Errázuriz, Errázuriz Vergara, Díaz Garcés, Garcés Grez, Vergara Vergara, Montt Smith, Del Campo de Montt, Guzmán Montt, Subercaseaux Subercaseaux, Guzmán Hurtado, Vives Honkar, Plaza Larraín, Larraín Rojas, Larraín Benítez, Irarrázaval Correa, Vives Vives, Undurraga Fernández, Valdivieso Solar, Guzmán Fuenzalida, Luis Valdés, Lira Infante, Luis Montes y familia, Alfredo Montes y señora, Cotapos Silva, Sazo Cotapos, Mena Baeza, Mena Mena, Ruiz Tagle Mena, Errázuriz Subercaseaux, Valdés González, Huneeus Fernández, Fernández Jara, Ortúzar Cruz, Ortúzar Montes, Jordán Prats, Embajador de los Estados Unidos, Irarrázaval Jaraquemada, Lezaeta Rojas, Errázuriz Echazarreta, Arancibia Nieto, Videla Reyes, Valenzuela Basterrica, Claro de la Maza, Subercaseaux Ossa, Güemes, Ossa Ossa, Santa Cruz Martínez, Vives Estévez, Blanco Correa, Ossa Alcalde, Lathan Urzúa, Valdivieso Cifuentes, Bezanilla Rojas, Reyes Ovalle, Rodríguez Dueñas, Mandiola Ovalle, Lezaeta Barriga, Cuevas Irarrázaval, Fernández Rodríguez, García Zegers, Chaigneaux Puelma, Chaigneaux Morel, Correa Avila, Sánchez Muñoz, Rojas Sánchez, Murillo Reyes, Alemparte Robles, Medina Fernández, Fernández Iñiguez, González Ovalle, Pérez Ovalle, Manterola Aspillaga, Vergara Quiroga, Rénard Infante, Sanfuentes Abasolo y Vicuña Correa.

El festival de hoy en el Parque.—

A la una de la tarde de hoy se dará comienzo al interesante programa automovilístico, organizado por la Sociedad Deportiva de Santiago.

Promete ser una espléndida reunión, y a no dudarlo, dado el entusiasmo que reina en nuestros círculos sociales, numerosa concurrencia presenciará las diversas pruebas.

Entre los números de mayor atractivo figuran el desafío entre el campeón chileno señor Patricio Valdivieso y el campeón argentino señor Pedro Arrigoni y la carrera de cinco vueltas a la elipse en que competirán las distinguidas aficionadas señora Adriana Pardo de Searle y señorita Raquel Parker.

Don Manuel Yáñez R.—

A la 1 1|2 P. M. de ayer, después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en ésta capital el señor Manuel Yáñez R. relacionado con numerosas familias de nuestra sociedad y de Talca.

Muere el señor Yáñez a la avanzada edad de 76 años, después de consagrar por entero su vida a hacer el bien y servir a su patria por largos años y con verdadero apostolado en la ingrata tarea del profesorado.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 1|2 P. M.

Don Julio Barrientos.—

Ha fallecido en Osorno el guardiamarina señor Julio Barrientos. Embarcado en 1916 se hallaba en servicio en la "Baquedano", buque de nuestra Armada que se encuentra haciendo estudios hidrográficos en los mares del sur. El joven Barrientos fué un alumno distinguido en la Escuela Naval, donde obtuvo siempre y durante cinco años los primeros premios de su curso y al final le cupo el honor de obtener el gran premio. Muy joven aún, contaba sólo con veinte años de edad y tenía un cariño sin igual por su profesión de marino. La ciudad de Osorno quiso premiarlo, y al efecto, en suscrición de familia y del pueblo le hizo un valioso obsequio.

La muerte del joven marino señor Barrientos se debe en gran parte a la noticia que recibiera hace poco del fallecimiento de su querida madre.

Don Eudocio Díaz.—

Después de una laboriosa vida consagrada al comercio y a la agricultura, acaba de fallecer en Temuco este prestigioso caballero.

Residía el señor Díaz en Carahue, donde tenía el asiento de sus negocios y allí labró su fortuna, al mismo tiempo que prestó valiosos servicios públicos a esta localidad.

Fué alcalde de Carahue.

Doña Carolina Ossa v. de Ossa.—

Ha fallecido en La Serena la respetable matrona con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Perteneció a una de las familias más respetables de la provincia de Coquimbo y supo captarse las simpatías de muchos y muchos corazones por sus sentimientos caritativos, por su bondad y su verdadero amor al prógimo.

En todos los pueblos del departamento de Ovalle existe hoy más de alguna obra suya en beneficio de los humildes y los desheredados de la fortuna. Asilos, hospitales y beneficencias en general recibían a menudo la dádiva casi siempre oculta de esta señora admirada que no supo de ostentaciones y vestía, no diremos con modestia, sino pobremente.

Su fallecimiento ha producido hondo pesar en La Serena y demás pueblos, en donde era considerada como la amiga y benefactora de los pobres, para los cuales significa una pérdida irreparable.

Club de Señoras.—

Hoy, a las 9 P. M., en punto se dará la primera función de la hermosa comedia de Roxane "La Familia Busquillas", que tan franco éxito tuvo el Jueves ante los literatos y familias invitadas por la autora. La segunda función será el Domingo, a las 5 1|2 exactas. Las pocas entradas que quedan para la 2.a función se venderán desde hoy en el Olympia.

Don Jorge Neut Latour.—

En el expreso de medio día de ayer, llegó a ésta procedente de la guerra, el distinguido joven señor Jorge Neut Latour que se encontraba desde 1914 en el frente de Bélgica defendiendo la patria de sus padres, junto con su hermano Gabriel el cual murió heróicamente en el campo del honor.

En la estación esperaban su llegada un distinguido público, tanto de nuestra sociedad, como de la de las colonias aliadas.

En Peñaflor.—

Muy concurrido se ha visto desde su inauguración El Derby Hotel, recientemente instalado en este pueblo.

En la diplomacia.—

En Enero próximo regresará al país, haciendo uso de licencia, el señor Alfredo Irarrázaval, Ministro de Chile en el Brasil.

Manifestación.—

Hoy Sábado, a las 4.30 P. M., el directorio de la Federación de Oficiales de Reserva, ofrecerá un lunch, al del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica "Militar," con motivo de haberle dado esta institución, toda clase de facilidades para su instalación en el espléndido local que ocupa en la Plaza de Armas, altos del Portal Mac-Clure.

Residencia.—

El Sr. Luis Martín Bunster, Sra. Celmira Gómez de Bunster y familia han fijado su residencia en Av. República No. 430.

Viajeros.—

Procedentes de Valparaíso llegaron ayer tarde y se hospedan en el Savoy Hotel las siguientes personas:

Carlos Rielma, John Mc. Latchen, G. H. Cornish y Rogelio H. Tolson.

—Del sur ha llegado a ésta el señor Oscar Saavedra.

—Se encuentra en ésta procedente de Chillán el señor José Manuel Flores Millán.

—Próximamente partirá a Buin la señora Adela Latorre de Larenas acompañada de sus hijos Laura, Ninfa y Amador Larenas Latorre.

—Hoy en la mañana partirán a Viña del Mar en automóvil las señoritas Julia y María Valdés y Raquel Nieto K., acompañadas de los señores Luis Valdés, Roberto Nieto K. y Voltaire González.

—A Río Blanco parten hoy, en automóvil, los señores Alejandro Manhood, Carlos Bolton, Arturo Sierra y Alfonso Chiriboga.

—Al sur partió ayer el director de Impuestos Internos señor Alfredo Rioseco.

—Hoy se dirige a su fundo San Ramón el señor José Daniel Opazo y señora Mariana Cuevas de Opazo y familia.

Nacimiento.—

Ha nacido Carlos Escutí Pérez, hijo del señor Carlos Escutí Rojas y de la señora Ester Pérez de Escutí.

TEATROS

Teatro Santiago.—Con el público que asistió anoche a las diversas secciones de la compañía de zarzuela Montero-Fernández, puede considerarse que el éxito pecuniario coronará los esfuerzos de los empresarios que nos trajeron este conjunto.

En primera sección se repitió la graciosa opereta "Los Húsares del Kaiser", reducción de "Maniobras de otoño", en la que cosecharon buenos aplausos la señorita Fornas, señora Blasco, Manuel Montero y señor Fernández.

En segunda sección se hizo el estreno para Santiago de la comedia lírica, en un acto y tres cuadros, original de Enrique Paradas y Joaquín Giménez, música de los maestros Cayo Vela y Enrique Brita, titulada "La Chicharra". En esta obrita sólo puede contemplarse el argumento, pues las partes musicales han sido introducidas dentro de él sólo para darle más variedad, y además no son de mérito especial.

"La Chicharra", en contraposición con la mayoría de las zarzuelas y revistas que ofrecen compañías como la que trabaja en el Santiago, tiene un argumento bien estudiado, que se desarrolla con precisión dentro de sus tres cambios de escena. Los finales de sus cuadros producen efecto. El primero da a entender que la obra puede terminar trágicamente, en el segundo se prevée un final que no será violento y la pieza concluye con un bautizo, con la felicidad de un matrimonio, la alegría de un padre y de un abuelo, y un risueño sonar de campanas.

La interpretación fué todo lo buena que podía esperarse de la compañía Montero Fernández. La señora Blasco en el papel de la Chicharra consiguió aplausos muy espontáneos y nutridos. Su caracterización fué estudiada y mejor puesta en las tablas.

Las señoras Palacios y Hernández correctas. De esta última podemos confirmar nuestra opinión de ayer: es una característica de encomiables cualidades.

A Fernández le calza bien el rol de don Claudio, por su sobriedad escénica. El señor Llorca fué aplaudido en su papel de Matusalem, que hizo con mucha propiedad. Alcón se demostró como un actor cómico de buena escuela y de gracia original.

Las decoraciones dejan de manifiesto que el señor Musso, persona que ha montado las obras con que trabajará su temporada la Compañía Montero Fernández, cuenta con un bueno y completo archivo.

Para hoy se anuncian tres funciones: en matinée, con reparto gratis de chocolates a los niños, La Viejecita, El Barbero de Sevilla y Los Húsares del Kaiser; en la sección vermouth se repetirá "La Viejecita"; en la función nocturna, por tandas, se pondrán escena las zarzuelas El Barbero de Sevilla, Los Húsares del Kaiser y la Chicharra.

Teatro de La Comedia.—Con buen público trabajaron ayer en sus dos funciones la tonadillera La Sevillita y los artistas Alegría y Enhart.

Para hoy anuncian dos funciones con programas especiales: una tanda vermouth, a las 6.15 y nocturna a las 9.15.

Mañana Domingo se efectuarán las últimas funciones de estos artistas.

Repetimos que son de los mejores excéntricos que nos han visitado.

Teatro Royal.—Con bastante público funcionó este teatro ayer. La compañía Delgado Campos pone las obras en escena con propiedad y su interpretación es siempre estudiada y consciente.

Para hoy se anuncian 3 funciones: matinée Genio Alegre de los Quintero; en la especial la chistosa comedia de Muñoz Seca, El Ultimo Bravo, y en la noche la profunda comédia de Berstein El Ladrón.

Teatro Politeama.—Con palcos y platea llenos reprisó anoche con todo éxito la Compañía Vitale la aplaudida opereta en 3 actos de León Bard, "La señorita del Cinematógrafo". Como de costumbre, el público tributó calurosos aplausos a Pina Gioana, María Gioana y Bertini.

Para hoy la Empresa anuncia dos funciones. La matinée dedicada a las familias, se hará con "La señorita del Cinematógrafo" y la función de la noche, con la aplaudida opereta, "La Duquesa del Bal Tabarin". Mañana, como Domingo, habrá matinée con "La Duquesa del Bal Tabarin".

El Lunes estreno "La Mujer Moderna".

Park Theatre.— Una simpática novedad ha sido para los paseantes del Parque Cousiño, la de encontrarse, con la próxima apertura de esta sala, que será inaugurada el próximo Jueves 13.

Cuanta comodidad pueda pedirse en un teatro de esta especie, la encontrarán sus asistentes, ya que ha sido construido a todo costo y a semejanza de los de Europa y Norte América.

Se nos ha dicho, que el maestro don Javier Rengifo G. ha tomado a su cargo la inauguración, con un gran concierto sinfónico.

Así pues, una vez más el público santiaguino, que buena prueba ha dado de su admiración por el talento de Rengifo, podrá escuchar sus interpretaciones de Wagner, Beethowen, Schubert, Schumann y Chopin.

CONCIERTOS

Emita Ortiz y Alberto García Guerrero.—Vivo interés ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales el anuncio del concierto que estos artistas darán.

Como ya se sabe, esta audición se efectuará el próximo Lunes en la noche, en el Teatro Septiembre, audición para la que han confeccionado un espléndido programa.

La nota más valiosa será, sin duda, los "lieders" que cantará Emita Ortiz sobre las cuales daremos oportunamente algunos datos.

Será acompañada al piano por el maestro Alberto García Guerrero, lo que ya es un augurio del éxito que ambos obtendrán.

NOTAS MUSICALES

Nuestros compositores

Don Celerino Pereira, inspirado autor musical, conocido de nuestro público por algunas de sus valiosas producciones, hará oir, el 23 de este mes, en el Teatro Municipal, una nueva obra suya.

Esta nueva producción, que al decir de algunos que han tenido ya oportunidad de apreciarla, encierra verdaderos méritos artísticos y de erudición musical, es una Misa a grande orquesta y con coros.

VARIEDADES

Niza Concert.—Dos funciones con programas especiales se desarrollarán hoy, teniendo participación en ambos la cantante belga y las tonadilleras españolas.

El debut de la señorita Martínez tendrá lugar mañana.

BIOGRAFOS

Ana Pavlowa.—El éxito obtenido por la genial artista en el cinematógrafo ha superado todas las expectativas. Ha llevado a la pantalla su arte y la poesía de sus maravillosas danzas. Entre las danzas que presenta en "La muda de Portici", reconstituye los bailes españoles del siglo XVII.

Sucesos cinematográficos.—La conocida Casa de Max Glucksmann anuncia, entre otros estrenos, los siguientes: "La bruja de la montaña"; las principales escenas de esta leyenda de las minas han sido tomadas en los desiertos americanos.

"El pasado que no se ha vivido", sentimental cine-drama, en el que se destaca la joven artista Lina Pelegrini.

"Desilusión", pertenece a la serie "John Burton", el obrero filántropo, marca Pathé New York.

"Las nuevas hazañas del teniente Daring". Entre una trama de aventuras nos presenta este argumento un nuevo sistema de torpedos para submarinos, de que es inventor el teniente Daring, de los Estados Unidos.

"Una batalla en la sombra", en esta vista demuestra una vez más Marina Sais sus arriesgadas facultades como amazona.

Programas de biógrafos.—Matinees que se darán en los siguientes teatros hoy Sábado 8:

Novedades: "El ladrón".

Gran Teatro-Circo: "El hijo de Lagardere".

Carmen: "El rey del aire".

Coliseo Nacional: "Hermanos en la muerte".

Odeón: "El gran secreto", 16, 17, 18.

Victoria: "El gran secreto".

Alhambra: "El gran secreto".

Colón: "La llave maestra", 13, 14, 15.

Imperial: "La sombra de una duda".

Alameda: "Arsenio Lupin".

American Cinema: "Arsenio Lupin".

Unión Central: "La caja del tigre", "Flota pero no se hunde", "La gota de sangre", "Bebé vendedor de estatuitas", "La flor favorita de la madre", "Las aventuras de Leontina", "El instinto maternal de los pájaros", "El augier del hogar", "Unión express", "La tumba vacía", "Hipólito no tiene suerte".

Iris: "El barquero del Danubio".

Diciembre: "La huérfana de la guerra".

Delicias: "El proceso Argyle".

Cine Apolo: "El proceso Argyle".

Dieciocho: "El hijo".

Electra: "Intransigencia".

Phenix: "Ravengar", 10, 11, 12.

Brasil: "Manon Lescaut".

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia este teatro: en la matinée, a las 3, los episodios finales de "El gran secreto".

En la especial, a las 6.20, se reprisa "Sol y sombra", producción interpretada por Marujita Rayodesol.

Esta precoz artista de 4 años de edad, entusiasma al espectador, dejando en su ánimo una profunda huella sentimental.

En la nocturna, a las 9.20 se estrena en Santiago una notable película de argumento romántico, titulada "Al caer las hojas...", según la sentida novela de Jules Mary, adaptada por la Casa Pathé, e interpretada por las actrices de la Comedia Francesa, Mlles. Pascal y Divonne.

Garden Theatre.— Tres funciones con buenos programas presenta hoy este cine: matinée, a las 3.15 P. M., en la que irá el drama policial de Paul Armstrong, interpretado por Roberto Warwick, titulado: "El misterioso Jimmy o el rey de las cajas de hierro"; además irá una cómica por Tripitas.

En las funciones especial y nocturna se verificará el estreno del drama editado por la Casa Pathé, en 29 partes e interpretado por el actor yanki Frank Mayo, titulado "Sombras".

Teatro Septiembre.—En matinée y noche, fuera de programa, trabajarán los monos sabios, estrenarán el número "El carro de la muerte". Matinée: "Sofía de Kravonia", tema heróico por Diana Karren. Tarde y noche: "Arsenio Lupin", según la popular obra de Maurice Leblanc.

Teatro Paraíso.—Con motivo de la festividad de hoy se ha confeccionado un programa de interés, en cuanto a cinematografía se refiere. Dedicada a las familias se proyectará el drama pasional interpretado por Lina Millefleurs: "Triste amores", el cual se combinará en el concierto que ejecutará la orquesta, cuyas piezas principales son: Cavallería Ligera, Makiri, Le petit Duc, Serenata de Braga, Remembrance, Los Hugonotes y Lentemen.

En el entreacto habrá, como en días anteriores, paseo y un repertorio orquestal a propósito.

Teatro Unión Central.—Hoy, de 3 a 5 P. M., matinée infantil con variadas vistas cinematográficas adecuadas para los niños. De 5 a 6, el drama "El nuevo explosivo". A las 6 1|4 estreno en Chile: "Las aventuras del teniente Daring".

En la noche, a las 9 1|4, estreno en Chile: "Juanita la amiga de los pobres", y la divertida comedia "El robo del Vacum".

Teatro Dieciocho.— Hoy dará este teatro tres funciones: matinée dedicada a los niños, con el estreno titulado "El hijo"; en la vermouth irá el estreno "El paraíso robado"; y en la noche "La dama del corazón", interpretada por la hermosa actriz Hesperia.

Esta empresa anuncia para mañana una hermosa matinée infantil con la cinta para niños titulada "Sol y sombra".

Teatro Delicias.—Para la matinée de hoy se anuncia la hermosa e interesante película en 30 partes "El proceso Argyle".

En la sección especial se pasarán las series 13, 14 y 15, finales, de "Ravengar".

En la función nocturna se proyectará la graciosa película "Chaplin a la 1 de la mañana", 4.a de la serie de los 650 mil dólares, y el drama en 25 partes: "Las farsas sociales".

Mundial Cinema, Plaza Almagro.—Esta noche se pasará, a precios reducidos la obra "Inspiración pasada", por Miss Andrey Munson, la Venus moderna, de formas esculturales considerada como la mejor modelo del mundo.

Teatro Alameda.—En la matinée la obra de A. Leblanc: "Arsenio Lupin", en especial y noche estreno de las series finales de "El secreto del submarino" tituladas Juramento de honor, El asesino del inventor y Amor y patria; en las tres jornadas trabajará la simpática Juanita Hansenn.

AVISOS DE CRONICA

GRAN HOTEL
LLO-LLEO

Este establecimiento de primera clase abierto todo el año ofrece servicio especial a las familias que desean pasar la próxima temporada de verano y a los que desean visitar los terrenos fiscales de San Antonio.

Este establecimiento es el más cómodo y elegante de estas playas las más cercanas a la capital, 109 kilómetros, viaje 2 3|4 de hora y es el preferido de la distinguida sociedad y de los turistas, por su confort, espléndida cocina y atención personal de sus dueños.

Dirigirse por carta y por Telégrafo Comercial a Administrador Gran Hotel Llo-Lleo.

1983-9-1

FERIA TALCA

SOCIEDAD ANONIMA - CAPITAL ...... $ 600,000

2.a GRAN FERIA ESPECIAL
DE PRIMAVERA

VIERNES 14 DE DICIEMBRE
(DIA DE EXPRESO)

Base: 1,800 novillos para engorda

Todo este ganado ha sido invernado en rulo y su sanidad es reconocida.

No se aceptará ninguna transacción antes del martillo.

Próximamente detalles

A. FREIRE V.,
Gerente.

14-L

Feria de Maquinarias

Delicias 2215 :: Teléfono 130

Ofrece para entrega a la vista:

SEGADORAS para trigo, Mc. Cornick, Massey Harris y Deering, de éstas hay atadoras y engavilladoras.

TRILLADORAS Garret de 42", Robey de 48", Case de 40", Ruston Proctor de 48", Pitts de 36" y Mayfarth de 22".

MOTORES locomóviles: 1 Garret de 6 H-P, 1 Clayton de 8 H-P.

1 MARSHALL de 10 H-P, con caldero Britania, 1 Clayton de 12 H-P, de 2 cilindros y 2 volantes.

CALDEROS con motor acoplado de 4 y 6 H-P.

MOTORES a parafina y bencina, con magneto, de 2 H-P.

MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE MADERAS: Bancos con ejes y sierras, banco lampeador a empuje, Machihembradoras, Moldureras, Cepilladoras, de 16 y 24 pulgadas, Sierras de huinchas de varios tamaños.

MAQUINARIA PARA HERRERIA. Tornos mecánicos de un metro entre puntas, Tornos revolver y Fresa, Tornillos a mano y a vapor, Taladros y Bigornias, Fuelles de distintos tamaños.

REVOLVEDORA para panadería.

LINEA DECAUVILLE: de 9 kilos, cambios y carros de volcar.

TRANSMISIONES Y POLEAS DE TODAS DIMENSIONES, Y, EN GENERAL, TODA CLASE DE MAQUINARIAS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS.

SE RUEGA VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

R. GUERRERO POMAR

5842-9-1

CARBON

Espino de 1.a, desde 10 sacos a domicilio, $ 7 vende

BODEGA JUAN ANTILLO
San Pablo 3160 - Teléf. 34. Yungay

5781-8-L

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Máximo Mujica Garay para "Un numerador luminoso para automóviles, que permite ver el número de noche a distancia y con toda claridad".

Don Pablo Rummel para "Un aparato destinado a reducir el voltaje de la corriente en las instalaciones eléctricas en general con el objeto de aprovecharla para campanillas, teléfonos, etc."

Don Teodoro Derobert para "La utilización de la totora, carrizo, cortadera, estoquillo, nabo, retamo, ortiga, trébol rosado, maíz, curagüilla, sarmiento de viña y de oblón para la fabricación de papel".

Don Juan Brusa para "Un nuevo tipo de calzado de cuero, especial para el ejército, los mineros y trabajadores, que se caracteriza por la nueva forma del corte".

Don Carlos Enrique Pérez para "Un sifón ventilador para renovar el aire, aplicable a los coches de ferrocarriles y tranvías o para piezas de habitación".

Don Florencio Camamala para los siguientes inventos:

a) Un procedimiento para pulverizar metales en estado de fusión y proyectarlos para formar películas adherentes o separables;

b) Un procedimiento para establecer un arco voltáico entre electrodos que no se hallan en contacto.

El señor Einar Olsen para "Un procedimiento aplicable a la industria salitrera que permite beneficiar en los mismos cachuchos la borra que se forma debajo de las crinolinas mediante su remoción obtenida por inyecciones de aire o gas".

El señor Chauncey B. Forward para "Un procedimiento y su aparato para producir un combustible de alta potencia para su uso en los motores".

El señor Thomas W. Hicks para "Un nuevo método de preparación del terreno para recibir las semillas, con su respectiva maquinaria".

La Sociedad Metalúrgica Chilena Cuprum para "Unas mejoras en la patente de la misma sociedad número 3,327, referente a un procedimiento de beneficio de minerales de plata, cobre y zinc con ayuda de nitratos y sulfuro de fierro".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos las aceptará esta oficina hasta el día 7 de Enero próximo.

Santiago, 7 de Diciembre de 1917.
El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

5890-12-1

JUGUETES

Se realizan, ver surtidos

FABRICA SOTOMAYOR 37

5826-8-L

SASTRERIA
L'AVENIR
San Antonio 334

ECZEMA

y toda clase de erupciones cutáneas se cura seguramente con el

RADIO-SOL

Se vende en la Oficina del
LABORATORIO SANTIAGO
Gálvez 131

5412-16-1

Contribución del Alcantarillado
DE SANTIAGO

Se avisa a los contribuyentes que el pago de esta contribución correspondiente al 3.o y 4.o trimestre del presente año, corresponde hacerlo antes del 31 del presente mes de Diciembre y que a contar del 1.o de Enero próximo, se cobrarán los intereses penales correspondientes.

Este pago debe hacerse en la Dirección del Alcantarillado, Moneda número 820, de 10 a 11 1|2 y de 1.30 a 4 P. M.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente, los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y gastos judiciales.

Santiago, 6 de Diciembre de 1917.
EL DIRECTOR.

5870-10-1

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero., bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

5505-7-b-918

VIÑA EDWARDS
DE GUILLERMO EDWARDS

v. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55,00 por ciento	
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65,00 „ „	
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65,00 „ „	

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN *Ingeniero* — Casilla 1405, Valparaíso.

Eladio Vicuña E. *Agente* — Agustinas 1150, Santiago.

CHANCACA
Marca CHIMBOTE

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann & Cía. - Bandera 559

5858-10-1

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8 % de interés; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109

5915-9-1

VENDO CASAS
CON FACILIDADES DE PAGO

Santo Domingo.—A dos cuadras de Matucana. Casa estilo chalet, de un piso con 10 habitaciones, 3 de servicio, 2 patios, altos al fondo, hall, luz eléctrica, parrón, jardín y reja a la calle.

PRECIO: $ 35,000

Carmen.—Antes de Diez de Julio. Buena casa de un piso con 6 habitaciones, todo servicio, 2 patios, jardín, parrón, y luz eléctrica y quinta frutal.

PRECIO: $ 27,000

Avenida Francia.—A un paso de Independencia. Linda casa de cal y ladrillo con 8 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios, piso de composición, parrón y luz eléctrica. Mide 9 por 45 metros.

PRECIO: $ 20,000

Rosas.—Muy central. Casa en regular estado, con 8 piezas, 3 de servicio, 3 patios, alcantarillado y gas. Mide 8 por 56 metros.

PRECIO: $ 22,500

Caupolicán.—A una cuadra de Independencia. Casa de un piso con 10 habitaciones, 5 de servicio, 2 patios, altos al fondo y gas. Mide 11 por 40 metros. Tiene deuda bancaria.

PRECIO: $ 18,000

Santa Elena. — Una cuadra antes de Avenida Matta. Buena casa de cal y ladrillo, de un piso con 8 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios piso de composición, gas y toda comodidad.

PRECIO: $ 13,000

Tratar:
CARLOS LATORRE H.
Catedral N.o 1109

5816-9-1

Sitios en venta

Vicente Reyes Solar

HUERFANOS 1711 -:- -:- -:- -:- -:- TELEFONO 932

Horas de oficina de 10 a 12 y de 2 a 5.

Tengo orden de vender 3,780 metros cuadrados en calle García Reyes, esquina Erasmo Escala. Servicio de tranvías por Moneda, G. Reyes, Alameda a la Estación Central.

Precio de venta: **$ 35 m|c.**

5764-9-1

Muebles

De todas clases y a precios sin competencia, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Cármen"

San Diego 39
(Al llegar a la Alameda)

5573-8-1

"La Nueva España"

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

Autorizada por Decreto de 6 de Agosto de 1900

Capital Suscrito	$ 2.000,000.===
Capital Pagado	„ 300.000.===
Fondo de Reserva (Completo) . . .	„ 200,000.===
Fondo de Reseguros	„ 200,000.===
Fondo de Accionistas	„ 12,494.62
Siniestros pagados	„ 2.720,868.67

DIRECTORIO:

Presidente...........	Don Juan Somavia	„ ..	„ Juan B. Ugarte
Vice-Presidente....	„ Matías Astoreca G.	„ ..	„ Francisco Otero
Director propietario.	„ Eusebio Población	Suplente...........	„ Manuel Ugarte
„ ..	„ Joaquín Andueza	....	„ Juan Codes
„ ..	„ Pedro Sanz	Director-Gerente...	„ Paulino Hernández
„ ..	„ Gonzalo Pinedo		

CONSEJO EN SANTIAGO

Don Antonio Montero — Don Tomás González — Don Antonio Molinos
Don Federico Matas — Don José García Paz

AGENTES EN SANTIAGO

PEDRO MOLINOS -:- Agustinas 1152
Casilla 3895 -:- Teléfono Inglés 1853

PATRICIO REYES SOLAR : Claras 215
Casilla 1241 -:- Teléfono Inglés 871

Sub-Agente

ALFONSO F. DE LA REGUERA
Ahumada 161 — Casilla 2753

5068-L

PARQUE SPORTIVO PUDAHUEL

EL LUGAR MAS ENCANTADOR DE LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

Gran laguna con botes automóviles, de remos y de vela.
Cerros pintorescos: Sitios encantadores.

RECREO ESPECIAL PARA LAS BUENAS FAMILIAS

Servicio esmerado de Restaurant: Almuerzo $ 3.50.
Orquesta tzígano permanente.

Trenes a vapor directos de Matucana esq. Mapocho a Pudahuel. Recorrido en 45 minutos.

HORARIO DE VERANO DE LOS TRENES A PUDAHUEL

IDA	Días de semana	REGRESO	IDA	Días festivos	REGRESO
7.50 A. M.	A Pudahuel..	9.35 A. M.	6.30 A. M.	A Pudahuel..	7.30 A. M.
11.20 A. M.	A Pudahuel..	1.05 P. M.	8.20 A. M.	A Pudahuel..	9.35 A. M.
2.20 P. M.	A Barrancas..	3.20 P. M.	11.20 A. M.	A Pudahuel..	1.05 P. M.
5.00 P. M.	A Pudahuel..	6.10 P. M.	2.20 P. M.	A Pudahuel..	3.20 P. M.
			5.20 P. M.	A Pudahuel..	6.30 P. M.

Desde el 1.o de Diciembre habrá un tren de regreso el Domingo, que saldrá a las 9.10 P. M. de Pudahuel

5904-8-1

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colon, de "The United Press" y de nuestro corresponsales

LA GRAN GUERRA

La lucha continúa activa en el frente occidental

LOS ALEMANES SIGUEN LA OFENSIVA EN EL ARTOIS.

UN PARTE DE BERLIN DA CUENTA DE ALGUNAS AFORTUNADAS OPERACIONES A AMBOS LADOS DE GRAINCOURT Y EN OTROS PUNTOS DE ESE SECTOR.

LOS INGLESES, DESPUES DE RETIRARSE EN ORDEN, HAN ESTABLECIDO UNA FIRME RESISTENCIA EN LA ANTIGUA LINEA DE HINDENBUGR

En el frente oriental las operaciones continúan paralizadas a causa del armisticio

NOTICIAS OFICIALES DE RUMANIA INDICAN QUE SE HAN RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DE ARMISTICIO

Los austro-alemanes prosiguen desarrollando activamente su ofensiva en Sette Comuni

UN PARTE OFICIAL ALEMAN AFIRMA QUE LOS AUSTRO-ALEMANES TOMARON POR ASALTO MONTE SISEMOL Y HAN HECHO OTROS 4 MIL PRISIONEROS

Los ukranianos declaran que no aceptan las ¡deas del gobierno maximalista con respecto a la paz separada

EL EJERCITO RUSO DEL CAUCASO PRETENDE PONERSE DE ACUERDO CON LA ENTENTE PARA COMBATIR CONTRA LOS MAXIMALISTAS

La catástofre de Halifax asumió proporciones espantosas

SE HAN RECOGIDO YA MAS DE CINCO MIL CADAVERES

El Gobierno de España prohibe la salida de barcos nacionales al extrangero sin permiso de la autoridad

EL PARLAMENTO NORTE-AMERICANO APRUEBA LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA CON AUSTRIA-HUNGRIA

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. — (Oficial).—En la saliente de Ipres, el fuego se hizo vivo en algunas ocasiones durante el día de ayer, y se fué extendiendo hacia el sureste, hasta el Lys.

En la ribera meridional del Scarpa, el fuego de la artillería aumenta por momentos. En la tarde de ayer, entre Graincourt y Marcoing, no hubo acciones de importancia para el mejoramiento de las pociciones. Pero, después, nuestras tropas emprendieron con excelentes resultados el asalto de la granja de La Justicia. Marcoing quedó pronto libre de enemigos.

Al norte de Vacquerie, nuestras tropas han mantenido sus posiciones contra varios violentos ataques con granadas de mano emprendidos por los ingleses. El enemigo consiguió por momentos penetrar en algún punto de nuestras líneas, pero fué pronto expulsado por nuestros contraataques.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, a ambos lados del Meuse, hubo violentos bombardeos ayer en la tarde.

En las líneas de las tropas del duque Albretch de Wurtenberg, regimientos del landwehr del Rhin atacaron las posiciones enemigas e hicieron 20 prisioneros de las trincheras del bosque de Apremont.

Concentraciones alemanas en occidente

Consideraciones de "Le Matin"

PARIS, 7.—Dice "Le Matin": "Los británicos desean efectuar una pequeña rectificación en su frente, hecho aconsejado por la formidable concentración de tropas enemigas detrás de Cambrai. Hay allí por lo menos quince divisiones de refresco, traídas probablemente de Rusia. Hay otra gran concentración de tropas detrás de Reims.

"Los aliados procederán con un prudente buen sentido atrincherándose favorablemente".

La lucha por la línea de Hindenburg

Ataques de los alemanes a una aldea evacuada. — La retirada británica de Bourlon

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA 7. — Las tropas inglesas se han atrincherado firmemente en sus posiciones, ahora están ella defendiendo la "Línea de Hindenburg", contra los esfuerzos del enemigo para recuperarla.

Hacia el lado de Flesquières, han llevado los alemanes enérgicos ataques. El principal partió del bosque de Ociyal, y todos fueron rechazados con pérdidas considerables para los asaltantes. Detrás del bosque, el enemigo se rehizo, pero entonces cayó bajo el fuego de la artillería británica, y fué prácticamente destrozado. Se calcula que hay 2,000 cadáveres alemanes en ese lugar.

Hacia el sur de La Vacquerie, un intento de ataque del enemigo fué quebrantado por las ametralladoras. La retirada británica confundió completamente a los alemanes. Horas después de la evacuación, de Anneux, el enemigo continuaba bombardeándola terriblemente, y y después se lanzó al ataque de la aldea vacía.

Para la guarnición del bosque de Bourlon, la situación se hizo extremadamente difícil a causa de la constante necesidad que tenían los soldados de usar sus máscaras de gases asfixiantes. Estos los obligaron al fin a abandonar el bosque para poder comer. Era también difícil cavar trincheras, porque el terreno era extraordinariamente poroso, y cada vez que se sacaba una palada de tierra, salía un poco de gas. En estas condiciones las tropas tenían que avanzar o retroceder, pues habría sido locura permanecer en tan desventajosa posición.

En Marcoing y también a través del canal del norte, los británicos hicieron volar sus posiciones antes de retirarse. Sus cañones y municiones fueron retiradas con seguridad. En realidad, casi no hubo bajas británicas.

Entiendo que se han identificado unas 25 divisiones alemanas desde que empezó la ofensiva de Byng. Sus pérdidas han sido tremendas.

La atmósfera está cargada de nubes. Se espera un aguacero de un momento a otro. —William Phillip Simms.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7. — (Oficial).— En el frente de Cambrai hubo ataques de infantería durante la noche. También se han llevado a cabo varios encuentros entre patrullas. Hemos tomado algunos prisioneros.

A ambos lados del Scarpe, la artillería enemiga ha aumentado su actividad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 7. (Oficial). — Ha habido vigiroso fuego de artillería en la región situada al noroeste de Rheims.

A la derecha del Meusa después de un violento bombardeo, el enemigo emprendió dos intentos para acercarse a nuestras líneas en las regiones del bosque Bezon y Beaumont, pero nuestro fuego hizo fracasar el ataque y obligó a los atacantes a retořarse a las trincheras.

Cerca de Cranne nuestras patrullas tomaron algunos prisioneros al enemigo.

La artillería de ambos bandos demuestra gran actividad especialmente en la región del canal del Rhone al Rhin. En los demás puntos del frente no hubo nada de importancia.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. — (Oficial).—En el teatro orientad de la guerra ninguna novedad se ha producido en las últimas horas.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE UNA FRAGATA RUSA

MADRID, 7. — Recientemente fué torpedeada por un submarino, en el golfo de Vizcaya, la fragata rusa "Tarmania".

Su capitán y 3 marineros desembarcaron en la costa española. Se ignora la suerte de 9 tripulantes.

España prohibe la salida de bascos al extranjero

MADRID 7. — Los ministros de Marina, Hacienda, y Fomento, han impartido las órdenes necesarias a las autoridades, para que prohiban la salida de los vapores españoles y que lleven ruta al extranjero, sin permiso expreso del Gobierno.

Esta grave determinación se debe a que los propietarios de vapores en Barcelona quieren ceder algunos de ellos a naciones beligerantes.

La guerra germano-americana

El Parlamento norteamericano aprueba la declaración de la guerra al Austria

WASHINGTON, 7. — Las dos Cámaras han votado unánimemente la declaración de la guerra al Austria.

El Senado norteamericano vota la declaración de guerra

WASHINGTON, 7. — En menos de una hora de debate, el Senado aprobó una resolución en que se declara el estado de guerra entre la República y el Imperio Austro-Húngaro.

Wilson firma la declaración de la guerra al Austria

WASHINGTON 7. — Por 382 votos contra 1, la Cámara de Representante acordó autorizar al Gobierno federal para declarar el estado de guerra con el Imperio austro-húngaro.

Sólo el representante Meyer London, socialista, votó en contra de la resolución presentada con ese objeto.

A las cinco de la tarde, el Presidente Wilson firmó la declaración de guerra al Austria.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE WILSON HECHOS POR LA PRENSA ROMANA

ROMA, 7.— La prensa de esta capital continúa comentando el discurso del Presidente Wilson y lo estima como una pieza magistra del gran mandatario norte-americano. Especialmente se refieren al pasaje que anuncia que Norte-América considera al Austria como su enemiga, pues esta nación dejó de ser independiente para convertirse en un vasallo de Alemania.

La América Latina ante la guerra

LA EXTENSION DEL BLOQUEO A LAS ISLAS AZORES

Protesta del Uruguay. — Nota del Ministro del Uruguay

MONTEVIDEO 7. — El Ministro de Relaciones ha enviado al Encargado de Negocios de Suiza y encargado también de los intereses alemanes en Uruguay, una nota que dice textualmente:

"Tengo el agrado de acusar recibo a la nota por la cual el Gobierno de Alemania comunica que está resuelto a extender la guerra submarina a la zona que comprende las islas Azores.

El Gobierno del Uruguay, en Febrero de este año, rechazó aquella decisión, porque era atentatoria a los derechos de los Estados que no participaban en la guerra. Posteriormente, en vista de los ataques de los submarinos alemanes a la navegación marítima de los neutrales, mi país se consideró en el deber de romper sus relaciones con aquél, y al mismo tiempo adoptar las medidas tendientes a asegurar de una manera satisfactoria, sus necesidades de intercambio, y la integridad de sus derechos indiscutibles antes que el atentado se haga mayor.

El Gobierno del Uruguay reitera que considerará responsable al Gobierno de Alemania de toda violación del derecho internacional, que cometan los submarinos alemanes contra los barcos de nuestra bandera, y que adoptará, llegado el caso, las medidas de represalias que estimare convenientes."

Diarios argentinos en la Lista Negra de los Aliados

BUENOS AIRES, 7.—La Embajada argentina en Washington ha comunicado a la Cancillería que numerosas casas comerciales e instituciones argentinas han sido incluidas en la Lista Negra de los Aliados. Entre ellas se encuentran los diarios "La Razón", "La Vanguardia" y "La Unión".

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

Los ingleses ocupan Hebrón

LONDRES 7. (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Palestina, ocupamos la localidad de Hebrón.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. — (Oficial).—El ejército del mariscal Conrad von Hoetezendorf se ha lanzado al asalto del monte Sisemol.

Como resultado de nuestros recientes éxitos en los sectores de Sette Commune, el número de prisioneros hechos al enemigo ha subido a 15,000.

El nuevo esfuerzo ofensivo austro-alemán

El ataque a las posiciones de la región montañosa

ROMA, 7.—En su ataque a la altiplanicie de Asiago, el enemigo se lanzó simultáneamente contra nuestra línea defensiva de las montañas entre Lenerle, Magnabosschi, Sisemol, Monte Zomo, Meleta, Caste, Gomberte y Serecar, que representaba una gran saliente respecto de la línea Monte Grappa y se encontraba expuesta a los ataques enemigos.

Los ataques contra Sisemol y Monte Zomo tenían por objeto eliminar esa saliente, que defendía la cabeza de Balfrenzela para irrumpir sobre el Canal de Brenta. El enemigo atacó Sisemol y Monte Zomo por los flancos, pero sus desesperadas tentativas fracasaron. En balde se lanzaron contra nuestra línea los batallones de cazadores del Emperador. Los soldados austriacos llegaron hasta los alambrados, pero allí fueron detenidos. El terreno quedó cubierto de cadáveres.

El esfuerzo máximo del enemigo se concentró contra los montes Tonderecar y Badenneche. Al principio la infantería enemigo consiguió penetrar en la quebrada que separa a ambos montes, pero los alpinos los arrojaron. Más tarde renovaron su acción en la región de Meletta, rodeando nuestro sistema defensivo. Así consiguieron infiltrarse en las pendientes meridionales de esos montes. La lucha continuó muy recia toda la noche. Esta mañana se hizo furibunda. Las pérdidas enemigas, que han sido muy serias, empezaron aún durante el bombardeo preparatorio, porque los tiros de la artillería enemiga, demasiado cortos, caían sobre las tropas de su propio bando prontas para atacar.

Los destacamentos austriacos se encontraron así entre dos fuegos, y por esta causa numerosos soldados tuvieron que rendirse.

Durante el ataque, el comando italiano se trasladó a la línea más avanzada, y habiéndose roto durante el combate las comunicaciones telefónicas, el contacto entre las unidades se mantuvo por medio de heliógrafos y palomas mensajeras. Cuando el enemigo estaba infiltrándose en el valle de Miela, un batallón de asalto italiano se lanzó espontáneamente contra las defensas enemigas.— Olindo Malagodi.

LOS REYES DE INGLATERRA Y EL DE MONTENEGRO, CONDECORAN A D'ANUNZIO

ROMA, 7.—El rey Jorge V le ha concedido a Gabriel D'Anunzio la cruz militar, por servicios prestados en el campo de batalla.

El rey Nicolás de Montenegro ha condecorado también al mayor D' Anunzio con una medalla de plata.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7.—(Oficial). — El monte Sisemol ha sido tomado por asalto. En esta acción nuestras tropas hicieron otros 4,000 prisioneros, que, agregados a los tomados en los días anteriores, hacen llegar a 15,000 el número de prisioneros hechos en las nueva ofensiva.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 7 (Oficial). — El enemigo ha desarrollado ayer nuevos esfuerzos para atacar nuestras posiciones. El día 4 inició un ataque por el flanco derecho y capturó algunas posiciones de Mellette. Gruesas columnas alemanas avanzaron desde el Monte Tonderecar hacia el sur. Este avance iba dirigido hacia el valle de Frenzela, y trataba de cortar la línea de comunicaciones entre Melette y el valle del Brenta. Nuestras tropas se han visto obligadas a restringir sus operaciones, ya sea por la superioridad numérica del enemigo o por las condiciones del terreno. La retirada parcial fué ordenada la tarde del día 4. El enemigo había hecho llegar algunas tropas hasta las posiciones intermedias, de tal modo que la resistencia tuvo que ser muy limitada. Este sistema permite a nuestras tropas ganar tiempo para efectuar una retirada ordenada y segura, hacia las nuevas líneas, preparadas para resistir un ataque feroz. El enemigo ha peleado con una tenacidad nunca vista, y debido a la mala calidad del terreno, no siempre sus esfuerzos han sido coronados por el éxito. Por este motivo ha avanzado muy lentamente. El fuego graneado de nuestras ametralladoras, ha frustrado un tanto el plan del enemigo, pues mientras él era detenido, nuestros soldados se instalaban en las nuevas posiciones para resistir más favorablemente.

Según informaciones que tenemos en nuestro poder, el enemigo esperaba arrollar nuestra ala derecha, y no sólo hacer caer la resistencia de Capohaldo en Melette, sino también derrumbar instantáneamente nuestra defensa en todos los sectores y abrir una brecha, para llegar hacia la llanura, una vez en esta posición, el enemigo podría avanzar a lo largo del márgen oriental del Lato Piave y abrirse camino hacia el valle del Brenta. Pero gracias a la calidad y al valor de nuestras tropas, el plan alemán ha fracasado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 7 (Oficial). — Nuestras tropas han capturado hoy el Monte Cismol. Hasta ahora hemos hecho 15,000 prisioneros italianos.

PROVINCIAS ITALIANAS EN ESTADO DE GUERRA

ROMA 7. — Por un decreto real dictado últimamente, se ha declarado el estado de guerra en los territorios de las provincias de Bergamo, Como, Milán, Módena, Novara, Parma y Pavia.

CADORNA ALQUILA UNA PROPIEDAD EN VERSAILLES

ROMA 7. — El general Cadorna ha arrendado en Versailles, por cinco años, una propiedad que pertenecía al general Saint-Maure.

Las retirada de las montañas

Lo que dicen los críticos militares

ROMA 7. — A propósito de las comunicaciones insertadas en el boletín de hoy, todos los críticos militares declaran que la retirada táctica de las altas montañas, no debe maravillar a nadie, porque las tropas que las defienden conservan un alto espíritu combativo.

Nuestras brigadas obstaculizan el paso a las tropas del mariscal Conrads y se baten maravillosamente.

Heroica conducta de varios destacamentos de alpinos

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 7.— Las últimas noticias llegadas a las 7 P. M. demuestran que destacamentos de alpinos que fueron rodeados en Castel Gomberto, prefirieron morir antes que rendirse al enemigo. Las fuerzas enemigas emprendieron fieros asaltos contra esas fuerzas, a las que rodearon completamente.

Se estima que las tropas enemigas que componían las fuerzas atacantes estaban compuestas por 25 divisiones alemanas. Se cree que el total de las fuerzas atacantes enemigas reunidas en este sector alcanzan a 375,000.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 7. (Oficial). — Hemos infligido una severa derrota al enemigo.

El Martes en la madrugada, después de una poderosa preparación de artillería, en la cual las baterías germánicas cooperaron eficazmente, nuestras tropas, al mando del feld mariscal Conrad Von Hoetzendorff, se lanzaron al ataque contra las posiciones montañosas de la región de Meletta. En su primer ataque alcanzaron a apoderarse de la cima de la región y se instalaron inmediatamente y emprendieron la construcción de obras defensivas en las posiciones recientemente tomadas.

La espesa capa de nieve hizo que el avance de nuestras tropas fuera en extremo dificultoso, pero la cuidadosa preparación del ataque y la bravura desplegada por los atacantes, hizo posible que venciéran todos los obstáculos opuestos por el enemigo.

En la madrugada del Miércoles los montes Badeneche y Tondarecal, cayeron en nuestro poder, y al medio día el Kaiser's Jaeger Regiment N.o 3 se había apoderado de MonteGiña. Al llegar la tarde la resistencia opuesta por los italianos en Meletta fué quebrantada antes que emprendiéramos en su contra un ataque en círculo. Refuerzos que se enviaron apresuradamente a las tropas enemigas en esta región, fueron tomados de flanco por nuestras baterías situadas al oriente del Brenta.

Durante varias horas del Miércoles el enemigo, después de un sangriento combate, perdió sus posiciones de Monte Demo y su posición de retaguardia situada en las cercanías de Foza.

A las dos de la tarde las valientes tropas defensoras de Castel Gombert, que habían sido enteramente cortadas del resto del ejército, entregaron sus armas. Todo el terreno comprendido entre el norte de Frenzela y Ravine, se encuentra ahora en nuestro poder.

Fuera de las importantes y sangrientas pérdidas sufridas por los italianos en estos dos últimos días, han dejado en nuestras manos más de 11,000 soldados, y un número superior a sesenta cañones. Nuestras pérdidas, debido a la forma hábil en que fué conducido el ataque, fueron pequeñas.

Cerca de Zenson, donde en semanas pasadas nuestras tropas ocuparon la orilla occidental del Piave, resistieron ahora poderosos ataques emprendidos por el enemigo con considerable superioridad numérica.

Los asaltos alemanes en Melette

Correspondencia de Luigi Barzini

ROMA, 7.— El corresponsal en el frente de batalla, Luigi Barzini, al describir el nuevo ataque contra la línea italiana del Piave, dice textualmente:

"El ataque fué lanzado a las diez de la mañana contra la ladera occidental de la saliente desde el Monte Sisemol hasta Meletta. Densas masas de tropas avanzaron impetuosamente con numerosas ametralladoras y granadas de mano; [illegible] llegar a nuestros alambrados, pero fueron destrozados por nuestro nutrido fuego de artillería. El asalto alemán perdió todo el ímpetu inicial debido al enérgico fuego defensivo que les hicimos. Nuestras tropas contraatacaron [illegible] definitivamente al enemigo. La artillería italiana infligió al enemigo pérdidas terribles antes que éste se retirase. La montaña quedó completamente cubierta de cadáveres enemigos.

"El ataque austro-alemán contra la ladera oriental de la saliente, fué en un principio rechazada, pero después los enemigos avanzaron en grandes masas, que habían permanecido escondidas en los bosques. Los austro-alemanes en formación compacta, penetraron en la quebrada que separa el Monte Tonderecar del Monte Badeneche, por el lado del sur, y alcanzaron el camino del valle de Gadena hacia el valle de Gavellie. Los alpinos, los bersaglieri y las tropas de infantería contraatacaron y rechazaron al enemigo, pero éste renovó sus ataques con mayor energía hasta que penetró en el valle del Miela y flanqueó nuestras posiciones del vértice de la saliente. Nuestro ejército se vió obligado a rectificar parcialmente nuestra línea.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7. — (Oficial).—En la meseta de Asiago, la batalla continúa sin interrupción desde el Miércoles en la noche.

Aeyr en la mañana nos retiramos de las salientes de Meletta a nuestra otra línea de defensa. El movimiento lo llevamos a cabo bajo la protección de la artillería, la que contuvo el avance de las tropas enemigas.

En el valle de Frenzela las arremetidas hechas por el enemigo fueron rechazadas, y éste se vió en la necesidad de retirarse en desórden debido al fuego de nuestras ametralladoras.

Al norte del valle de Ronchi y del Monte de Kaberlaba, en la tarde de ayer, después de una violenta preparación de artillería, el enemigo intentó romper nuestras líneas al sur de Gallio. El intento llevado a cabo por el enemigo, falló, debido a la bravura desplegada por la cuarta brigada de bersaglieri.

En Monte Sisemol después de doce horas de un tremendo batallar pudimos darnos tiempo para evacuarlo en seguridad. En este punto, después de seis ataques emprendidos por los austro-alemanes y contestados todos ellos por contrataques nuestros, en los cuales el enemigo sufrió fuertes pérdidas, nos vimos obligados a retroceder.

En el resto del frente no han habido combates, escepción hecha del fuego diario de artillería.

El Miércoles en la tarde, las tropas francesas hicieron descender a dos aeroplanos enemigos de combate.

En los Balkanes

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 7.—(Oficial).—En el frente de Macedonia, en la región de Moglena, al oriente del Wardar, reconocimientos emprendidos por el enemigo y que han sido seguidos por fuego de artillería, han sido rechazados.

Aviadores enemigos bombardearon un hospital militar cerca de Porea.

En la región de Xanty dos aeroplanos franceses fueron hechos prisioneros.

En la Dobrudja, no ha habido cambio alguno.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7. — (Oficial).— En la Macedonia ha habido un débil fuego de artillería. El tiempo ha sido malo y la temperatura fría, impidiendo así en gran parte las operaciones. En la región de Beres las tropas británicas tomaron algunos prisioneros al enemigo.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1063 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Hector Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 39). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y orge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1063. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto urán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique onoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 484. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

aniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1641.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 344. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1024. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 201. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1203. Casilla 856.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mir B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2553. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla No 1832.

Eduardo Morel Herrera, Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1/2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larrain, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, miércoles, Viernes. Amunátegui 51. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2, San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 29a. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Brana Castillo
RAYOS X
Merced 156, teléfono 1893. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Risopatrón
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 4..., 4 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 5 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 154. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1358.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 240.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 3 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, naríz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. Consultas: 3 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050, teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1442. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aurellano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1/2. Maturana 489.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 542. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Agustinas 334. Teléfono 1060.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalon
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 57a. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó: Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066. entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 240. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 259.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2220. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Enrique Moreno, Guillermo Cartagena, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1456. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Dr. Sergio Donoso S.
DENTISTA
Se trasladó a Teatinos 18.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, Puentes, Coronas, Planchas. Se trasladó a Moneda 859, casilla 775.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554. Agustinas 1232.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1106-Huérfanos-1106. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morande-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2578. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 724.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2518. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.—Ana Widen, Claras 46. Consultas 1-3.
5666-28-1

Consultorio médico para señoras
Vallo. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1/2
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 8. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 34. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 1.. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica "El Indio", Suc. 2, Huérfanos 909.
2.a comisaría, Botica "Rubio", Lira 702; y Botica "Vicuña Mackenna", Vicuña Mackennna 506.
4.a comisaría, Botica "La República", San Diego 1796.
7.a comisaría, Botica "Araya Encón", Matucana 826.
9.a comisaría, Botica "La Concepción", Recoleta 396.

Practicantes de cirugía menor
Elcodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 8..; Pedro A. Silva, San Antonio 532; R. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278; Jeremías Aguilera, Girardi 56; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 349; Úrsula Tapia, Avenida del Rosario 1157; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Carmela Soto, Salvador Donoso 16; Encarnación Uribe, Andrés Bello 278.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 5..; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1..; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; María Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 3158; Julia Castillo, Gorbea 2536; María Perrín de T. Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 25..; Trinidad Rodríguez, Maruri 2..; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 10..; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 7..; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 7..; Angela González M., Victoria 851; Ledvina Palma de Oses, Herrera 5..; Carmela Meneses R., Huemul 21..; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Laura Cárdenas, Libertad 532; Luisa Casanova, Carmen 1..

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 484. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 2.o piso.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 19; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 13..

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 521.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 18.5.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 163.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2473.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos H. Dinator, Castro 125.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Las discusiones sobre paz

Los rusos desean una paz general

LONDRES, 7.— "The Times" publica la siguiente información llegada de Petrograd:

"Las declaraciones que ha hecho Trotzky y los jefes maximalistas, demuestran que los gobernantes de Rusia desean una paz separada general. El armisticio es sólo una simple suspensión de hostilidades. El armisticio vendrá después y los aliados tendrán que tomar parte en las negociaciones de paz. Esperamos que los pueblos obliguen a los gobiernos aliados al camino de la paz democrática anti-imperialista".

LAS CONDICIONES DE PAZ DE RUSIA AFECTAN AL DESTINO DE TODOS LOS PUEBLOS

Declaración publicada en Petrograd

PETROGRAD, 7. — El informe dado a la publicidad acerca de las conferencias celebradas con motivo del armisticio, dice en uno de sus párrafos:

"En las negociaciones celebradas, los delegados rusos han definido sus condiciones de paz general y democrática, afectan a todos los pueblos, incluso a los beligerantes cuya diplomacia está aislada.

"Los pueblos de los países aliados y sus parlamentos y sobre todo, dentro de éstos, los socialistas, deben decidir si semejante actitud sirve a sus intereses".

Rumania no hará la paz separada

Declaraciones del senador Braciano

PARIS, 7.—El senador rumano, M. Braciano, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Es un insulto al pueblo rumano la sugestión alemana de que Rumania está dispuesta a celebrar la paz separada. El único peligro positivo consistiría en que la Entente dudase de Rumania. Nosotros no estamos desalentados. Sentimos a la Entente detrás de nosotros, y le demostraremos que puede contar con nuestro esfuerzo. Nuestro ejército está intacto, y acaso sea él un foco de atracción para los elementos sanos de Rusia".

El jefe ruso del frente de Rumania propuso armisticio a von Mackensen

PETROGRAD, 7. — El Scherbateff, comandante en jefe de los ejércitos del frente rumano, inició gestiones de armisticio, dirigiéndole al feldmariscal von Mackensen un telegrama en que le insinúa la celebración de una entrevista.

Rusia pedirá a Alemania que no lleve tropas al frente occidental

Declaraciones de Trotzky

PETROGRAD, 7.— El Canciller Trotzky, en un mitin que se celebró en el Circo Modelo, al hacer uso de la palabra, declaró que en caso que se conviniese en celebrar un armisticio general, se pediría a Alemania que no transportara tropas al frente occidental, para aplastar a los ejércitos franco-británicos.

JEFE DE LA MISION TURCA QUE TRATARA CON LOS RUSOS

AMSTERDAM, 7.— Una información de Constantinopla anuncia que el ayudante particular del Sultán, Seki-Bajá, ha sido nombrado jefe de la delegación turca, que gestionará el armisticio con Rusia y con Rumania.

UKRANIA NO HA CELEBRADO NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA CON LOS IMPERIOS CENTRALES

GINEBRA, 7. — La Oficina Oficial de Informaciones de Ukrania ha hecho la siguiente declaración:

"Ni el Parlamento ni el Gobierno de Ukrania han emprendido negociaciones de paz separada con los Imperios Centrales, a despecho de las afirmaciones hechas por los alemanes que sostienen lo contrario.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7 (Oficial). — Ayer, representantes de las cuatro potencias centrales aliadas celebraron con el comité ruso una reunión con el objeto de diseñar el protocolo por el cual se han de regir las bases de las conferencias preliminares del armisticio y después las bases definitivas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7 (Oficial). — Ayer, representantes autorizados del jefe del Ejército de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria, concluyeron de suscribir con los representantes del comandante en jefe del Ejército ruso la suspensión de las hostilidades por diez días en todos los frentes comunes. Se fijó para que empezara a regir este armisticio, el Jueves.

Este período de diez días será utilizado con el objeto de llevar a cabo las negociaciones preliminares.

El armisticio german ruso

No contiene cláusulas que impidan a Alemania enviar tropas de oriente a occidente

PETROGRAD, 7. — El texto del armisticio celebrado entre una división de infantería rusa y la 31 división germánica de infantería ha sido publicado por el "Pravda" y no contiene cláusula alguna que impida el que las tropas del frente oriental sean enviadas a otros frentes.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 7. (Oficial). — El comando ruso propuso oficialmente la celebración de un armisticio al enemigo y a los rumanos que forman parte de este frente. Las tropas rumanas decidieron asociarse al armisticio cuando las hostilidades hubieran sido suspendidas en todo el frente. A las 8 el enemigo, en medio de ruidosas manifestaciones de satisfacción, intentó aproximarse a los alambrados de las trincheras rumanas, pero nuestras tropas mantuvieron una digna reserva y rehusaron fraternizar con ellos.

EL PREMIER AUSTRIACO IRA A BERLIN CON MOTIVO DE LA PAZ CON RUSIA

ZURICH, 7.— Una información llegada de Munich, dice:

"El "Muenchener Nachrichten" dice que el premier austriaco, conde Czernin, irá a Berlín con el objeto de conferenciar sobre la paz con Rusia y resolver las cuestiones de Polonia y del Báltico.

Intentos de fraternización de los austro-alemanes con las tropas rumanas

LONDRES, 7.—Una comunicación oficial recibida de Rumania, dice:

"El Sábado el enemigo intentó fraternizar con nuestras tropas en la región de Mihaleasiret, pero el fuego de nuestra artillería lo impidió.

Análogos esfuerzos intentados en los sectores de la Bukovina fueron contestados por nuestros soldados con fuego de fusilería.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 7.—Oficial). — El comando ruso propuso entrar en negociaciones para celebrar un armisticio con los enemigos, en el frente defendido por las tropas rumanas. Se contestó a la proposición rusa que las tropas rumanas se asociarían a él una vez que las hostilidades hubieran sido paralizadas en todo el frente.

CARLOS DE AUSTRIA Y LA PAZ

AMSTERDAM, 7. — Una información recibida de Viena, da cuenta de que en la recepción hecha por el Emperador Carlos de Austria a las delegaciones austriacas, éste hizo notar a los presidentes de los parlamentos que el día más importante de su vida sería aquel en que se firmara la paz.

La situación en Rusia

El representante de los maximalistas en Copenhague

COPENHAGUE, 7.— Ha circulado el rumor de que ha sido nombrado representante del gobierno maximalista en esta capital Vladisimiro, antiguo Subsecretario de Estado. Vladisimiro residía desde hace algún tiempo en esta capital y se dirigió a Petrograd cuando subió al poder Lenine.

Uno de los documentos publicados por los maximalistas

Se habla de un ofrecimiento de paz de los Imperios Centrales

LONDRES, 7.— Una información llegada de Petrograd dice:

"Entre los documentos secretos publicados el Martes, hay un telegrama de Navok, Encargado de Negocios de Rusia en Londres, y dirigido a Terestchenko cuando éste era Ministro de Relaciones Exteriores. Este telegrama está fechado en el mes de Octubre y es una comunicación extra-secreta. El telegrama dice más o menos: "Mr. Balfour en una reunión especial de los Embajadores de Francia, Italia, Estados Unidos y Japón, informó que había recibido un despacho de Madrid, comunicando que un personaje berlinés, había comunicado al Embajador español en Alemania, que los Imperios Centrales deseaban la paz. El Embajador español habría contestado que España no podía servir de intermediario y que sólo se limitaría a transmitir la indicación de Alemania al Gobierno británico. El Gobierno británico contestó a España que estaba listo para recibir las comunicaciones de paz de los alemanes, para considerarlas en conjunto con sus aliados."

La Asamblea Constituyente de Rusia

LA CATASTROFE DE HALIFAX de Samara

ESTOCOLMO, 7.— Una información de Haparanda dice:

"Se espera que los cadetes resulten con una considerable fuerza en las elecciones, para que constituyan la mayoría en la Asamblea constituyente. Algunas pequeñas ciudades eligieron representantes monárquicos, en número de 50. Este número es demasiado pequeño para que pueda tener influencia en la Cámara. La ciudad de Samara, eligió representante a Kerenski. Se informa que el ex-Ministro se encuentra en esa ciudad sano y salvo. Existe la esperanza de que Kerenski y otros provisionales, aparezcan en la Asamblea y pidan el retiro de los usurpadores del poder. En caso que los maximalistas disuelvan la asamblea estallará nuevamente la guerra civil con más ardor que nunca, pues los dos tercios del ejército ruso es anti-maximalista y solamente soportan el Gobierno de Lenine, porque el país necesitaba desesperadamente la paz. Kaledin ha declarado que no quiere la monarquía y que está esperando las órdenes de la Asamblea para atacar a los maximalistas.

TROPAS MAXIMALISTAS SE APODERAN DEL PALACIO MARIE

LONDRES, 7.—Según informaciones recibidas de Petrograd, tropas maximalistas ocuparon el Marie Palace y expulsaron de el a la comisión de todas las Rusias encargada de las elecciones para la Asamblea Constituyente.

NOTA ENVIADA A LOS EMBAJADORES Y MINISTROS DE LOS PAISES ALIADOS EN PETROGRAD, POR TROTZK

PETROGRAD, 7.—(Oficial).— El Comisario de Negocios Extranjeros envió el Jueves una nota a las Embajadas y Legaciones aliadas, anunciándoles que las negociaciones de paz habían sido interrumpidas por iniciativa de Rusia por una semana, con el propósito de dejarles el tiempo necesario para que informaran a sus pueblos y gobiernos, de la existencia de las tales negociaciones con el enemigo y de su tendencia. Rusia, agrega esa nota, ha decidido declarar que el objeto que persigue al celebrar el armisticio es preparar la celebración de una paz basada en sentimientos democráticos. El armisticio puede estipularse solamente con la condición de que las tropas no serán enviadas de un frente a otro y de que las islas de Moon y Sound serán evacuadas por las tropas alemanas que en la actualidad las ocupan.

"Sobre estos puntos los delegados enemigos evadieron dar una respuesta afirmativa e indicaron que ellos estaban autorizados únicamente para tratar el asunto bajo el punto de vista meramente militar y que no les concernía las otras cuestiones que pudieran derivarse de la celebración de un armisticio general desde el Báltico hasta el Mar Negro.

"La duración del armisticio será de 28 días; este término será empleado por las distintas comisiones para transmitir a sus respectivos gobiernos las proposiciones hechas por Rusia, de invitar a todos los beligerantes que participen de las gestiones de paz.

"Nuestra delegación rehusó firmar la celebración de un formal armisticio, pero sí aceptó que se suspendiera todo actividad hostil durante una semana."

La comunicación referida fué dirigida, como se dijo, a todos los representantes de los países aliados en Petrograd, y está firmada por Trotzky.

Detalles de la muerte del general Dukhonin

PETROGRAD, 7.— Los maximalistas han dado algunas informaciones acerca de la muerte del general Dukhonin. Han expresado que el general provisional se encontraba arriba del tren, custodiado por una gran cantidad de tropas, cuando la multitud se reunió frente al edificio de la estación para pedir que fuera entregado el general. El general Krylenko se interpuso entre la multitud e hizo que los manifestantes se retiraran. El pueblo volvió después de un momento en mayor número y asaltó el tren, apoderándose del general. En unos cuantos segundos, el general Dukhonin fué muerto y su cadáver arrastrado por las calles.

El comando del ejército del Cáucaso se niega a reconocer al gobierno maximalista

Información de Teheran

LONDRES, 7.—"The Central News" publica el siguiente despacho recibido de Copenhague:

"La Legación rusa en Teheran anuncia que la administración del comando del ejército del Cáucaso se niega a reconocer el gobierno maximalista y que ha enviado una delegación a Teheran con el objeto de tratar con las legaciones de Rusia y Gran Bretaña, la forma de continuar la guerra.

EL GENERAL KALEDINE OBLIGADO A RENDIRSE

NUEVA YORK, 7.—"The New York Wold" ha recibido el siguiente despacho de Petrograd:

"El general Kaledine fué obligado a rendirse en el Smolny Institute por algunos de sus propios cosacos, y se considera que le quedan pocas horas de vida. La razón por la cual se cree que será muerto es la mala voluntad que reina contra él por haberse hecho cargo de la dirección del movimiento contra el nuevo gobierno.

EN WASHINGTON SE ESPERA QUE EL EMBAJADOR DE RUSIA DEFINA SU ACTITUD

WASHINGTON, 7. — Se espera que muy pronto el Embajador de Rusia en ésta lance una declaración definiendo su actitud ante el Gobierno maximalista.

Informaciones generales

Un corresponsal italiano en Paris entrevista a uno de los delegados a la Conferencia Inter-Aliada

ROMA, 7.— El corresponsal de "La Tribuna" en París, ha entrevistado a un diplomático que participó de la Conferencia de los Aliados.

El entrevistado declaró que todos los delegados principiaron por establecer un nuevo sistema de la acción militar común, teniendo en cuenta el armisticio ruso, y el desequilibrio que podría resultar de esta negociación, con la entrega de los prisioneros alemanes que están en Rusia.

El Consejo se ocupó también de las consecuencias que podría tener la publicación hecha en Rusia de los documentos y tratados secretos entre los aliados y ese país.

Respecto de la situación de Italia, el interpelado confirmó las declaraciones del Canciller italiano Sonnino.

El entrevistado declaró que los delegados italianos habían tenido una magnífica acogida en el seno de la Conferencia, y que el Ministro de Relaciones de Francia, M. Pichon, había saludado a Italia en un magnífico discurso al inaugurarse las sesiones. Todos los delegados manifestaron sus propósitos de hacer cualquier sacrificio por salvar a Italia, haciendo comprender al mundo, que no estaba sola para castigar a los invasores.

El corresponsal de "La Tribuna" agrega que los delegados acordaron coordinar las fuerzas militares, financieras y económicas para luchar contra los Imperios Centrales.

EL ESTADO DE GUERRA EN OPORTO

MADRID, 7. — Viajeros llegados del Portugal, refieren que en Oporto las turbas hambrientas asaltaron los negocios y los destruyeron, y arrasaron los almacenes de la Aduana, de donde se llevaron los cargamentos de bacalao existentes allí.

Según las mismas noticias, se ha declarado en la ciudad nombrada el estado de guerra.

Aeroplanos alemanes bombardean Dunkerque y Calais

PARIS, 7. (Oficial).—Aeroplanos alemanes han bombardeado la región de Dunkerque y también Calais. Sus bombas produjeron algunas desgracias en Dunkerque; en Calais no hubo víctimas.

EL DIVORCIO BOLO BAJA-SOUMALLE

PARIS 7. — A la audiencia del Tribunal, asistieron los litigantes Bolo Bajá y madame Soumalle. Bolo Bajá, intentó una reconciliación, y propuso que el Tribunal dictara sobreseimiento y anulara el matrimonio de Buenos Aires. Los jueces rehusaron esta proposición y fijaron el 16 de Enero para la nulidad del matrimonio.

EL ASUNTO BOLO BAJA EN ITALIA

Declaraciones de un cómplice

ROMA 7. — Cherici, cómplice de Bolo Bajá, ha declarado, que desde mucho tiempo hace una constante propaganda contra la guerra.

Estas declaraciones exaltaban a Alemania y denigraban a los aliados.

Hacía predicciones pesimistas y divulgaba noticias generalmente infundadas.

Con motivo del arresto de Cherici, han llegado a la Prefectura numerosas denuncias.

Se habla de otros inminentes arrestos.

EL ASUNTO BOLO BAJA

Las acusaciones contra M. Humbert

PARIS 7. — El Gobierno ha pedido al Senado que levante la inmunidad parlamentaria del senador M. Humbert. La comisión nombrada al efecto, examina los antecedentes.

5.000 víctimas en la explosión de Halifax

HALIFAX 7. — Los muertos por la explosión alcanzan, según se ha anunciado oficialmente, a 5,000.

Miles de víctimas han sido distribuidas entre las casas particulares, las que han sido apresuradamente convertidas en hospitales. Una fuerte tempestad de nieve que ha cubierto las ruinas de los edificios, hace más difícil las tareas de salvamento, y ha causado la muerte de muchos heridos que se encontraban entre las ruinas. Muchas personas han sido por este motivo encontradas heladas.

Actividades aéreas británicas en Bélgica

LONDRES, 7.—El almirantazgo publica la siguiente información:

"El Miércoles y Jueves, nuestras fuerzas aéreas bombardearon a Uytkerke, St. Denis, Westren, el aeródromo de Engel y los muelles de Bruges.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados. Todos los nuestros regresaron en salvo.

El proyecto de reforma electoral en Alemania

Discurso del canciller

AMSTERDAM, 7.— El canciller von Hertling, al presentar a la Cámara de Dipatados el proyecto de reforma electoral, pronunció un largo discurso, en el cual declaró que reconocía que las reformas propuestas señalarían una época en la historia de Prusia.

Dijo además textualmente:

"Es muy probable que la innovación provoque serias objeciones. Pero los verdaderos hombres de Estado deben aceptar valerosamente las nuevas prácticas, cuando son requeridas por la necesidad de progreso de los pueblos. Estoy convencido de que ha llegado el momento de esta necesidad. El actual sistema electoral es anticuado; el proyecto que ahora presento a la consideración de la Cámara pone a los representantes en más estrecho contacto con la vida nacional de Prusia, que dejará de ser un Estado agrariano según el modelo de 1850."

LA FUERZA DE LA EXPLOSION DE HALIFAX

Víctimas a 4 millas de distancia

OTTAWA, 7.—Un despacho recibido de Halifax, dice que puede juzgarse de la fuerza de la explosión, por el hecho de que varios telegrafistas fueron muertos en su trabajo, situado a 4 millas del lugar en que ocurrió el siniestro.

TREN CON SOCORROS A HALIFAX

BOSTON, 7.—Hoy partirá de esta ciudad un tren especial a Halifax, conduciendo cuarenta doctores y enfermeras.

Detalles de la catástrofe de Halifax

Escenas trágicas

HALIFAX, 7.—El vapor francés "Mont Blanc" chocó con el vapor de los socorros destinados a los belgas, "Ioma", a las 9 de la mañana, cerca del muelle N.o 8. Al choque se siguió la explosión del cargamento de municiones del "Mont Blanc", explosión que causó la muerte a dos mil personas, hirió a varios miles más, hizo naufragar a algunos barcos surtos en la bahía y causó daños en la propiedad terrestre por valor de muchos millones de dólares.

La ciudad de Haliffax quedó destruida en un sector de dos millas cuadradas, y la ciudad vecina de Darmouth, situada en un punto de la bahía, sufrió también serios perjuicios.

El cálculo hecho de los muertos en el siniestro, creció de 800 a 1,000 y después a 2,000. Fué construido por el jefe de policía Mr. [illegible] travan. Durante toda la tarde y la noche los carros continuaron ocupados en el transporte de los cadáveres.

No es posible aún, a causa de la desmoralización y de la obscuridad hacer un cálculo seguro sobre el total de muertos y heridos, que hasta ahora permanece incierto. Las partidas de salvamento, provistas de linternas, continúan en su trabajo y a cada momento extraen nuevos cuerpos de entre las ruinas.

Los cadáveres de marineros que flotaban en el mar han sido recogidos [illegible]

han encontrado muchas mujeres y niños. En numerosos casos los ocupantes de las casas que escaparon sin heridas o daños recibieron después quemaduras causadas por el incendio, mientras buscaban a otros miembros de la familia, debían presenciar impotentes el incendio de sus casas convertidas en piras funerarias.

Un empleado del gobierno, de apellido Mac-Donald, se apresuró en volver a su casa inmediatamente después de la explosión y encontró que su mujer y sus cuatro hijos habían perecido.

Entre los muertos se cuenta el jefe del departamento de bomberos que murió a consecuencia de la explosión de un motor de las bombas para apagar el fuego.

Entre las víctimas se encuentran muchos niños de las escuelas públicas situadas al extremo norte de la ciudad. Muchos de éstos quedaron con las piernas quebradas y fueron salvados, después de que se vencieron grandes dificultades, de entre las ruinas de los edificios. Muchos profesores que escaparon ilesos trabajaron en forma heroica para ayudar al salvamento de los niños bajo su cuidado.

La catástrofe de Halifax

La ciudad está privada de luz

HALIFAX, 7.—El jefe de la policía calcula en 2,000 el número de muertos en la reciente catástrofe. El valor de los daños asciende a varios millones de dólares.

Los edificios públicos y particulares se encuentran llenos de heridos.

Los soldados patrullan las calles para evitar desórdenes. En la ciudad no hay luz ni tranvías.

Han comenzado a llegar auxilios de Boston y de Nueva York.

El cargamento del "Mont Blanc"

NUEVA YORK, 7.—El cargamento del vapor "Mont Blanc", que ocasionó la catástrofe de Halifax, estaba formado, entre otras materias explosivas, por 3,000 toneladas de explosivos de alta potencia, incluso una cantidad de "Trigiotrotuluol", con destino a las líneas francesas. El barco era de 3.121 toneladas de registro y media 320 pies de largo.

LLOYD GEORGE INDISPUESTO

LONDRES, 7.—Mr. Lloyd George se encuentra levemente indispuesto desde el Viernes pasado, en que asistió a una comida en la cual anunció que contestaría la carta de lord Lansdowne. A consecuencia de esta enfermedad el premier no podrá contestar la carta en referencia hasta la próxima semana.

dos por las partidas de salvamento.

Las comisiones de socorros trabajan también activamente en los edificios destruidos. Las calles se encuentran completamente a obscuras.

La sección de Richmond fué seriamente dañada. Bajo las ruinas de los edificios destruidos quedaron aplastados numerosos hombres y mujeres. Algunos debieron permanecer en las calles hasta que fueron recogidos y transportados por los automóviles a los hospitales o a la Morgue. Los que estaban heridos de menor gravedad prestaban auxilio a las otras víctimas.

Las calles se encuentran obstruidas por inmensos montones de escombros, debajo de los cuales se

INFORMACIONES GENERALES

Entrevista al Ministro Nitti en París

Las causas del desastre del Isonzo

NUEVA YORK, 7.— Mr. John J. Bass, corresponsal en París de los periódicos "The Globe", "The Tribune" de Chicago y "The Daily News", ha telegrafiado para dar cuenta que ha entrevistado al Ministro del Tesoro de Italia, señor Nitti, delegado de Italia a la Conferencia de París.

El señor Nitti, le declaró textualmente:

"El frente de Italia era de 450 kilómetros. Desde el comienzo de la guerra nuestras tropas habían guerreado completamente sin ayuda y habían mantenido este frente con toda valentía. Los italianos, apesar de las enormes pérdidas que han sufrido, debido a causas que desconocemos, han resistido solos y han logrado detener la invasión del enemigo. Francia siempre heroica, ha podido contar con la ayuda de 8 millones de aliados.

"Alemania ha seguido su política basada en la lógica natural. Mientras el grupo de la Entente, guerreaba por otros ideales, las miras de Alemania eran enteramente bélicas y militares. "La Guerra es la guerra", es la divisa de Alemania. Después de aplastar y destruir a Serbia, Rumania, corrompió a Rusia, debilitándola hasta el punto de incapacitarla para darse cuenta de que la guerra dependerá en gran parte de ella. Puede preverse, que al fin Alemania concentrara todas sus fuerzas para aplastar a Italia, y hará uso de todas sus intrigas, propagandas y métodos destructores, pues sabe que destruir a Italia no es tan fácil como desordenar a Rusia.

"Lo que sucedió al segundo ejército italiano, que casi no resistió al empuje alemán, no podemos explicarlo nosotros personalmente. Pongo fuera de acción a la labor negativa de los socialistas y pacifistas, pues este trabajo está contrarrestado con la patriótica actitud del pueblo italiano. Tal vez ha habido otras causas extrañas que han inducido a la debilidad al segundo ejército italiano. Tal vez podrá decirse después, con toda certeza, que fué la sorpresa del ataque lo que influyó a favor de los austro-alemanes.

"El segundo ejército se portó de un modo deplorable y merece una severa reprimenda. Es inútil y hasta contraproducente querer negar el desastre o intentar disimularlo. Pero existe el atenuante que durante la catástrofe, se dieron múltiples pruebas de valor y de sacrificio".

El señor Nitti, continúa citando algunas escenas de las heroicas defensas del Tagliamento y hace notar que numerosos regimientos fueron completamente destrozados.

Agrega:

"La ayuda de los aliados es absolutamente necesaria para Italia. Debe recordarse que las miras de Alemania son más lejanas y abarca mayores espectativas. Después del aplastamiento de Italia, vendría una paz deshonrosa para los aliados. Lo que ha sucedido en otros estados caídos, como Rusia, sucedería también en Italia. Entonces, toda la potencia de los Imperios Centrales se volvería contra Francia, que, sin ayuda, tendría que perecer. En consecuencia, es imperativo resistir por todos los medios al enemigo que intenta avanzar sobre Italia. Con todo el orgullo de la raza, los italianos están dispuestos a hacer toda clase de sacrificios, están preparados a resistir toda clase de golpes, para castigar a los invasores. Nuestra moral no será quebrantada, ni por los más dolorosos hechos. Pero los aliados deben hacer un esfuerzo rápido y benéfico a nuestro favor. Necesitamos pan, carbón y otras materias.

"Ningún país sufre tanto como Italia en estos momentos. Deberíamos soportar con entusiasmo estas desgracias, pero debemos por lo menos tener carbón para nuestras fábricas de municiones y para nuestros ferrocarriles.

"Debemos mantener vivos a nuestros soldados y obreros".

ESPAÑA

MADRID 7. — **La exportación de algodón.** — El Primer Ministro ha entablado gestiones con el Gobierno de los Estados Unidos sobre la exportación de algodón. Se cree que estas gestiones han tenido un resultado satisfactorio.

Las raciones de pan. — El gobernador de Madrid desmintió oficialmente que la ración de pan se hubiera aumentado.

Declaraciones del señor Dato. — El señor Dato Iradier ha hecho algunas interesantes declaraciones acerca de la situación política. Dijo textualmente: "Los conservadores se mantienen en la más completa unión y disciplina. La vida del Parlamento debe prolongarse cuanto se pueda. Seguramente el Gobierno tendría una mayoría abrumadora si acudiese al Parlamento actual, para que resolviera los problemas urgentes. Todos apoyaríamos a la mayoría que estuviese dispuesta a resolver estos problemas. Las graves circunstancias interiores aconsejan mantener la eficacia de los grandes partidos y no permitir que se fraccionen. El problema de disolución de las Cortes es gravísimo, y hay que estudiar muchas circunstancias antes de entrar a tratarlo".

ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — **Audiencias presidenciales.** — El Presidente de la República ha concedido para mañana una nueva audiencia al Ministro de Gran Bretaña. Recibirá además al Ministro del Perú en Brasil, señor Osma y Pardo; al Ministro de Bélgica, señor Renoe, y al Ministro de Bolivia, señor Villazón.

Huelga del Ferrocarril Central Argentino. — Un telegrama llegado hoy de Córdoba da cuenta de que se han declarado en huelga los empleados y obreros del Ferrocarril Central Argentino, de aquella región.

Los huelguistas han manifestado que la huelga se mantendrá hasta que se ponga en vigor el horario de trabajo que establece el reglamento aprobado por el Ejecutivo. Esta huelga ha sido inesperada y ha causado ya algunos perjuicios de cierta consideración a las industrias de la región.

Los desórdenes de Berisso. — El juez de la provincia se ha dirigido a Berisso con el objeto de intervenir en los sucesos que se han desarrollado en aquel pueblo. Inmediatamente después de su llegada, dictó un auto por el cual se declaraba competente para actuar en este proceso. Luego ordenó el allanamiento de la casa de donde habían partido los primeros disparos, y decretó la detención de 6 obreros, sindicados como los provocadores del movimiento huelguista de la región. Durante tres horas tomó declaración al alférez Oliver y a dos condestables de marina, que mandaban las secciones de marinería que fueron en auxilio de los asaltados. El juez ha expresado que el hecho de haber disparado los obreros huelguistas contra las tropas nacionales, constituye un delito contra la soberanía nacional.

BUENOS AIRES 7. — **Amenazas de huelga.** — El presidente de la Sociedad Rural, ha entrevistado al Ministro de Agricultura, para proponerle gestiones tendientes a que el Gobierno arbitre medidas con el objeto de contrarrestar las amenazas de huelga de los obreros de los frigoríficos.

La huelga perjudicaría enorme y grandemente a la ganadería nacional.

Planta del Ejército. — El Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que se fija la planta y organiza el personal del Ejército.

BUENOS AIRES 7. — **Intervención en Jujuy y Tucumán.** — El Ejecutivo ha dictado el decreto que establece la intervención Federal en las provincias de Jujuy y Tucumán.

La Lotería Nacional. — En la Lotería Nacional han resultado premiados los siguientes números: con 100,000 nacionales, el número 28,210; con 20,000 nacionales, el 9,673; con 10,000 nacionales, el 5,912.

BUENOS AIRES, 7.— **La huelga de los obreros de los Frigoríficos.—Los graves sucesos de anoche.— Se desconoce aún el número de heridos.—** Las versiones que corren sobre los sangrientos sucesos ocurridos anoche, son contradictorias.

Una de estas versiones dice que los disparos cambiados entre los huelguistas y las tropas que custodiaban los Frigoríficos, fueron de 4 a 6 mil, y que se guarda silencio sobre el número de víctimas.

A juzgar por los impactos hechos en las paredes, los disparos deben haber sido numerosos.

Por los informes de particulares reunidos, se ha podido establecer la siguiente versión de los hechos:

"A las 9.30 de la noche se pudo observar, señales de lamparillas eléctricas y que eran contestadas por silbidos. Estas señales fueron repetidas por tres veces. Al hacerse la tercera señal, desde las casas próximas al frigorífico y habitadas por obreros, se inició un vivo tiroteo contra el Frigorífico "Armour Swift". Se pudo observar que la mayoría de los tiros disparados por los huelguistas, fueron de revólver.

Cuatro bombas arrojadas contra el edificio del frigorífico no explotaron, talvez debido a la mala preparación.

Numerosas fuerzas de policía y de marineros repelieron la agresión.

Al salir las tropas de marinería fueron muertos, el condestable Martínez, el alférez de fragata Oliver. Este último, seguido de cerca de algunos de sus hombres logró dispersar a los asaltantes.

Por informes de personas que presenciaron los sucesos, se afirma que los tiros disparados llegan a 6.000. Los informes aseguran, que un grupo de 700 obreros, aprovechándose de la obscuridad causada por la ruptura del cable de luz eléctrica, pretendió asaltar los frigoríficos cercanos con el propósito de incendiarlos.

Los frentes de cuatro casas situadas en las proximidades del frigorífico han quedado acribilladas de balazos que en su mayoría parecen ser de carabinas. Algunos creen ver impactos de ametralladoras, a pesar de que el jefe de las fuerzas de marinería, niega que se haya hecho uso de esta arma.

El teniente de navío señor Asensio que mandaba las fuerzas, ha manifestado que anoche, al oírse los primeros disparos, calculó la importancia de la agresión. En vista de esto ordenó que 150 hombres de su mando, hicieran fuego con los huelguistas, para impedir el asalto que intentaban.

El alférez Oliver manifestó, por su parte, que ordenó hacer fuego contra las casas, que estaban transformadas en Cantón de los revoltosos.

En el vecindario, el personal superior del Frigorífico, así como en los jefes de las fuerzas, existe la convicción de que la pasividad de la gendarmería, favorece los desmanes de los obreros. Esta actitud se atribuye a órdenes superiores dictadas con fines electorales.

Ha sido imposible comprobar el fundamento de estas opiniones, pero existe el hecho de que en la policía hay solamente siete detenidos con motivo de estos sucesos.

Se informa que ha fallecido el obrero Salvador Maucci, herido a bala en el vientre.

BUENOS AIRES, 7.— **Se solicita la readmisión de 7 obreros despedidos.** — Varios delegados de la "Sociedad Fraternidad", han entrevistado al Ministro de Obras Públicas, con el objeto de solicitar prontas gestiones para la readmisión a la empresa de los ferrocarriles del Oeste, de siete obreros separados del servicio, durante la huelga de 1912.

Los indultos presidenciales. — "La Nación", al referirse a los indultos concedidos por el Presidente, dice:

"Los indultados del Presidente de la República, y que suman algunos centenares, a diferencia de los de Orleans, tienen una marcadísima vocación por los delitos de cárcel, y manifiestan su fervor por volver a ella, perpetrando acciones mucho más culpables aún, que las que antes determinaron su confinamiento.

"La crónica diaria, suministra a este respecto, interesantes datos. La información de ayer, sin ir más lejos, ofrece dos casos por demás sujerentes, que vienen a completar la larga lista de reincidentes beneficiados por el perdón inapelable.

"Uno, refiere un crimen cometido en Moustinoso, uno de esos crímenes que más hondamente conmueven la sociedad. Se trata de un ser repugnante, dos veces homicida, personaje siniestro, de la peor catadura. Este recomendable sujeto, tiene los peores antecedentes.

"Está confeso de haber dado muerte de una manera alevosa, a un agente en el año 1908.

"Para justificar, ante la opinión el indulto con que acaba de ser favorecido por el Ejecutivo, no encuentra nada más elocuente que haber matado a su esposa, en la forma más horrible que se conoce.

"No sería este suceso tan deplorable, si tuviera el valor de una simple coincidencia. Por desgracia se repite un hecho, que se produce desde el primer decreto presidencial, con una frecuencia abrumadora.

"La designación de los indultados, se hace con un criterio que no es precisamente, el que informa la Constitución, cuando se atribuye al primer magistrado las facultades de indulto.

BOLIVIA

Graves desordenes políticos en la Paz

Choques entre el pueblo y la fuerza pública

LA PAZ 7. — Ayer en la tarde, después de que el ex-Presidente Montes hizo en la Cámara de Diputados una brillante defensa para levantar los cargos que se habían formulado en su contra, varios grupos del pueblo atacaron a las fuerzas de policía e intentaron penetrar al Palacio del Congreso. Varios guardianes resultaron heridos.

El Gobierno, en vista de lo ocurrido, ha decretado el estado de sitio de la ciudad de La Paz.

La situación ya se ha normalizado un tanto y la tranquilidad se ha restablecido.

Los sucesos de la Paz

Combates en las calles. — El orden se ha restablecido

BUENOS AIRES 7. — La Cancillería ha recibido la siguiente información sobre los disturbios ocurridos ayer La Paz:

"El General Montes, se presentó ayer a la Cámara de Diputados, con el objeto de contestar las acusaciones sobre malversación de fondos, sobre violación de garantías individuales, sobre infracciones a la Constitución, etc., que le hicieron los diputados republicanos el 24 de Noviembre. Las acusaciones se habían hecho además extensivas hacia numerosos hechos delictuosos consumados durante los dos períodos de la presidencia de Montes. La defensa del señor Montes, duró hasta la 7 de la tarde. La idea del general Montes, de defenderse, personalmente ante la Cámara, exaltó los ánimos de la ciudad; a las 5 de la tarde se sintió un violento tiroteo en los alrededores del Congreso, que continuó con intermitencias hasta después de las 9 de la noche. Varios regimientos lograron después de algunos esfuerzos, imponerse sobre el pueblo. Varios manifestantes resultaron muertos, y algunos otros heridos. A media noche, el Gobierno decretó el estado de sitio del departamento de La Paz.

La población se ha tranquilizado. Numerosas patrullas armadas recorren la ciudad para evitar la repetición de los hechos ocurridos frente al Palacio del Congreso. Parece que los disturbios no han tenido la repercusión que esperaban los agitadores".

BRASIL

RIO DE JANEIRO 7. — **El Ministro de Suecia en Buenos Aires, parte sin despedirse de las autoridades.** — Todos los diarios de esta capital comentan la forma en que ha partido del país el Ministro de Suecia en Buenos Aires, señor Lowem, sin despedirse de las autoridades argentinas.

PERU

LIMA 7. — **El proceso electoral de Lima.** — Sigue el juego político sobre la cuestión del proceso electoral de Lima. La minoría de la Cámara se niega a dar quorum.

Agasajos a don Julio Subercaseaux. — Un edecán del Presidente de la República, pasó a bordo a cumplimentar al señor don Julio Subercaseaux en nombre del Presidente.

La sociedad de Lima le ha hecho grandes agasajos al viajero.

LIMA, 7.—**La preparación militar de Chile.— Lo que dice "El Tiempo".—** "El Tiempo" en su editorial de hoy, dice textualmente:

"Miremos al Sur, y observaremos cómo se prepara Chile militarmente. Estrechemos la voz del patriotismo e imitemos a Chile, vulgarizando la defensa nacional".

ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.— (Oficial).— A la orilla derecha del Meuse, en la región de Maisons de Champagne ha habido un gran duelo de artillería, sin ataques de infantería.

El Miércoles en la noche nuestros aviadores bombardearon la ciudad de Fribourg y la de Thionville y varios depósitos de municiones y acantonamientos de tropas situados detrás de las líneas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. —(Oficial).— A ambos lados de Gralncourt hemos librado con buen éxito varios encuentros con las tropas enemigas.

En las demás partes del frente nada hay digno de mención.

Informaciones del País

COQUIMBO

Combarbalá.—Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, a fines de Noviembre último, el anciano don José Azocar Ríos, antiguo vecino de este pueblo y muy apreciado por su honradez y caballerosidad.

Desempeñó por muchos años el cargo de Fiel Ejecutor de la Ilustre Municipalidad.

ATACAMA

Copiapó.—Servicio militar.—Negociación minera.

Se ha dirigido a Caldera un numeroso grupo de jóvenes de esta ciudad, que van a prestar sus servicios a la patria en el regimiento Zapadores número 1, acantonado en ese lugar.

—Dice un diario de Copiapó:

Los ingenieros Mr. Ham, representante de un poderoso sindicato yanqui, y don Armando Pero, lanzador de grandes negocios en Norte-América, están haciendo gestiones ante los dueños del valioso centro de Llagüin, en Combarbalá, para adquirirlo por una suma de alzado valor.

Los señores Ham y Peró han obtenido, desde luego, la aquiescencia de los propietarios de ese importante yacimiento cuprífero para iniciar algunas obras preparatorias que se relacionan con la explotación del sulfato de cobre, cuya sola existencia en los desmontes se hace subir a algunos millones de toneladas de una ley media de 60 por ciento.

Los felices poseedores de esta riqueza, que el genio yanqui hará transformar en un río de oro, son la firma comercial de Jorquera Hermanos y los señores Carlos Walker Saavedra y Julio Montes M.

Para evitar accidentes automovilísticos

Los señores Pedro Ulzimin Picón y Amadeo Tusinilla han inventado en Antofagasta un aparato para dar luz al automóvil, que consiste en un botón colocado en los costados del vehículo, de modo que al dar vuelta a una esquina, se alcance a percibir al auto por otro que se aproxime de un punto opuesto.

La 3.a Compañía de Bomberos ha celebrado el décimo aniversario.

Con este motivo se han celebrado diversas fiestas.

Nuevo propietario

Se anuncia que don Bruno Sergio Pizarro ha adquirido el diario "El Norte" para preparar su campaña política.

Caldera.—En busca de víveres

Ha fondeado en este puerto el transporte inglés "Avoca", que viene en busca de víveres.

Vallenar.—Instituto Comercial

En el próximo año funcionará en este establecimiento una sección internados.

O'HIGGINS

Rancagua.—A favor de la Gota de Leche

Las diversas comisiones de señoras y señoritas que recorrieron el Lunes último las calles de la ciudad colectando fondos en favor de la Gota de Leche, reunieron la suma de 1,848.59 pesos.

Anteayer partieron a Sewell, a practicar una colecta análoga en el mineral de las señoras Laura Díaz de Zapata, Laura Salinas de Avaria, señoritas Alda Díaz, Inés Salinas y señores Abel Zapata y Rafael Avaria.

COLCHAGUA

San Fernando.—El juez don Manuel Matus. — El Domingo por el nocturno llegó a ésta el juez del 1er Juzgado de este departamento don Manuel Matus.

Al día siguiente reasumió sus funciones, después de una ausencia de 45 días en que estuvo supliendo al juez en lo civil del 2er. Juzgado de la capital.

En el Banco Español.— Cambio de agentes.—Por fallecimiento de don Aníbal Valdivia, agente del Banco Español en Curicó, ha sido designado para ocupar esa vacante, el agente del mismo banco en ésta, don Manuel Cádiz Aldunate.

En reemplazo del señor Cádiz vendrá el señor Antonio Guisado, jefe de la sección cuentas del Banco Español de Valparaíso.

Nos es grato dejar constancia que el señor Cádiz, durante su estadía en ésta supo captarse las simpatías de la sociedad y pueblo de San Fernando.

Concurso de pelotaris. — El Domingo pasado se efectuó en la ciudad de Talca un concurso de pelota, entre los miembros de la colonia española de esa ciudad y los pelotaris de ésta.

Fueron de aquí los principales miembros de la colonia, acompañando al cuadro de pelotaris en que iban los mejores jugadores.

En Talca se les hizo un espléndido recibimiento.

La partida se llevó a efecto en el Frontón de pelotas, ante numeroso público. El match fué de lo más reñido, resultando empate. Se acordó dirimirlo próximamente en el trinquete que posee la colonia española en este pueblo.

Hay gran entusiasmo por conocer el resultado de este gran campeonato.

El tres por mil.—La Asamblea de Contribuyentes de ésta, con escasa concurrencia, aprobó la tasa de interés del 3 por mil para el impuesto de Haberes.

Asimismo, aprobó el presupuesto municipal para el año entrante el que asciende a la cantidad de 132,600 pesos con lo cual se cree que el próximo Municipio hará labor fructífera en pró del adelanto local.—El corresponsal.

CURICO

El agente del Banco Español de Chile

El Miércoles último llegó a esta ciudad el nuevo agente de la oficina del Banco Español de Chile, don Manuel Cádiz Aldunate.

El señor Cádiz se hizo cargo anteayer de la oficina bancaria que dirigió con tanto acierto el señor Aníbal Valdivia.

La velada a beneficio de la 2.a Compañía de Bomberos

Con gran entusiasmo siguen trabajando las distintas comisiones en el programa que se desarrollará en la velada que se verificará el 25 del presente en el Municipal, a beneficio de la 2.a Compañía de Bomberos.

El programa cuenta con números de alto interés y de gran novedad y al mismo tiempo bastante originales.

CONCEPCION

Paseo escolar realizado a Penco

El Sábado último las alumnas y profesoras de la Escuela Elemental N.o 15, efectuaron un paseo al vecino puerto de Penco. Desde los primeros momentos la excursión se realizó con todo éxito, dada la generosidad con que varios vecinos contribuyeron a festejar a las pequeñas educandas.

En la estación de la Pampa les esperaba un coche de primera, cedido galantemente por el administrador señor Ignacio Vivanco. La Compañía Cervecerías Unidas obsequió también una buena cantidad de refrescos, y el señor Manuel Novoa contribuyó con veinte kilos de pan.

Desde la salida del establecimiento se notaba ya la alegría de las alumnas, y a la partida del convoy vivaban al señor administrador.

Durante la permanencia en Penco recorrieron diversos puntos de ese puerto, visitaron la Refinería de Azúcar, donde se les dió toda clase de facilidades para observar las distintas secciones de la fábrica. Las últimas horas se pasaron en la playa entretenidas en diversos juegos. Y después de servirse las once a orillas del mar, se hizo el regreso en medio de la alegría general.

LINARES

De San Javier de Loncomilla.—Sin administración de justicia

Desde hace dos meses este desgraciado departamento está de hecho sin administración de justicia, no obstante de haber en él un juez que, aparentemente al menos, está en ejercicio de sus funciones.

Este magistrado, que es don Galo Lavín Urrutia, ha resuelto presentar su candidatura a una de las dos diputaciones que por esta agrupación electoral deben de llenarse en Marzo del año próximo, y a la tarea de asegurar el éxito de tal empresa dedica todas sus actividades, con abandono inexcusable de las delicadas obligaciones que en aquel carácter pesan sobre él.

No podemos desconocer el derecho de algunos electores coalicionistas de este departamento de querer enviar al señor juez letrado como su representante en la Cámara; asimismo encontramos humana y acaso justificada la pretensión del señor Lavín Urrutia de cambiar sus modestas funciones de juez de Loncomilla por la alta investidura de diputado al Congreso Nacional.

Y se explica más fácilmente aún este deseo del joven magistrado, si se tiene en cuenta que a su respecto ha desaparecido ya, según que más adelante lo estableceremos, la inamovilidad que constitucionalmente corresponde a los miembros del poder judicial.

Pero el señor juez ha prescindido en su caso, del único temperamento que el decoro de sus propias funciones obligó a adoptar a otros que en igual situación se encontraron: la renuncia y el abandono inmediato de su puesto, a fin de consagrarse francamente y sin desmedro de su carácter público—que antes que todo requiere tranquilidad de espíritu—a la misión movediza y agitada de allegar los elementos necesarios al éxito de su candidatura.

Si la Corte de Apelaciones de nuestra jurisdicción mandara un Ministro en visita a este juzgado, podría comprobarse el abandono en que todo se encuentra aquí. Expedientes civiles y criminales paralizados, numerosos procesos con reos presentes en los cuales no se practican ni aún las actuaciones esenciales de mera ritualidad, y otros, hace largo tiempo, en estado de sentencia, darían materia para que el Tribunal adoptara medidas disciplinarias tal vez más serias que aquellas que en 1914, con motivo de dos recursos de queja le impuso.

La primera de las resoluciones dictadas a este propósito por la Corte de Talca lleva fecha 15 de Mayo del año citado y en ella se leen los fundamentos y parte resolutiva, que copiamos, porque nos ahorran cualesquier comentarios que sobre la materia pudiéramos hacer.

"Teniendo presente: Que si bien, según consta del respectivo expediente, mandado traer a la vista, aparece ya dictada con fecha veinticuatro de Noviembre último la sentencia definitiva cuyo pronunciamiento pretendía obtener el recurrente por medio del presente recurso y ha desaparecido, en consecuencia, el motivo principal del mismo, no obstante el estudio del mencionado expediente agregado y del cuaderno en que dicho recurso se ha tramitado, revelan de parte del señor juez letrado de San Javier irregularidades graves, que deben ser sancionadas disciplinariamente, para evitar su repetición.

"Que según aparece del mencionado expediente agregado, por providencia de fecha seis de Julio de mil novecientos once dictada por el señor juez don Galo Lavín U. se citó a las partes para sentencia, habiéndose hecho la última notificación de ese decreto al siguiente día; y entre tanto, la sentencia sólo aparece dictada con fecha veinticuatro de Noviembre de mil novecientos trece, o sea, a los dos años cuatro meses;

"Que las razones alegadas por el señor juez en su informe, como excusas de su negligencia, no sólo no son atendibles sino que entrañan en sí nuevas incorrecciones, ya que el hecho de haber el receptor Chamorro sacado los autos de secretaría, fué indebido, tanto por prohibirlo expresamente el artículo 37 del Código de Procedimiento Civil, cuanto por ser innecesario para la actuación que el mismo debía practicar, cual era una simple certificación del contenido de unos libros, ordenada sin entorpecer el curso del juicio; y puesto que la omisión de la causa entre las que deben figurar en el rol y en los estados bimestrales, haciendo imposible la fiscalización del Tribunal superior y dificultando el camino de la parte agraviada para ocurrir ante él, ha reagravado la responsabilidad del funcionario recurrido;

"Que si bien el señor juez expresa en su informe que últimamente y por reclamación del recurrente ordenó que su causa se hiciera figurar en los estados; y si bien afirma que dicha causa figura ya en los estados, del examen que se ha hecho de todos los estados bimestrales del juzgado de San Javier, aparece que la causa en referencia figura solamente en el correspondiente del bimestre de Mayo y Junio de mil novecientos trece con la anotación de "para sentencia", y que se le ha eliminado después sin que se haya dado explicación alguna sobre el particular, siendo además de advertir que es falsa la anotación con que figura en dicho estado, pues, se le asigna como fecha en que quedó en estado de ser fallada la de Febrero siete de mil novecientos doce, que no corresponde a ninguna actuación del proceso, y cuando, como ya se ha dejado establecido, la causa quedó en estado de sentencia en Julio de mil novecientos once;

"Que si bien el señor juez afirma igualmente en su informe que con fecha veinticuatro de Noviembre último entregó en secretaría el borrador de la sentencia y aún cuando la sentencia escrita a fs. 181 aparece dictada efectivamente en 24 de Noviembre, no encuentra este Tribunal explicación satisfactoria en los autos, ni la ha dado el señor juez, de la circunstancia de que las dos partes hayan sido notificadas del fallo solamente con fecha veintinueve de Diciembre siguiente, y de que el demandante, que desde el mes de Octubre había ya recurrido ante este Tribunal por el retardo en el fallo de su causa, se presentara en veintiséis de Noviembre reclamando, sin obtenerlo, que se le notificara la aludida sentencia".

"Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 69, 70, 71, 73 y 76 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, se da lugar al recurso de queja interpuesto contra el juez letrado don Galo Lavín U. por las faltas más arriba consignadas, imponiéndose a dicho funcionario la segunda de las medidas disciplinarias enumeradas en el artículo 70 ya citado. Se ordena al señor juez mencionado que haga figurar en los estados bimestrales la causa que ha motivado este recurso.

"Redacción del señor Ministro Vargas Mardones.—(Firmados) — Fidel Urrutia.—Moisés Vargas Mardones.—Diego M. Lois.—Agustín Parada Benavente.—Proveído por la Iltma. Corte.—R. Reconret".

La segunda sentencia a que nos hemos referido tiene fecha 9 de Octubre de 1914, es más sugestiva y decidora que la anterior y en su parte pertinente dice lo que sigue:

"Considerando: 1.o Que la queja deducida con fecha treinta y uno de Agosto último por don Solano Concha se funda en que el juez letrado de San Javier, don Galo Lavín Urrutia no ha fallado la causa que el recurrente sigue con don Eusebio Sotomayor, no obstante de haber quedado en estado de sentencia con fecha ocho de Agosto de mil novecientos trece.

"2.o Que el juez ha sostenido que la causa que motiva el recurso fué fallada el siete de Mayo último, o sea, cerca de cuatro meses antes de que el recurso se dedujera; pero que la sentencia no se notificó a las partes porque ha ordenado en secretaría que no se proceda a notificarlas mientras no se hayan anotadas en el libro respectivo y que el atraso mismo en anotarlas se ha debido a que no estaban copiadas en dicho libro en el orden de fechas en que se dictaron, ni en el papel correspondiente, por lo que hubo necesidad de anotarlas de nuevo.

"3.o Que esas instrucciones dadas al secretario son contrarias a la obligación que a éste le impone el artículo 346, número 2.o, de la ley de 15 de Octubre de 1875, de autorizar las providencias y resoluciones y hacerlas saber a las partes que acudieren a la oficina a tomar conocimiento de ellas; y que ese hecho tiene en este caso tanto mayor gravedad si se considera que el retardo en la notificación es de cerca de cuatro meses, no obstante el reclamo por escrito que la parte hizo para que se fallara su juicio.

"4.o Que, sin embargo, mucho mayor gravedad tiene todavía el cargo que la parte recurrente hace al juez al afirmar que la sentencia no se pronunció en realidad en la fecha que en ella se señala, sino en una muy posterior y ha acompañado para justificar su afirmación el documento de fs. 2, por el cual consta que con fecha veintiséis de Agosto el secretario recibió un escrito en que se pedía se dictara sentencia por el juez en el juicio de que se trata.

"5.o Que el juez sostiene que ese escrito le fué presentado y sólo proveyó por la suma: Téngase presente, providencia puesta sin tener a la vista el expediente, y por consiguiente, sin cerciorarse de si había realmente atraso en el fallo de la causa, ni si ese atraso era de muchos meses, lo que por sí solo indica que el juez no se preocupa de saber si hay justicia en las peticiones que se le hacen y provee las solicitudes sin consideración a que la petición de la parte sea fundada o no.

"6.o Que es más raro todavía que no hubiera recordado al tiempo de formularse el reclamo que esa causa había sido ya fallada ni hubiera sido advertido por su secretario, ni éste hubiera manifestado a la parte que exigió el recibo de f. 2, que esa causa había sido fallada y no se notificaba únicamente en atención a lo ordenado por el juez de no cumplir con esa formalidad mientras no se hubiera escrito la sentencia en el libro copiador destinado al efecto.

"7.o Que todavía el recurrente, como prueba de que el juez no pone a sus fallos la fecha correspondiente al día en que se dictan, cita el caso de la sentencia de don Ambrosio Castro en el juicio con don Arístides Fernández, la que aparece fallada con fecha treinta y uno de Octubre de mil novecientos once y escrita la mitad de ella en papel sellado del bienio de mil novecientos trece, hecho que aparece acreditado con el certificado del secretario de fs. 11 vta.

"8.o Que el juez acepta el hecho; pero lo trata de explicar, diciendo que el mandatario del recurrente o su escribiente sorprendió a los empleados de la secretaría entregándole papel del bienio posterior, a fin de preparar por ese medio el recurso de queja.

"9.o Que aunque no está comprobado en autos la fecha en que el papel sellado del bienio de mil novecientos trece-mil novecientos catorce fué enviado al departamento de San Javier, es indudable que no existía en el dicho papel el 31 de Octubre de mil novecientos once, o sea, un año dos meses antes del día en que debiera utilizarse, y es seguro que el tesorero no lo habría vendido en su oficina con tanta anterioridad a su vigencia.

"10. Que entre los antecedentes acompañados por el recurrente figura un recurso de queja deducido por don Juan Boutin, por haberse dictado el fallo en una causa de dicho señor dos años cuatro meses después de la citación para sentencia y haber evitado la fiscalización del tribunal mediante la supresión de dicha causa en los estados bimestrales, recurso que fué aceptado en sentencia de quince de Mayo de mil novecientos catorce.

"11. Que igualmente figura en autos constancia de que se pronunció sentencia en causa criminal de oficio contra Antolín Domínguez y se demoró cerca de un año la notificación de ella, motivo por el cual el Tribunal le llamó la atención ordenándole que hiciera practicar las notificaciones al Promotor Fiscal y a los reos el mismo día en que fueran dictadas, si ello fuera posible.

"12. Que el procurador de la Fuente, por don Rodolfo Garrido, ha deducido también recurso de queja contra el mismo juez letrado de San Javier, fundado en que un juicio seguido con don Eusebio Sotomayor quedó para sentencia el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos doce y después de haber transcurrido varias veces el plazo de sesenta días para el fallo, el juez suspendió los efectos del decreto de citación para sentencia a pretexto de que debían comparecer dos de las partes a absolver las posiciones que el mismo juez formuló.

"13. Que sin entrar a apreciar la conveniencia de medida de naturaleza tan delicada, en todo caso no procedía suspender el decreto de citación para sentencia, ya que la ley exige para ejercitar las atribuciones del artículo 166 que la causa se encuentre en ese estado.

"14. Que practicada esa confesión el juez citó nuevamente para sentencia con fecha veintiuno de Noviembre de mil novecientos trece, sin que se haya dictado hasta el once de Agosto último en que se dedujo queja por la parte recurrente.

"15. Que después de diversas diligencias para que el juez evacuara su informe, se obtuvo éste, en el que manifiesta que la causa no ha sido fallada por haber un incidente pendiente.

"16. Que aparece del certificado del secretario, corriente a fs. 29, que el trece de Noviembre de mil novecientos trece quedó la causa en estado de sentencia y la parte recurrente ha acompañado los recibos de fs. 15 y 16, por los cuales consta que reclamó el fallo de su causa por escrito el trece de Diciembre de mil novecientos trece y el ocho de Agosto de mil novecientos catorce.

"17. Que no hay constancia en autos de las providencias recaídas en esos escritos reclamándose del fallo, pero no se ve cómo la parte recurrente pudiera saber que hay un incidente pendiente cuando está citadas para sentencia y no se ha dictado providencia que pueda instruirlo de que el fallo de su causa no se dictará por el motivo indicado o por otro cualquiera.

"18. Que aceptando lo expuesto en el informe del juez, tendríamos que el fallo de esa causa no se dictaría nunca, ya que la parte no podría saber el motivo por qué no se dicta y la ley prohibe que se le admitan escritos estando la causa en ese estado.

"19. Que todas las anteriores incorrecciones graves y repetidas y el atraso que existe en el juzgado en el fallo o tramitación de muchísimas causas como consta del examen de los estados bimestrales, dejan comprender que no bastan para corregir al juez las observaciones que se le han hecho, la censura que por sentencia se le impuso y que hay que tomar medidas más severas para remediar los males que motivan a las partes las irregularidades denunciadas en los dos recursos de queja que se han formulado en su contra.

"En mérito de estas consideraciones y teniendo presente lo prescrito en los artículos 59 y 70 de la ley de 15 de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, y ley de 10 de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, se declara que ha lugar a los recursos de queja deducidos por don Solano Concha y don Rodolfo Garrido en contra del juez letrado de San Javier, don Galo Lavín Urrutia, y se impone a éste, como medida disciplinaria, dos meses de suspensión de juez letrado del departamento nombrado. Se le fija al juez el plazo de ocho días para el fallo de la causa del señor Garrido, que motiva ese recurso, bajo apercibimiento señalado en el artículo 169 del Código de Procedimiento Civil.

"Acordada por unanimidad en cuanto a la imposición de la medida disciplinaria.

"Redacción del señor Ministro Cortés.

"Comuníquese, publíquese y archívese.—(Firmados).— **Fidel Urrutia.—Abel Maldonado.—Diego M. Lois.—Manuel Cortés.—Agustín Parada Benavente.**—Proveído por la Iltma. Corte.—**R. Rencoret.**"

Ahora bien, dijimos antes que en virtud de las dos resoluciones copiadas de que se trata, el señor juez de San Javier había perdido la inamovilidad que la Constitución le asegura, y nos corresponde probar nuestro dicho.

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 169 de la ley orgánica de Tribunales, reformado por la ley número 2,445 de 5 de Enero de 1911, el cargo de juez expira:

"Por sentencia en que se declare que el juez no tiene la buena comportación exigida por la Constitución Política del Estado para permanecer en el cargo."

Y en acuerdo con lo que establece el artículo 2.o de la misma ley número 2,445, "se presume de derecho que carece de buena comportación el juez que se encuentre comprendido en alguno de los casos siguientes:

"2.o **Haber sido amonestado dos veces por escrito por el tribunal respectivo, dentro de un período de tres años,** o más de tres veces en cualquier espacio de tiempo, por observar una conducta viciosa, comportamiento poco honroso o negligencia habitual que lo haga indigno de continuar ejerciendo funciones judiciales."

Puesto que el impetuoso juez-candidato por la agrupación de Parral y Loncomilla, ha sido amonestado dos veces y aún suspendido del ejercicio de sus funciones, en el espacio no de tres años sino sólo de cinco meses, es indudable que se encuentra en la situación de que cualquier día en que se compruebe a su respecto alguna irregularidad—cosa que es muy fácil—se dicte la sentencia que proceda a la cancelación de su nombramiento.

Es natural que el señor Lavín desee prevenir ese caso, mediante su elección de diputado; pero para prepararla honestamente se habría [illegible]

San Javier, a 5 de Dic. de 1917.

Desarrollo de la cuestión social

La conferencia de ayer. — El tema fué desarrollado en forma completa e interesante. — Selecta concurrencia

El profesor de Hacienda Pública de la Universidad del Estado, don Julio Phillipi, dió en la tarde de ayer una interesante conferencia sobre el Desarrollo histórico de la cuestión social.

Empezó el señor Phillipi por hacer un estudio en general del problema social para concretar en seguida sus observaciones a lo que pasa en Chile.

Con maestría propia del hombre que domina la materia, practicó un análisis de las diversas doctrinas nacidas con el fin de arbitrar soluciones a la cuestión social.

En esta materia tuvo palabras de sincero elogio para Lasalle y Carlos Marx, en especial para este último, de quien dijo que sus principios son tan fundados, que la ciencia puede modificarlos, pero nunca sustituirlos.

Finalmente, el señor Phillipi tuvo palabras de fuego para condenar la inacción de los poderes públicos ante la situación tristísima de los obreros que trabajan en las salitreras y en las minas de carbón.

BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Ministerio del Interior aprobó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Santiago para conceder suplemento por valor de $ 133,365 destinados a los servicios del Cementerio General, Hospital de San José, Hospital General Mixto, Dispensarios, Hospital de San Vicente de Paul, Hospital de Niños Manuel Arriarán y Casa de Orates.

DIRECCION DE CONTABILIDAD

El señor Humberto Merino fué nombrado contador 4.o de la Dirección de Contabilidad.

CLAUSTRO PLENO UNIVERSITARIO

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirá en el Salón de Honor de la Universidad, el Claustro Pleno que ha sido citado para ocuparse de la renuncia que ha hecho de su cargo de consejero de instrucción pública el señor don Gaspar Toro, y en caso de que sea aceptada, elegir la persona que haya de reemplazarle.

Se nos pide encarecer la asistencia a los señores miembros de la Universidad.

RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda ha fijado el recargo aduanero para la próxima semana en $ 55.83 por ciento.

El 40 por ciento en letras de los derechos de exportación se cobrarán a razón de 22.619 peniques por cada peso oro de 18 peniques.

EN LA SOCIEDAD DE ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS

Velada de clausura

Esta noche, a las 9¼, se verificará la velada anual de clausura de la Escuela Benjamín Franklin que mantiene la sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas.

El directorio de la institución nos pide invitar a esta fiesta, no sólo a los socios activos y contribuyentes de la sociedad, sino a todos los que simpaticen con esta obra de redención social y muy especialmente a los socios honorarios y a los miembros de los antiguos directorios, cuya presencia sería el mejor estímulo para los continuadores de esta labor educacional.

Durante la fiesta, que se llevará a cabo en el edificio que la sociedad posee en la esquina de las calles de López y Prieto, habrá números de biógrafo, música y literatura y el presidente de la institución dará cuenta de la labor realizada en el año próximo a terminar y de la por realizarse en el año venidero.

SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

Celebró sesión el Comité Chileno del Segundo Congreso Americano del Niño, que se verificará en Montevideo en Marzo de 1918. Presidió don Ismael Valdés Valdés, y asistieron los señores Gregorio Amunátegui, Angel C. Sanhueza, Luis Calvo Mackenna y Benjamín Gómez, tesorero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

a) De una comunicación del señor Luis Flores Fernández, en que anuncia el envío de las conclusiones de su tema "Enseñanza Industrial".

b) De otra del señor Arturo Fernández Pradel, a la que incluye las conclusiones de su tema oficial "Reformatorio de menores".

c) De otra del señor Juan C. Escudero, consultando si su trabajo recién publicado "Los menores ante la legislación penal", tiene cabida en el programa del Congreso. La secretaría contestó oportunamente y en forma afirmativa a esta consulta.

d) De una carta de la señora Alice Trumbull, de Valparaíso, en que incluye la lista de médicos del Hospital de Niños de aquel puerto, que desean asistir al Congreso.

e) De haberse inscrito dos nuevos temas libres: "Rol de la mujer en el porvenir de la raza", a cargo del Patronato de Educación Femenina, y "La importancia del juego en la educación infantil", por el señor Guillermo Martínez Pérez.

f) De haber cubierto su cuota de adhesión, hasta la fecha, las siguientes personas e instituciones:

Ismael Valdés Valdés, Juan Enrique Tocornal, Gregorio Amunátegui, Luis Calvo Mackenna, Angel C. Sanhueza, Enrique Matta Vial, David Pulido, Arturo Fernández Pradel, Manuel Camilo Vial, Luis Vargas Salcedo, Joaquín Lavín Urrutia, Alejandro Infante, Luis Flores Fernández, Guillermo Martínez Pérez, Hugo Lea Plaza, Joaquín Díaz Garcés, Eugenio Cienfuegos, Julio Schmarzenber, Sociedad Médica de Santiago, Sociedad Médica de Valparaíso, Sociedad Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, Junta de Beneficencia de Concepción, Talca, Valdivia, y Serena, Sociedad Científica de Chile, Instituto de Abogados de Santiago, Patronato de Educación Femenina de Santiago.

A continuación se acordó proponer a las siguientes personas para que formen parte de la Delegación oficial chilena:

Señor doctor don Gregorio Amunátegui, Decano de la Facultad de Medicina.

Doctor don Angel C. Sanhueza, profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina.

Doctor don Luis Calvo Mackenna, profesor extraordinario de la Facultad de Medicina y director del Patronato de la Infancia.

Doctor don Manuel Camilo Vial, administrador de la Gota de Leche de San Bernardo.

Señor Carlos Estévez, profesor de la Facultad de Leyes.

Señor Róbinson Hermansen, profesor de la Facultad de Leyes.

Señor Luis Phillips Huneeus, director del Patronato de la Infancia.

FIESTA DEL CABALLO CHILENO EN CHILLAN

El directorio de la Sociedad Agronómica de Chile, invitado especialmente por el comité directivo para asistir a este importante torneo, que se celebrará en aquella ciudad durante los días 8, 9, y 10, del actual, en sesión de anoche nombró una comisión compuesta de los señores Alvaro Besoaín, Ricardo Jervis y Arístides Ramírez, para que representen a la Sociedad Agronómica en dicha fiesta.

Asimismo acordó discernir un premio consistente en una medalla de oro y un diploma, premio que la comisión otorgará con amplias facultades.

ANCIANA EXTRAVIADA

Guardianes de la 6.a comisaría recogieron anoche en la vía pública a la anciana de 80 años Carmen Fuenzalida, quien no supo indicar la dirección de su domicilio.

TESORERO FISCAL

Ha sido nombrado tesorero fiscal de Nueva Imperial don Horacio Díaz.

OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

En el presupuesto del año próximo del Ministerio de Justicia, se consultarán fondos para restablecer la Oficina de Registro Civil de Puerto Natales, en el sur de Chile.

También se había pedido la creación de una oficina análoga en Puerto Porvenir, solicitud que no será aceptada porque no es necesaria la oficina en ese lugar.

Los Militares y la Guerra

El Ministerio llama la atención a los jefes y oficiales sobre una circular del Gobierno

El Comando en jefe de la plaza ha expedido ayer la siguiente orden del día:

"Se llama la atención a los señores jefes y oficiales y tropa, dependientes de esta Comandancia en jefe, al estricto cumplimiento de lo dispuesto en la circular ministerial G. 1.-N.o 7598 de 13 de Agosto de 1914, que dice:

"Ha llegado a conocimiento de este Ministerio que en algunos sitios públicos en que se comentan noticias cablegráficas que se reciben sobre la guerra en Europa, se han suscitado discusiones en que han tomado parte algunos oficiales del Ejército y otras personas allí reunidas, discusiones que pudieren haber degenerado en actos de violencia, censurables e impropios de quienes las producían. También le ha llamado la atención las publicaciones hechas en la prensa por algunos oficiales, relativas al desarrollo de dicha guerra. Nada podría observarse, si ellas se limitaran sólo a exponer los hechos que se producen, ilustrando el criterio público sobre las probables operaciones a que dará lugar, a las fuerzas efectivas de los ejércitos, a las obras de defensa con que cuentan y a otras consideraciones análogas, siempre que ellas sean manifestadas con imparcialidad y circunspección; pero no sucedería lo mismo si se refirieran, como ya ha ocurrido, a hacer comentarios que pueden herir de alguna manera la susceptibilidad de los extranjeros que residen en el país. El Gobierno ha declarado su neutralidad en la contienda en que desgraciadamente se ve envuelta la Europa, y en estos momentos al personal del Ejército más que a nadie le corresponde observarla con la mayor estrictez. Llamo, pues, la atención de US. hacia los hechos anteriormente expuestos, con el objeto de que imparta instrucciones al personal bajo sus órdenes, recomendándole la mayor moderación en las actuales circunstancias".

Este Comando en jefe, por su parte, ordena en forma terminante abstenerse de ejecutar cualquier acto que pueda herir la susceptibilidad de los extranjeros que residen en el país, ya que en el personal militar, más que en ninguno, existe la obligación de amoldar sus actos según las inspiraciones del Supremo Gobierno, y como éste ha manifestado en diversas oportunidades su resolución de mantener la más absoluta neutralidad en el actual conflicto mundial, el personal militar tiene la obligación de abstenerse de ejecutar todo acto que pueda ser interpretado como manifestación hostil a uno de los bandos combatientes.

Toda infracción a las presentes disposiciones será considerada por esta Comandancia como desobediencia y, en consecuencia, sancionada en conformidad a la Ordenanza General del Ejército. — (Firmado): José M. Barí".

EL TIFUS EN COMBARBALA

El Ministerio del Interior recibió del gobernador de Combarbalá el siguiente telegrama:

"Confirmo el telegrama del 23 de Noviembre último sobre escasez y pésima calidad del agua de consumo de esta población y tengo el sentimiento de comunicar a S. S. que se han producido diez casos de tifus y hay otros en observación.

Según el médico de ciudad, se debe buscar la causa de la mala calidad del agua y pido vacuna antitífica para combatir la epidemia, y la Gobernación se permite reiterar el pedido de dos kilómetros de cañería de fierro, a fin de captar agua del mismo río, único medio de mejorar las condiciones de salubridad pública."

El Consejo Superior de Higiene ha resuelto enviar un inspector sanitario a dicha ciudad.

Vacuna anti-tífica no hay en Chile, a pesar de que el año pasado se consultaron fondos para fabricarla en el país.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Mañana Domingo celebra sesión la Asamblea General de Educadores de esta institución a las 10 de la mañana en el salón de honor de la Universidad de Chile, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.—Proyecto de sueldos de Educación Superior, Secundaria y Especial, por la señora Amanda Labarca Hubertson y el señor Darío E. Salas

2.—Medios de obtener el despacho del proyecto de Educación Primaria Obligatoria, pendiente del Honorable Senado.

Balance de la A. de E. N., presentado por el administrador señor Benjamín Figueroa.

Se ruega a todos los socios puntual asistencia por la importancia de los problemas que se dilucidarán en esta sesión.

Organización de la industria salitrera

La Asociación Salitrera de Propaganda ha dirigido a los industriales salitreros la siguiente circular:

"Valparaíso, Noviembre 30 de 1917. — Señores Asociados:

Por pedido expreso del Gobierno de Chile, el directorio de esta Asociación estudió los diversos proyectos que se relacionan con la organización de la industria y emitió sobre ellos, en acuerdo unánime de todos sus miembros, la opinión que se manifiesta en la nota del 17 del presente, dirigida por la gerencia al señor Ministro de Hacienda y de la cual se servirá usted encontrar copia adjunta. (Anexo D.)

En resumen, la opinión del directorio es que debe organizarse, por iniciativa de los productores, una asociación de carácter más amplio y permanente que la actual, con los fines principales que se indican en seguida:

a) Propaganda científica y comercial;

b) Estadística;

c) Determinar la exportación anual y controlar la producción conforme a las reglas generales que se indican;

d) Fijación periódica del precio de venta, según las condiciones del mercado y los factores que influyen en el costo de producción;

e) Organización de depósitos o stocks de salitre en los puntos en que sea conveniente establecerlos, y

f) Estudio y fomento de nuevos métodos de elaboración.

El directorio no consideró aceptable el proyecto de asociación que ha propuesto a la Cámara de Diputados la comisión especial encargada del estudio de la cuestión. Dicho proyecto se basa en un aumento de los derechos de exportación para los productores que no se inscriban en los registros de aquella Asociación, creada por obra de la ley; y, si bien el directorio reconoce el interés público que existe en este caso, expresó el temor de que una diferencia semejante en el derecho de exportación en favor de una categoría de productores y en contra de otra, pudiera estar en desacuerdo con el precepto constitucional que establece la igual repartición de los impuestos y cargas públicas.

El proyecto obliga, por otra parte, a los productores de salitre, — que, como lo expresa la nota del directorio, explotan propiedades particulares y ejercen una industria legítima y libre, — a constituirse en una sociedad que sería administrada en el hecho por un delegado fiscal. Creyó el directorio que, lógicamente los industriales desearán mantener en sus manos sus propios negocios y se resistirán a entregarlos a una gestión ajena, por alta y competente que sea.

Para los fines que se persiguen bastarían, a juicio del directorio, organizar por la iniciativa y la voluntad de los industriales, pero con la aprobación y apoyo moral del Gobierno, la Asociación a que se hace referencia y cuyos estatutos se redactarían sobre las bases del proyecto que se sometió a la consideración del señor Ministro, marcado con la letra b), y que se acompaña igualmente a esta circular. (Anexo B.)

El directorio manifestó en su comunicación al Gobierno, que tenía confianza en que el interés natural de los productores les estimulará a organizarse en la forma voluntaria que consulta aquel proyecto; y agregó que solamente en el caso de que esta expectativa no se realizara y que los productores no consiguieran ponerse de acuerdo para organizarse entre ellos mismos, podría pensarse en la intervención del Estado, "contraria en principio a las tendencias de nuestra legislación política y comercial y perturbadora del libre juego de las industrias y del comercio".

Cumple ahora el directorio el deber de poner lo ocurrido en conocimiento de los señores asociados y de someter especialmente a su examen el proyecto signado en los anexos con la letra b), que ha merecido la aprobación unánime del directorio.

Tengo instrucciones de manifestar la necesidad urgente de adoptar una resolución sobre este punto. Saben los señores asociados que existe en el país desde hace tiempo un sentimiento público bastante pronunciado en favor de la organización de una industria que, por su propia importancia y por los fuertes intereses fiscales ligados a su desarrollo, es considerada con razón la primera industria nacional. Saben también los señores asociados que, debido a circunstancias recientes, que ellos conocen y a las cuales sería innecesario aludir más expresamente, ese sentimiento se ha acentuado en estos días, de manera que provocaría seguramente la discusión de cualquier proyecto de organización compulsiva si los industriales no se ponen de acuerdo en uno de organización voluntaria. Según se ha visto, el directorio expresó la opinión al señor Ministro que solamente en este caso podría siquiera pensarse en la intervención fiscal y expresa ahora, a los señores asociados, la convicción absoluta que abriga acerca de que, si la nueva organización no es pronto una realidad, se abrirá el camino para que se discuta una ley en aquel sentido.

Pero, aparte de este justificado temor, razones de un orden más alto aconsejan a los señores asociados prestar su aprobación al proyecto recomendado por el directorio. Debemos encontrarnos unidos para hacer frente a las circunstancias desconocidas y sin duda, graves que habrán de presentarse para la industria a la terminación de la guerra y debemos estar en situación de controlar ordenadamente, cuando sea oportuno, la producción en forma que produzca las menores perturbaciones y sacrificios posibles para los industriales y para el Estado. Los señores asociados apreciarán fácilmente el carácter indispensable y la importancia decisiva que habría de tener, en tal emergencia, una asociación semejante, procediendo como lo deseamos, de acuerdo con el Gobierno y con su auxilio.

Aún en las circunstancias actuales, mientras dure la guerra, la asociación puede prestar servicios de la mayor utilidad, fijando periódicamente en representación de todos los industriales, precios uniformes y equitativos para el salitre, en relación con las condiciones del mercado y con el precio del petróleo, del carbón, de los sacos, de los jornales, del recargo variable con que actualmente se pagan los derechos de exportación, y de todos los factores que determinan el costo de producción.

Es innecesario agregar que no se propone la Asociación como una amenaza para los grandes compradores y que, antes bien, se buscaría su acuerdo para señalar el precio de venta de los productos; y su concurso para obtener con oportunidad y en los mejores términos posibles el combustible, los sacos y los demás artículos que consume la industria y respecto de los cuales encuentra hoy dificultades que van creciendo día a día.

Por lo demás, la Asociación se esmeraría en mantener con el Gobierno, cuyo apoyo moral solicita, las mismas relaciones respetuosas y deferentes que ha mantenido siempre con él la actual Asociación Salitrera de Propaganda; y le pediría que se consultaran en favor de la nueva organización las tres disposiciones legislativas siguientes, que indica la nota (Anexo D.), del directorio al señor Ministro de Hacienda:

1. Aceptación de pagarés para responder por los derechos del salitre que exportara directamente la Asociación a fin de constituir stocks en determinados puntos;

2. Subvención anual, equivalente al 1 por ciento de los derechos de exportación, para los gastos de propaganda y de fomento de la industria, debiendo los asociados contribuir por su parte con una suma no inferior a la subvención fiscal, y

3. Acordar solamente a los productores que formasen parte de la Asociación los préstamos que autoriza la ley de 21 de Septiembre último, con garantía prendaria del salitre.

Conforme a las órdenes del directorio, y en vista de la manifiesta urgencia de terminar pronto la organización de la nueva Asociación, ruego a usted se digne devolvernos firmada, o con las observaciones que usted crea conveniente, la hoja adjunta.

El texto de esta circular ha sido transcrito cablegráficamente a los comités de Londres y Berlín, a fin de que las compañías radicadas en Europa puedan también expresar su opinión con la urgencia que el caso requiere.

Los estatutos se redactarán y se someterán a la aprobación de los señores asociados tan pronto como se reciba un número suficiente de respuestas, que el directorio espera confiadamente habrán de ser favorables.

Soy de usted muy atento y S. S.
CARLOS SQUBLETTE,
Gerente.

"LA INFORMACION"

Ha aparecido el número correspondiente al mes de Noviembre de esta importante revista económica.

Trae el siguiente sumario:

El ahorro de la infancia.— La leche: limpieza, higiene, las cooperativas de lechería.— Carlos E. Porter, Transporte y venta de peces vivos.— Propaganda del ahorro.— Notas Extranjeras: Balances Bancarios.— Informaciones de Argentina, Austria, Rusia, Méjico, Estados Unidos, Italia, Brasil, España, Ecuador y Francia.— Situación de las Cajas de Ahorros de Chile, en 31 de Octubre.—Caja de Crédito Hipotecario: movimiento de Octubre.— Bonos Hipotecarios.— Balances y Cambios Bancarios.— Transacciones de inmuebles.— La Emisión Fiscal y los Bancos en 31 de Octubre .— Comercio exterior: movimiento aduanero, importación y exportación.— Estadística Salitrera .— Otras informacoines comerciales.

Don Manuel Yáñez

Fallece ayer en Santiago

A una edad avanzada, pero cuando sus fuerzas estaban todavía en pleno vigor, ha dejado de existir el respetable caballero don Manuel Yáñez.



Don Manuel Yáñez

El señor Yáñez era uno de aquellos maestros de cuño antiguo, cuya personalidad queda grabada en el espíritu de quienes fueron sus alumnos. Bondadoso, abnegado, lleno de merecimientos, era en el Liceo de Talca, el más querido de los profesores, y su popularidad entre los jóvenes servía siempre para dirimir los conflictos que con harta frecuencia surgían entre los alumnos y las autoridades.

Dos o tres generaciones de muchachos disfrutaron de sus enseñanzas.

Unos están sentados en las Altas Cortes de Justicia, otros en el Congreso, y otros, en fin, después de recibir sus títulos profesionales, buscan un sitio honorable en la lucha por la vida.

Pero mientras un fuerte porcentaje de los que fueron sus alumnos, triunfaba en las letras, en el foro, en la Banca o en otras esferas de la actividad pública, don Manuel, ¡triste destino de todos los maestros! no tenía nada más que la satisfacción de presenciar ese triunfo.

Como si hubiesen sido pocos los 42 años que sirvió en el profesorado, después de su retiro, debió seguir trabajando, como en los tiempos de su juventud, para mantener una situación social que le correspondía por sus antecedentes y por haber ingresado con su matrimonio a una distinguida familia de Talca.

Muere a los 76 años de edad, años que son también de trabajo constante y a veces rudo.

Hizo en la vida una noble misión: educó varias generaciones, y formó un hogar que es un ejemplo. No se necesita más para hacerse acreedor al respeto de todos los hombres buenos y al recuerdo cariñoso de quienes le conocieron.

Rodeado de ese respeto y ese recuerdo, don Manuel Yáñez baja a la tumba.

Si el agradecimiento fuera una característica del corazón humano, formarían su cortejo, lo más granado de la inteligencia, y de la alta vida nacional. Pero nó. Esperamos ver que su cortejo pase silenciosamente, lo mismo que pasó él, por el lado de sus discípulos, a quienes dió pedazos de su corazón, y que, después de haber triunfado en la vida, no han tenido un recuerdo para su maestro.

Este recuerdo, para don Manuel, contiene un reproche. El, nunca lo habría formulado.

Paz en su tumba.

SOCIEDAD MINERA

Fué autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Compañía Minera San Francisco, ubicada en Lo Espejo, la que girará con un capital de $ 300,000.

Compañía de Salitres de Antofagasta

Aceptación de un convenio

El Ministerio de Hacienda ha expedido el siguiente decreto:

"Autorízase al director del Tesoro para que reduzca a escritura pública y firme en representación del Fisco el siguiente convenio, que se ha celebrado con el representante de la Compañía de Salitres de Antofagasta, destinado a solucionar las dificultades que con ella se han suscitado, respecto al dominio de 25 estacas de terrenos salitrales en que la Compañía construye actualmente la oficina José Francisco Vergara:

1.o Los interesados activarán para que tengan la más rápida solución posible los juicios, actualmente pendientes y los que pudieren iniciarse en adelante con referencia a los terrenos salitrales de Salinas Norte.

2.o El Fisco no pondrá administrativamente ningún embarazo a los trabajos de construcción que se están haciendo, ni a los de exportación regular de la oficina José Francisco Vergara, que establecerá en los mencionados terrenos la Compañía de Salitres de Antofagasta.

3.o Si el Fisco obtiene resultado favorable en sus gestiones judiciales, la Compañía de Salitres de Antofagasta le pagará 33 centavos oro por cada quintal métrico de salitre que haya explotado en los mencionados terrenos de Salinas Norte, y en garantía de esta obligación la Compañía otorgará dentro del plazo de 30 días la fianza solidaria del Banco de Chile.

La determinación del salitre explotado se hará por dos peritos, nombrados uno por cada parte. En caso de desacuerdo, se nombrará un tercero en discordia por el presidente de la Corte Suprema.

4.o Si, como se contempla en el número anterior, el resultado de las gestiones judiciales es favorable al Fisco, éste quedará obligado a pagar a la Compañía las inversiones que haya hecho para montar la oficina José Francisco Vergara, incluso la línea férrea entre Miraje y Vergara, y su material rodante, adquiriendo dicha oficina ferrocarril y material rodante, según tasación que harán dos peritos nombrados, uno por cada parte. En caso de desacuerdo entre éstos, se nombrará un tercero en discordia por el presidente de la Corte Suprema.

La maquinaria que el Fisco tome, como también el ferrocarril y su material rodante, sufrirá un descuento en la forma siguiente: 10 por ciento si las gestiones judiciales terminan en el segundo año, contado desde la fecha de este convenio; 20 por ciento si en el tercer año; 30 por ciento si en el cuarto año, y así sucesivamente.

Tasados en la misma forma que antes se ha indicado, adquirirá el Fisco, de la Compañía, los animales, carbón, petróleo, pólvora, enseres, mercaderías y demás existencias acumuladas para la explotación de la oficina, y pagará lo gastado en acopio de caliche para la elaboración del salitre.

En caso de que la Compañía quiera adquirir los terrenos pagará al Fisco una regalía de 33 centavos oro por quintal métrico de salitre que exporte, pudiendo el Gobierno designar un interventor para el efecto de comprobar la exportación y procedencia del salitre.

5.o La Delegación Fiscal de Salitreras, en representación del Fisco, queda encargada de supervigilar el cumplimiento de este convenio.

6.o Este convenio se someterá, en cuanto fuere necesario, a la aprobación legislativa.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos bajo abrigo, máxima: 25.4, mínima: 8.4; a cielo descubierto, máxima: 59.2, mínima: 7.2.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La conferencia de esta tarde

El Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional ha fijado para hoy a las 6 de la tarde, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la conferencia que don Joaquín Díaz Garcés dará sobre "La Protección del Hogar y de la Patria por medio de la Ley Nacional de Censura Cinematográfica".

Sería superfluo analizar la personalidad literaria de este conocido escritor nacional con el objeto de presentarla como una garantía de éxito de la conferencia de esta tarde.

Don Joaquín Díaz Garcés no necesita recomendaciones especiales. Tiene una vida brillante hecha en la prensa y en el libro perfectamente conocida en todo el país. Su pluma fecunda de artista delicado y exquisito ha llenado muchas columnas de diarios e innumerables páginas de revistas y en todas ellas ha esparcido el buen gusto y una alta tendencia educadora.

Sus hermosos cuentos firmados con el pseudónimo de "Angel Pino", le han dado la justa fama de ser uno de nuestros escritores más originales. Su reciente libro "Páginas de Angel Pino", completará indudablemente la popularidad alcanzada con "Páginas Chilenas" y añadirá una vez más su reputación de escritor fino, chispeante y de exquisito gusto literario.

Estos reconocidos méritos de don Joaquín Díaz Garcés, que son del dominio público, y la actualidad palpitante del tema sobre el cual versará su conferencia de esta tarde, llevará de seguro a la Universidad a todas aquellas personas que gusten de la buena literatura y se interesen por este problema, cuya solución responde a un anhelo nacional, ya que tratará de evitar que la acción moralizadora que corresponde al biógrafo se convierta en un peligro para el pudor y las buenas costumbres de nuestros niños y la educación moral de nuestro pueblo.

La conferencia que el señor Díaz Garcés dictará esta tarde será, pues, interesante y de mucha actualidad, ya que la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados ha estudiado atentamente la moción que sobre censura cinematográfica presentó el diputado don Samuel Claro Lastarria y que en la tabla de la Cámara figura informado favorablemente un proyecto sobre esta materia, tendiente a obtener un bien social de indiscutible trascendencia para la acción moralizadora que el biógrafo y el teatro en general deben tener el espíritu y las costumbres de nuestra raza.

Damos a continuación el programa completo de la conferencia de esta tarde:

I.—Dancla. Andante Cantábile, ejecutado en el violín por la niñita Inés Morales Molina, acompañada al piano por la señorita Raquel Morales Molina.

II.—Conferencia. "La Protección del Hogar y de la Patria por medio de la Ley Nacional de Censura Cinematográfica", por el señor Joaquín Díaz Garcés.

III.—M. L. Sepúlveda. a) Ciaccona; b) Minuetto, ejecutados al piano por la autora.

IV.—Augusto Winter. "Las Gualas", poesía recitada por la señorita Amelia Gatica.

V.—Chopin. Fantasía. Impromtu, Op. 66, ejecutado al piano por la señorita Helvecia Padilla.

TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO

Fueron nombrados contador auxiliar, ayudante de caja y ayudante de la sección policía de la Tesorería Fiscal de Santiago, los señores Gregorio Ramírez, Jorge Ossa y Víctor Torres, respectivamente.

PARA COMBATIR EL TRACOMA

El Ministerio del Interior envió al de Hacienda un mensaje por el cual se pedirá autorización al Congreso para invertir $ 275.000 en combatir la epidemia de tracoma, en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

El personal sanitario ha pasado impago durante cinco meses y, por consiguiente, su labor ha sido nula, por lo cual la epidemia se ha enseñoreado en la zona austral del país.

SERVICIO POLICIAL

El Ministerio del Interior aprobó el Reglamento a que se sujetará la Junta Económica de la Inspección General de Policías.

—Ha sido aumentada en 20 alumnos la dotación de la Escuela de Aspirantes a Oficiales de la Policía, a contar desde 1918.

—Comandantes de las policías comunales de Penco, Perquenco, Río Claro, Pelarco, Lamo Alto y Quilleco, respectivamente, fueron nombrados los señores: Evaristo 2.o Quiroga, Altamiro, Riquelme, Víctor M. Correa, Víctor Morales, Luis G. Meléndez y Alberto Paredes.

CARCEL DE ARAUCO

Se ha dispuesto que la sección cárcel del cuartel de policía de Arauco, sea custodiada por ocho carabineros.

EL FRAUDE DEL PETROLEO

Con motivo de haberse trasladado el juez, señor de la Barra, a Viña del Mar, en uso de licencia, atendió el 2.o Juzgado el juez del 1.o, señor Villagra.

Este magistrado se concretó a atender los asuntos de fácil despacho.

En lo que respecta al proceso de las Patagonias, no se produjo ninguna novedad que revistiera importancia.

ADICTOS CIVILES

El Ministerio de Relaciones nombró adictos civiles a las Legaciones de Chile en Gran Bretaña y en el Vaticano a los señores Santiago Monk y Crescente Errázuriz Valdés, respectivamente.

COMERCIO DE BOLIVIA POR MOLLENDO

El Ministerio de Relaciones ha recibido una nota del Cónsul General de Chile en el Callao, en la que anuncia que las importaciones de Bolivia por Mollendo alcanzaron en Octubre pasado a 1.924,246 bolivianos y la exportación a 778,770 bolivianos.

MARINERO FALLECIDO

Falleció en Bilbao el marinero chileno natural de Coronel, Alberto Díaz Fariña.

RENUNCIO

Ha renunciado su puesto de ensayador de la Delegación Fiscal de Salitreras don Daniel Riveros.

Ejército y Armada

El Ministro de Guerra. — Por el expreso de la mañana de ayer, se dirigió a Valparaíso el Ministro de Guerra, señor Oscar Viel. Regresará el Lunes próximo.

Forraje para la IV División. — En el Boletín del Ministerio de Guerra se publica el decreto de dicho Ministerio, por el cual se autoriza a los comandos de la IV División, para pedir propuestas públicas, a fin de proveer al ganado, por el año 1918, de las siguientes especies forrajeras:

21,157 quintales de pasto de segundo corte, de primera calidad, picado a máquina.

8,379 quintales de avena o cebada, forrajera, de primera calidad, y 8,267 quintales de paja de trigo, cebada o avena.

Los comandos de unidades fijarán las fechas de las propuestas.

A Chillán. — Se ha autorizado al capitán ayudante en el Departamento de Guerra, don Nicolás Larraín, para que se traslade a Chillán a fin de servir de jurado en la fiesta anual del caballo.

Economías. — En el Ministerio de Guerra se ha recibido una circular del de Hacienda, recomendando que se revisen cuidadosamente las partidas de gastos de todas las secciones, a fin de ajustarlas estrictamente a los fondos que consultan los presupuestos, para evitar exceso, que originan después petición de suplementos.

Contingente naval. — Por decreto supremo y en conformidad a la autorización de la ley de reclutas y reemplazos, se ha mandado prorrogar el actual acuartelamiento de conscriptos navales, hasta el 30 de Abril de 1918.

Fletes y gastos. — A disposición de la Comandancia de Armas de Valparaíso, se mandó poner la suma de 6,000 pesos, para que atienda a los gastos de bahía y pago de fletes de individuos del Ejército.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores: Pedro A. Vignola, de Tacna; regresa a su guarnición: J. M. Barrios, de La Serena, y Arturo Picón, de Cauquenes; ambos regresan.

Los tenientes, don Heriberto Zurita, de Cauquenes: A. R. Bravo, de Osorno; Eduardo Flores, de San Felipe, todos regresan, y don Heriberto Zurita, a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

Seguros de Vida del Club Militar. —Tenemos encargo del gerente de la sección de Seguros del Club Militar, de hacer llegar a conocimiento de los señores oficiales, que el plazo para inscribirse en esta sección vence el 31 del presente mes, para los fines de tener derecho á ser considerados como socios fundadores.

Los que no se inscribieren dentro de este plazo, deberán pagar, en conformidad con los estatutos, el doble de las cuotas correspondientes a Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, y no tendrán derecho a los beneficios del seguro sino dos años después de haberse inscrito.

Como se ve, es por demás ventajoso ser socio fundador, ya que el que lo sea tiene derecho al seguro de vida desde el mismo momento en que se inscriba y sólo deberá pagar cuotas simples.

Por lo demás, esta sección cuenta ya con 816 socios, o lo que es lo mismo, con la casi totalidad de los oficiales, faltando únicamente unos cuantos retrasados, retraso que sin duda es debido a un involuntario olvido ó a falta de tiempo.

La gerencia nos dice, que en el Club se atiende diariamente de 3 a 7 P. M., para los efectos de los que quieran inscribirse en Santiago, pudiendo hacerlo por escrito los oficiales de provincias.

Especial encargo tenemos en hacer saber a los oficiales socios tengan la bondad cuanto antes de enviar a la gerencia el nombre de la persona a quién dejarán seguro, a fin de extenderles la póliza correspondiente antes del 31 del presente mes, como socios fundadores.

DEFUNCION

Ha fallecido don

MANUEL YAÑEZ R.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy 8 de Diciembre, a las 4 1/2 P. M., desde su casa-habitación, García Reyes 644.

LA FAMILIA.

05851-8-1

TURF

EL CLASICO VELOCIDAD

Reseña

1905 - 1917

Sus vencedores

En Diciembre de 1905 se corrió por primera vez el clásico Velocidad, sobre 1,000 metros, y con dos mil pesos de premio al ganador.

A Mesalina, la excelente defensora en aquellos años de la casaca "blanca presillas plata", del corral Subercaseaux, le tocó adjudicarse fácilmente la victoria por dos cuerpos de ventaja sobre Mirona y Don Pedro III, sus únicos rivales. La hija de Ocaso y La Basente, con 53 kilos, guiada por Rebolledo, marcó en la distancia 1.01 2|5, con pista liviana.

Al hermoso alazán de los hermanos Vargas, Mauser, le correspondió el triunfo en 1906, conducido por Manuel Soto. El hijo de Genovés y Tecletri recibía un kilo de ventaja de Mesalina, a la que venció por tres cuartos de cuerpo en el buen tiempo de 1.0 2|5. Tercera llegó Miss Julieta, delante de Primrose III. El premio alcanzó a 2,500 pesos.

En 1907, Hungría, del corral Los Andes, propiedad de don Daniel Bello Mora, ganó este clásico, conducida magistralmente por Harry Michaels. La hija de St. Mirin dejó correr en punta al veloz Nerri, y en los cien metros finales le dió alcance en una violenta atropellada, adjudicándose el premio de 4,000 pesos sólo por un pescuezo. Tercera, la favorita Surestada. Los otros rivales eran Rose White, que cayó durante el curso de la carrera, y Abismo y Chambery. Tiempo: 1.0 2|5.

En 1908 se disputó sobre 1,200 metros y con 5,000 pesos de premio: se presentaron a correr, Lina, con 53 kilos, montada por Daniel Reyes; Mauser, 63, por Charles Gray; Terracotta, 50.2, por Juan Ramírez; Rolando II, 63, por Martín Michaels; Mahometano, 60, por Luis Araya. El triunfo lo obtuvo fácilmente Lina, sobre Mauser. Tercera Terracotta. Tiempo: 1.12 3|5.

Lina era hija de Orange y Lady Beautiful, propiedad del señor Juan Miguel Cartagena. En ese año hípico de 1907-1908, Lina, ganó en premios, 22,560 pesos.

En 1909, volvió a ganarlo Lina, sobre 1,300 metros, y con 5,000 pesos de recompensa. Venció por cuerpo y medio a Limited, que precedió en la meta a Sceptre; tercera, Bética, cuarta y Terracotta que llegó última. Tiempo: 1.18 4|5. Jinete vencedor: Daniel Reyes.

En el año de las festividades centenarias, se corrió sobre 1,100 metros y con un premio de 5,000 pesos. Tomaron parte: Bética, con 57.5 kilos, jockey Daniel Reyes; Alanés, 59.5, Pedro P. Cancino; Avelina, 49, Harry Michaels; Teresa, 57.5, Juan Herrera; Alteza, 57.5, Rudecindo Díaz; Vinoco, 49, Froilán Tapia; Kempton Park, 53, Víctor Fuentes; Freedom, 52.5, Enrique Stuart; Phyllis, 52.5, José Blamiro Castro; y Pastora, 44, Urbano Aviña. La rápida yegua Bética, ganó de punta a punta, marcando el recomendable tiempo de 1.06 3.5. Segundo Alanés, tercera Avelina y cuarta Teresa.

En el año hípico de 1911|1912, se corrió dos veces este clásico: en Abril de 1911 lo ganó Santonina, montada por Rebolledo, sobre Cesira, que entró 2.a, y en Abril de 1912, correspondió la victoria a Umbel, guiada por Daniel Reyes, sobre Santonina, que entró segunda.

Santonina marcó 1.07 para los 1,100 metros.

Umbel hizo la misma distancia en el gran tiempo de 1.05 3|5, venciendo, entre otros, al célebre Eclair II, hoy por hoy, uno de los mejores reproductores de nuestro país.

Por el año hípico de 1912-1913 no se corrió.

En Diciembre de 1913 venció Titita por media cabeza a Miss Mollie, después de una reñida lucha. Tercera Catherinette, y último Sareg. La hija de Etolo, montada por Santiago Ponce, marcó 1.06 3|5, en pista pesada.

Por media cabeza también tocó a Scottland's Pride ganar a Chulita en 1914, guiado por José Salfate. Tercero Fim, cuarto Titita y no figuraron Rosicler II, Sareg, Gloire de Dijon y Pintade. El premio fué de 6,000 pesos. Tiempo: 1.08 2|5.

Sólo tres competidores tomaron parte en 1915. Ellos son: Rosicler II, con 64 kilos, jinete José Miguel Baeza; California, 53, Carlos Cornejo; y Pelusa, 53, Policarpo Rebolledo. Ganó por cinco cuerpos Rosicler II a California, que a su vez batió a Pelusa por 1 cabeza. Tiempo: 1.05, el mejor empleado por los ganadores del clásico Velocidad.

El año pasado, Incauto venció a Cuncuna por un cuerpo, en 1.06 2|5. Tercera Alvia, cuarta Niza, y no figuraron Rasqueta, Dune Site, Oncón, Almond, Alcisca, y La Nonita. Al hijo de Le Rappel lo condujo a la victoria el jockey Miguel Gamboa.

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

Apreciaciones y pronósticos

Interesante promete estar la reunión de esta tarde en el Club Hípico; pues, a pesar de que una parte de los elementos de nuestras pistas ha sido llevado a Viña del Mar, las diversas pruebas del programa cuentan con buenas anotaciones.

Tanto el Clásico como las seis carreras restantes, hacen presumir un bonito desarrollo, con llegadas estrechas y con más de un ganador de proporciones; antecedentes necesarios para despertar vivo entusiasmo entre los aficionados.

La prueba principal del programa, la constituye el premio Velocidad, clásico sobre una distancia de 1.100 metros.

Sólo cuatro competidores han conservado su inscripción en esta carrera de corto aliento, y ellos son: Danzig, Alvia, Bretaña y Le Rhone, todos animales de reconocidas condiciones de velocidad, en especial los dos primeros, que para esta distancia son verdaderos colosos.

Danzig, el excelente hijo de Mores, se presenta después de una regular ausencia de nuestras pistas, prestigiado con una hermosa hoja, que lo acredita como un producto de gran calidad en todas las distancias que ha disputado. Este potrillo ha actuado lucidamente con animales de la clase de Margot, potranca que en la última ocasión que se encontraron, logró derrotarlo escasamente por una cabeza en 1,800 metros, recibiendo varios kilos del buen hijo de Mores, en el remarcable tiempo de 1.49. Consideramos inoficioso continuar hablando, sobre la "chance" que tiene para esta tarde Danzig; pues, la calidad que todos le conocen y las condiciones excelentes que posee, nos obligan, sin lugar a dudas, a hacerlo nuestro favorito, salvo el caso que, por no haber completado su training, sea derrotado, derrota que, por cierto, no iría en desmedro del concepto que tenemos sobre él formado.

De los restantes, el competidor serio es Alvia, pues, en esta distancia es un candidato de primera fila, que últimamente ha manifestado estar muy buena, demostrándolo con sus últimos aprontes. Bretaña y Le Rhone, creemos que no harán otro papel que el de escoltar a nuestros preferidos.

En resumen, nuestro pronóstico para ganador es Danzig y para el placé Alvia; pero, con la salvedad que en las líneas anteriores dejamos anotada.

Se da comienzo a la reunión con el premio Queen Bertha, sobre 1,500 metros, donde arrastrarán con la mayoría de las opiniones Willow Branch, Esplendor, Pasquín y Ragusa. El primero reaparece después de un descanso, y según sabemos, vuelve en excelente forma; Esplendor se nos ha demostrado como un elemento recomendable para estas distancias, y Pasquín, que ha venido alternando últimamente con enemigos de cierta calidad y a pesos altos. Del resto del lote, no encontramos otros con títulos para aspirar a la victoria, por lo tanto daremos nuestras preferencias al defensor de los colores del señor Walker, y para el segundo y tercer puestos, a Esplendor y Pasquín, respectivamente.

Once competidores han conservado su inscripción para disputarse los 2,500 pesos del premio Queen of Diamond. El lote, por lo modesto de su calidad y condiciones de pesos, hace que el pronóstico resulte no tan sencillo como a primera vista parece. Seleccionando un poco, citaremos a Merchant, Chuncho, Sorbonne y Báltico. En la última presentación el hijo de Celso ocupó el tercer lugar en la tabla, en la carrera ganada por Vinay el Domingo pasado, precediendo a animales de cierta clase; por lo tanto creemos que debe estar en los puestos delanteros. Chuncho, que, debido a los contratiempos que hubo en la prueba que disputó hace ocho días en el Club Hípico, no pudo figurar, es un enemigo de primera fila, y por último, la pupila del Stud Popeta, que tiene unos aprontes como para no poder perder. Debiendo optar por alguno, fijaremos a la hija de Olascoaga para ganador y para los puestos siguientes, a Merchant y Báltico, que puede ser la sorpresa de la carrera.

La milla, del premio Queen City, ha quedado reducida a cinco competidoras a peso de reglamento, y que darán lugar tal vez a una llegada bastante estrecha, ya que todas van muy bien colocadas. Del lote se destacan, por sus últimas carreras La Tapera y Bright Girl; las demás han estado en descanso; pero según sabemos, vuelven en excelente forma.

A nosotros nos seduce La Tapera, y creemos que será la ganadora; por lo tanto, le damos nuestras preferencias para el primer puesto, dejando a Bright Gil para el placé.

En la quinta carrera, premio Quebec, sobre 1,100 metros, el pronóstico es tarea difícil, porque los competidores todos se merecen en esta distancia. Además, los pesos asignados a cada uno, son tan equivalentes, que cualquiera puede ganar y no sería raro que triunfara alguno de los menos cotizados en las apuestas mútuas.

Sobresalen Vinay, Kepta, Dollar Princess, Barbarroja, Gloire du Chili y La Nonita, los tres primeros por sus recientes victorias y los últimos que, aunque no han figurado en el marcador, han andado muy cerca de él y ahora se encuentran en buen estado para optar al primer puesto.

Sin mayores comentarios, diremos que nuestro gusto es Gloire du Chili para ganador, en atención a su última presentación.

Para los placées, señalamos a Vinay y Barbarroja. Hay que tener presente a Kepta, que puede repetir el dividendo de días pasados.

Bonita será la carrera siguiente, handicap sobre 1.800 metros, en la cual hay varios de los inscritos, con derecho suficiente para aspirar a los $ 3,000 de premio al ganador.

Cancerbero es un buen elemento en este tiro y a pesar de los 51 kilos puede obtener la victoria. Lo mismo podemos decir de Orcajo y Quidam, que en buenas condiciones que se encuentran, son enemigos que no se pueden despreciar. Respecto de Perquilauquén, basta recordar sus últimas performances, para considerarlo como una magnífica carta, ya que para él la distancia no es un inconveniente y el peso que lleva, dada la calidad de los competidores que lo acompañan, no es excesivo. Del resto, sólo Majestic tiene títulos para alternar con las ya nombrados.

Nuestro candidato para el primer lugar es Perquilauquén, indicando a Cancerbero y Majestic para los siguientes.

Termina la reunión con los 1,100 metros del premio Queen of Hearts, prueba que ha reunido un lote de especialistas en la distancia.

Desde Llay-Llay hasta Cachucha, tienen igual opción, pues, la escala de pesos fijada por el señor handicapper, ha sido muy equivalente. Eliminar a alguno de los contendores, para hacer nuestro pronóstico, es materia peligrosa, por el temor de excluir al ganador.

En esta virtud, y sin otras consideraciones, nos inclinamos por California para el primer puesto, designando a Priorato y Mrs. Joe para los placées.

RESUMEN

1.a Carrera. — Premio Queen Bertha. — 1,500 metros

Ganador: Willow Branch.— Placées: Esplendor y Pasquín.

2.a Carrera. — Premio Queen of Diamonds. — 1,100 metros

Ganador: Sorbonne. — Placées: Merchant y Chuncho.

3.a Carrera. — Premio Queen City. — 1,600 metros

Ganador: La Tapera. — Placé: Bright Girl.

4.a Carrera. — Premio Velocidad (Clásico). — 1,100 metros

Ganador: Danzig. — Placé: Alvia.

5.a Carrera. — Premio Quebec.— 1,100 metros

Ganador: Gloire du Chili. — Placées: Vinay y Barbarroja.

6.a Carrera. — Premio Quidora.— 1,800 metros

Ganador: Perquilauquén. —Placées: Cancerbero y Majestic.

7.a Carrera. — Premio Queen of Hearts. — 1,100 metros

Ganador: California. — Placées: Priorato y Mrs. Joe.

Montas y competidores para las carreras de esta tarde.

Primera carrea. — 1,500 me-

Ragusa, M. Baeza; Willow Branch, J. Salfate; Pasquín, M. Morán; Esplendor, S. Miranda; Bolivar, L. Madrid; Pluviose, R. Muñoz; St. Amant, C. Cornejo; Risotto, M. Michaels; Radamés, J. F. Bernal.

Segunda carrera. — 1,100 metros.

Báltico, M. Michaels; Chuncho, G. Adasme; Merchant, R. Díaz; Taburete, no corre; Terrible, O. Orellana; Tilburí, no corre; Atractiva, H. Ramírez; Brava, J. Osorio; Fulana, H. Contreras; Gay Lady, R. Flores; Sorbonne, R. Muñoz.

Tercera carrera.—1,600 metros.

Minuit, M. Baeza; La Tapera, J. F. Bernal; Cierva, R. Muñoz; Tontita, H. Michaels; Bright Girl, P. Rebolledo.

Cuarta carrera.—1,100 metros.

Danzig, S. Ponce; Alvia, E. Carrillo; Alcisca, no corre; Bretaña, M. Baeza; Le Rhone, J. F. Bernal, Etcétera, no corre.

Quinta carrera.—1,100 metros.

Astucia, J. Salfate; Gloire du Chili, J. F. Bernal; Vinay, E. Carrillo; L. Eclair II, P. Rebolledo; La Nonita, V. Jara; Barbarroja, M. Gamboa; Kepta, N. Oteiza; Dollar Princess, H. Michaels; Caupolicán, L. H. Fuentes; Foquita, P. P. Cancino; Number One, L. A. Orellana; Aldro, P. P. Quezada; Farándula, R. Flores.

Sexta carrera.—1,800 metros.

Fioma, A. Godoy; Cancerbero, J. Salfate; Orcajo, P. Rebolledo; Majestic, N. Oteiza; Quidam, L. A. Orellana; Ragusa, J. Vergara; Perquilauquén, P. P. Cancino; Esplendor, S. Miranda; Almendrito, C. Rosas.

Séptima carrera. — 1,100 metros.

Llay-Llay, V. Jara; Alvia, no corre; Priorato, J. F. Bernal; California, M. Baeza; Carril, S. Ponce; Mrs. Joe, L. A. Orellana; Howitzer, H. Michaels; Guardián, M. Pérez; Cachucha, R. Díaz.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Situación actual

	G.	Pl.
El Derby	47	169
Deutsche Presse	46	157
El Mercurio	45	172
El Diario Ilustrado	45	170
La Nación	44	161
La Patria de los Aliados	44	159
Las Ultimas Noticias	41	172
El Tiempo Nuevo	39	152
Deustche Zeitung	39	156
El Chileno	38	156
El Brujo del Turf	36	166
La Voz del Comercio	35	149
La Unión	33	155
El Mago del Turf	32	160

La Nación

1.a Carrera.— Willow Branch, Esplendor y Pasquín.

2.a carrera.—Sorbonne, Merchant y Chuncho.

3.a carrera.—La Tapera, Bright Girl.

4.a carrera.—Danzig, Alvia.

5.a carrera.—Gloire du Chili, Vinay y Barbarroja.

6.a carrera.—California, Priorato y Mrs. Joe.

El Derby

1.a carrera. — Willow Branch, Ragusa y Pasquín.

2.a carrera. — Sorbonne, Merchant y Tilburí.

3.a carrera.—La Tapera y Bright Girl.

4.a carrera.—Alvia y Danzig.

5.a carrera.—La Nonita, Foquita y Vinay.

6.a carrera.—Majestic, Quidam y Perquilauquén.

7.a carrera.—California, Carril y Mrs. Joe.

El Brujo del Turf

1.a carrera. — Willow Branch, Ragusa y Esplendor.

2.a carrera.—Brava, Sorbonne y Merchant.

3.a carrera.—Bright Girl y La Tapera.

4.a carrera.—Alvia y Danzig.

5.a carrera.—L'Eclair, Vinay y Gloire du Chili.

6.a carrera. — Perquilauquén, Quidam y Majestic.

7.a carrera.—Mrs. Joe, Priorato y California.

El Hípico

1.a carrera.—Esplendor, Willow Branch y Ragusa.

2.a carrera. — Sorbonne, Merchant y Chuncho.

3.a carrera.—Bright Girl y La Tapera.

4.a carrera.—Alvia y Bretaña.

5.a carrera.—La Nonita, Kepta y Dollar Princess.

6.a carrera.—Quidam, Cancerbero y Orcajo.

7.a carrera.—California, Howitzer y Mrs. Joe.

Las Ultimas Noticias

1.a carrera. — Willow Branch, Ragusa y Pasquín.

2.a carrera. — Sorbonne, Merchant y Chuncho.

3.a carrera.—La Tapera, Bright Girl.

4.a carrera.—Alvia y Danzig.

5.a carrera.—Kepta, Astucia y Vinay.

6.a carrera.—Mejestic, Fioma y Perquilauquén.

7.a carrera.—Carril, California y Mrs. Joe.

La Patria de los Aliados

1.a carrera. — Willow Branch, Ragusa y Esplendor.

2.a carrera. — Sorbonne, Merchant y Brava.

3.a carrera.—La Tapera, Bright Girl.

4.a carrera.—Danzig y Alvia.

5.a carrera.—Gloire du Chili, Vinay y La Nonita.

6.a carrera.—Cancerbero, Perquilauquén y Majestic.

7.a carrera.—California, Priorato y Mrs. Joe.

Deutsche Zeitung

1.a carrera.—Esplendor, Willow Branch y Ragusa.

2.a carrera. — Sorbonne, Merchant y Báltico.

3.a carrera.—La Tapera, Bright Girl.

4.a carrera.—Danzig y Alvia.

5.a carrera.—Dollar Princess, Gloire du Chili y Barbarroja.

6.a carrera.—Majestic, Cancerbero y Perquilauquén.

7.a carrera.—California, Priorato y Carril.

Deutsche Presse

1.a carrera. — Willow Branch, Ragusa y Esplendor.

2.a carrera. — Sorbonne, Brava y Merchant.

3.a carrera.—La Tapera y Minuit.

4.a carrera.—Danzig y Alvia.

5.a carrera.—Vinay, Kepta y L'Eclair.

6.a carrera.—Majestic, Orcajo y Fioma.

7.a carrera.—Llay-Llay, California y Carril.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO — CARRERAS EXTRAORDINARIAS

Sábado 8 de Diciembre de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 2 P. M.—Premio QUEEN BERTA.—(De remate).—1,500 metros.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Ragusa	60	5	15|16	Rampart	Inmortelle	Solferino y ver. p. m., M. solf. G. v.
2 Willow Branch	60	5	F.	St. Avonicus	Silueta	Oro, G. negra
3 Bolivar	57	5	½	Fatal II	Sin anteced.	Azul, M. granates, G. amarilla
4 Esplendor	57	3	F	Etolo	Riqueza	Plomo obscuro, G. lacre
5 Pasquín	57	5	F.	Gonin	Autumm Girl	Negro cruzado, bra. y G. verde
6 Pluviose	55	6	F.	Ercildoune	La Bastille	Azul cruzado oro, G. oro
7 Risotto	54	4	F	Olascoaga	Friandise	Lacre y oro en ruedas, G. oro
8 St. Amant	54	4	F.	St. Orodoux	P. and Prim	Blanca, cruz turquesa, G. azul
9 Radamés	51	3	F.	Rolando	Fougere	Caqui, cue. y p. azules, G. azul

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.30 P. M.—Premio QUEEN OF DIAMONT.— 1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Báltico	56	3	F.	Jou Jou	Faranz	Blanco y negro en ruedas, G. negra
2 Chuncho	56	3	F.	Siberien	Fille du Soleil	Blanca, braz. neg., G. blanca
3 Merchant	56	3	F	Celso	Mme. Confrey	Celeste y blanco p. m. M. c., G. l.
4 Taburete	56	3	½	Turín	Sin anteced.	Crema y verde listado.
5 Temible	56	3	½	Miserable	Sin anteced.	Blan., cuello verde, M. y G. color.
6 Tilburí	56	3	F.	Turín	Miss Caithness	Blanca cruz negra, G. blanca
7 Atractiva	54	3	¾	Le Rappel	Pirouette	Salmón cruz negra lacre
8 Brava	56	3	F	Pioneer	Tyra	Azul, braz. y G. solferina
9 Furlana	54	3	F.	L'Aiglon	Fricka	Negro, G. blanca
10 Gay Lady	54	3	¾	Alanés	Lady II	Lacre, alamares, c. ver. G. blanca
11 Sorbonne	54	3	F	Olascoaga	Peregrina	Morado, M. blancas, G. blanca

TERCERA CARRERA A LAS 3 P. M.—Premio QUEEN CITY.—1,600 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premios $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 La Tapera	55	4	F.	Val d'Or	Morna	Blanca, cruz turquesa, G. azul
2 Minuit	55	5	F.	Pillo	Queen Mimi	Escarlata, alam., blancos
3 Cierva	54	5	F	Almendro	Guacolda III	Lacre, M. bl. y azul, G. azul
4 Tontita	54	4	F.	Siberien	Rib Rat	Blanca, braz. negros, G. blanca
5 Bright Girl	53	4	F.	Sumbright	Hija de Cyllene	Negra., M. y G. cereza

CUARTA CARRERA A LAS 3.30 P. M.—Premio LUIS VELOCIDAD. —Clásico.— 1,100 metros. — Inscripción: $ 65.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Danzig	59	3	F.	Mores	Trémulo	Naranja, alam. braz. y G. negra
2 Alvia	58	4	¾	Almendro	Pavia	Morada, M. y G. blanca
3 Etcétera	51	3	F	Celso	Queen Leaf	Morada, M. y G. blanca
4 Alcisca	55	4	F	Almendro	Licisca	Azulino
5 Bretaña	55	3	F.	L. Bobbs	Sonora	Verde claro, G. blanca
6 Le Rhone	53	3	F	Barsac	La Loire	Verde manzana, braz. y G. negra

QUINTA CARRERA A LAS 4 P. M.—Premio QUEEN OF HEARTS (1.a serie).—1,100 metros. — Handicap. Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Astucia	60	6	F	Etolo	Best Girl	Blanca cruz coral, G. blanca y coral
2 Gloire du Chili	57	4	F.	Barsac	Gloriole	Azul y oro listado, G. oro
3 Vinay	56	4	F	Almendro	Navy	Lacre, M. blan. y azul list., G. azul
4 L'Eclaire	55	3	F.	Eclair II	Hermita II	Morado tornasol, adorn. y burl. oro
5 Barbarroja	54	4	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Gris perla y oro en rued., G. negra
6 La Nonita	54	4	F.	Jardy	La Nonina	Rosa seca, G. esmerlda
7 Kepta	53	4	F.	Orange	Korea	Verde, lun. blancos, G. verde
8 Dollar Princess	52	2	F.	Germen	Fusette	Amarillo, braz. y G. lacre
9 Caupolicán	50	4	F	Oviedo	Realidad	Blanca, lunares y G. amarilla
10 Foquita	50	3	F	Barsac	Estrella II	Solferino
11 Number One	49	3	F	Oran	Surestada	Crudo, al., cuello, p. y G. lacre
12 Aldro	48	4	F.	Almendro	Liane	Gris perla, G. negra
13 Farándula	48	6	F.	Pimental	Farabutti	Blanco cruz turquesa, G. azul

SEXTA CARRERA A LAS 4.30 P. M.—Premio QUIDORA.— 1,800 me tros. — Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Fioma	58	6	¾	Fio	Alma	Blanco, cruz am. M. lacres, G. cel.
2 Cancerbero	57	5	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verde listado
3 Orcajo	56	5	F.	Oviedo	Florida	Blanco cruz turquesa, G. azul
4 Magestic	54	5	F	Burlesco	Royal Flush	Verde linares blancos, G. verde
5 Quidam	53	5	F	Olascoaga	Mesalina	Blanca, lun. azul, M. b. y G. azul
6 Ragusa	52	5	51|16	Rampart	Inmortelle	Solferino, M. v. ma., G. solf y verde
7 Perquilauquén	50	6	F	Etolo	Elsa	Negra y color en rued., G. negra
8 Esplendor	48	3	F	Etolo	Riqueza	Plomo obscuro, G. colorada
9 Almendrito	44	4	F.	Almendro	Hungría	Lacre, M. blancas, azul list. G. azul

SEPTIMA CARRERA A LAS 5 P. M.—Premio QUEEN OF HEARTS (2.a serie).—1,100 metros.— Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Llay-Llay	62	4	F	Barsac	Lily II	Oro, lunares y G. azul
2 Alvia	61	4	¾	Almendro	Pavia	Morada, M. y g. blanca
3 Priorato	60	4	F.	Barsac	Estrella II	Verde manz., braz. y G. negra
4 California	55	5	F	Lord Bobs	Atenta	Solferino, G. verde
5 Carril	53	5	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Bronce, M. solf., braz. blan., G. solf.
6 Mrs. Yoe	50	4	F.	Le Samarital	Buena Suerte	Lila, M. lila, G. lila
8 Howitzer	49	4	¾	Gonin	Guardiana	Negra, cruz v. braz. y G. verde
7 Guardián	49	3	F.	Almendro	Nutmeg	Blanco y lacre lit., M. lac., G. lacre
9 Cachucha	48	5	F	Etolo	Primrose III	Rosa seca, G. esmerlda.

Hipódromo Chile. — Carreras Extraordinarias

Sábado 8 de Diciembre de 1917

PRIMERA CARRERA, A LAS 9 A. M.—Premio BATURRO.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Eslava	56	3	½	Easy	Chilena	Escarlata, alamares blancos
2 Chalorcito	52	4	½	Maipino	Sin anteced.	Lacre, blancas, lacre.
3 Mi Negro	52	5	F	St. Orodoux	Chilena	Azul el. al. o., M. lacres, G. oro
4 Woodbine	50	3	½	Fatal II	Orbent	Verde cruz lacre, M. blancas, G. blan.
5 Licalmáhuida	50	4	½	Cow Boy	Sin anteced.	Blanco y lacre en ruedas, G. lacre

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio SVEA.—1.a serie.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metro

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Bochinche	60	5	½	D. Pedro III	Chilena	Blanco y negro listado, G. blanca
2 Bárbaro	58	3	F.	Jou Jou	Inis Fail	Azul obscuro, M. amar., G. morada
3 Socio	57	3	¾	Orwin	Bohemia	Verde lunares lacres, G. lacre
4 Calamón	54	3	½	Alanés	Chilena	Blanco, M. lacres, G. blanca
5 Ajitato	53	4	½	Presagio	Sin anteced.	Azul, M. oro, G. oro.
6 Incandescente	52	3	½	Longchamps	Berna	Gris perla y oro en rued. G. negra
7 Arizona	50	4	15|16	P. F. o Lim.	Sin anteced.	Rosado, lun. verdes, G. verde
8 Teno	48	5	½	Posseur	Sin anteced.	Oro y n. en r., M. col., G. col. y oro
9 Chulinga	45	5	¾	P. Florizel	Chula	Azul eléctrico, G. blanca
10 Spider	44	3	½	Le Rappel	Chilena	Lacre, M. blancas, G. lacre

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio DISCRETO.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Boqnilla	55	4	A A	Lauderdale	Princess Ena	Amar. y neg. list., M. bla., G. amar.
2 Pagano	55	4	¾	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro entr., G. negra
3 Honeymoon	53	3	F	Alanés	Wedding B.	Verde, M. granates, G. verde y gran.
4 Retozona	53	4	½	R. Flight	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro.
5 Dichosa	53	4	F	Etolo	Kirry	Blanco y negro listado, G. blanca.
6 Alaska	48	4	F	Hasard	Pierre qui v.	Lacre cruzado, M. verdes, G. verde
7 Soubretre	48	3	F	Olascoaga	Noguette	Morado faja oro, M. oro, G. oro.

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio SVEA. 2.a serie.—O mnium Handicap.—Inscripción: $ 15. —Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Resplandor	75	5	½	D. Pedro III	Chilena	Blanco y neg. listado, G. blanca
2 Tupel	60	4	½	Oidor	Chilena	Oro lun. col. G. colorado y oro
3 Tamarindo	57	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Lac. y neg. list., M. lacres, G. lacre
4 Homicida	55	4	½	Dolor	Sin anteced.	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
5 Copihue	49	8	½	Pisco	Chilena	Cereza, M. maíz, G. maíz.
6 Chilca	47	3	15|16	Celso	Coralia B.	Verde cruz lacre, M. blan., G. blanca
7 Lally	44	3	½	Cronwell II	Chilena	Amarilla, amar. y lac., L. G. lacre
8 Fredegunda	41	4	½	Fío	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio NERRY.—Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 met ros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Don Floro	60	5	¾	L'Aiglon	Florida	Azul marino, lun. celestes, G. azul
2 Catamarca	56	6	F.	Winkfield's P	Ca y est	Azul obscuro, G. solferina
3 Regata	55	5	¾	R. Fligth	Inesita	Granate, M. rosadas, G. rosada
4 Quenotte	53	5	F	Olascoaga	Ragazza II.	Gris perla, M. celestes, M. celeste
5 Vago	52	6	31|32	Posseur	La Vague	Oro y n. en rued., M. col., G. col y oro
6 Juliano	49	3	F	Altanero II	Fredia N	Verde, G. colorada.
7 Bretona	41	5	F.	Etolo	Grisette	Lacre, M. moradas, G. morada
8 Mister Asquith	40	6	F	Heliotrope	Scoth Mince	Amarillas, M. y G. chocolate.

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio JUANCITO.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 800 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Alga	59	4	F	Presagio	Alba III.	Verde esmeralda, cruz plata
2 Retozona	54	4	½	R. Flight	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro
3 Petrograd	52	3	29|32	Petrarque	Paulina	Amarilla cruz bl., M. amar., G. lila
4 Marsella	51	3	15|16	Marte II	Democracia	Naranja, M. moradas, G. morada
5 Pugilista	50	6	95|128	Alcázar	Perillita	Blanca, M. negra, G. granate
6 Monna Vanna	49	4	F	Barsac	M. Iturbe	Blanco cuellos y puñ. café, G. café
7 Intendente	48	4	F	Orán	Ain Sefra	Amar. y n. list., M. blancas, G. amar.
8 Año Nuevo	47	5	¾	Rongeur	Olga Blanca	Salmón y azul en rued., G. colorada
9 Monna Lizza	46	3	F	Barsac	M. Iturbe	Morado cr. v., M. moradas, G. verde
10 Monograma	45	4	¾	Posseur	Monada	Oro y n. en r., M. col., G. col. y oro
11 Gay Lady	40	3	¾	Alanés	Lady II.	Lac. alam. c. verde, M. v., G. blanca
12 Alcel	40	3	F	Celso	Alice II.	Granate presilla y puñ amar., G. ama.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

De muy apreciable interés es el programa que se desarrollará hoy en la mañana en el Hipódromo Chile. Consta de seis pruebas, en la mayoría de las cuales, el pronóstico se presenta mucho más difícil que de costumbre.

Se abre la reunión, con una carrera sobre 600 metros en que Mi Negro debe sólo galopar para alcanzar los 500 pesos de premio. Dado lo malo del resto del lote, es la elección del placé bastante difícil. Nosotros nos decidimos por Charolcito, que dicen que no es del todo malo.

Arizona, Ajitato, Calamón y Bárbaro son los candidatos de más prestigio, en el premio Svea, 1.a Serie, sobre 800 metros.

Nosotros nos inclinamos por Calamón, para ganador, en vista de su reciente triunfo; Ajitato es el más serio enemigo de nuestro favorito, y lo dejamos indicado para el placé, junto con Arizona, que en sus dos últimas presentaciones, ha ocupado un lugar en el marcador.

Pagano, después de su última performance, en el Club Hípico, donde fué vencido por Vinay, de quien recibía dos kilos, es el candidato de más calidad en el premio Discreto, sobre 1,100 metros, y lo hacemos nuestro favorito. El puesto de placé se lo asignamos a Retozona, que lleva la buena monta de P. Rebolledo. En caso de haber sorpresa, ésta podría venir de parte de Alaska, que llega muy bien a la distancia y sus trabajos no son malos.

De muy difícil pronóstico es el premio Svea, 2.a Serie, sobre 800 metros. No creemos en Resplandor, pues 75 kilos son muchos; Tupel no ha tenido figuración últimamente; Tamarindo, que remató segundo a un pescuezo de Romancienne, el Domingo pasado, es un candidato de primer orden; Homicida, su última carrera es mala, y con 55 kilos no nos gusta; Copihue ha venido figurando honrosamente en el placé, cuantas veces ha corrido. Chilca, Lally y Fredegunda, no les encontramos opción por ser sus últimas performances que son bastante malas. En resumen, nuestro candidato es Copihue, dejando para los puestos de placé a Tamarindo con Tupel.

Ocho competidores se han dado cita en el handicap de fondo sobre 1,500 metros, premio Nerry. Quenotte es el candidato de más prestigio, dado el cómodo peso que le ha correspondido y la buena monta de Santiago Ponce. Es nuestra favorita dejando señalados para los puestos de placé a Regata, que se encuentra en gran condición junto con Don Floro, cuyas últimas performances en el Club Hípico son buenas. La sorpresa de la carrera puede ser Vago, cuya última performance no hay que tomarla en cuenta. Ultimo en la carrera ganada hace quince días por Mrs. Joe.

Pone término a la reunión el premio Juancito, handicap sobre 800 metros, que es, sin duda, la prueba de más difícil pronóstico del día. A pesar de cargar 59 kilos nuestro candidato, es Alga, que se ha desempeñado con lucimiento, siempre que ha corrido en esta cancha. Los puestos de placé deben ocuparlos, Petrograd, salvo que su victoria del Domingo sea un fruto de la casualidad, y Pugilista, que va montado por Julio Osorio.

RESUMEN

1.a Carrera. Mi Negro y Charolcito.

2.a Carrera. Calamón, Ajitato y Arizona.

3.a Carrera. Pagano y Retozona.

4.a Carrera. Copihue, Tamarindo y Tupel.

5.a Carrera. Don Floro, Regata y Quenotte.

6.a Carrera. Alga, Petrograd y Pugilista.

Probables montas y competidores para las carreras de hoy en la mañana

1.a Carrera. — Esclava, M. Pérez; Charolcito, H. Contreras; Mi Negro, J. Osorio; Woodbine, J. Polanco; Licalmáhuida, A. Ataniel.

2.a Carrera. Bochinche, A. Godoy; Bárbaro, F. Tapia; Socio, M. Gamboa; Calamón, S. Ponce; Ajitato, L. A. Orellana; Incandescente, N. N.; Arizona, L. H. Fuentes; Teno, A. Ataniel; Chulinga, J. Osorio; Spider, J. Pinto.

3.a Carrera. — Boquilla, O. Orellana; Pagano, J. Salfate; Honey Moon, J. Pinto; Retozona, P. Rebolledo; Dichosa, A. Ataniel; Alaska, H. Ramírez; Soubrette, H. Contreras.

4.a carrera.—Resplandor, Sr. G. Schlack; Tupel, M. Pérez; Tamarindo, A. Godoy; Homicida, A. Ataniel; Copihue, O. Orellana; Chilca, J. Polanco; Lally, J. Osorio; Fredegunda, H. Ramírez.

5.a carrera.—Don Floro, A. Godoy; Catamarca, J. Salfate; Regata, M. Pérez; Quenotte, S. Ponce; Vago, L. H. Fuentes; Juliano, L. A. Orellana; Bretona, J. Pinto; Mr. Asquith, H. Ramírez.

6.a carrera.—Alga, S. Ponce; Petrograd, C. Cornejo; Marsella, J. F. Bernal; Pugilista, J. Osorio; Monna Vanna, P. P. Cancino; Intendente, L. A. Orellana; Año Nuevo, O. Orellana; Monna Lissa, A. Molina; Monograma, L. H. Fuentes; Gay Lady, A. Vicuña.

HIPODROMO CHILE

Pronósticos de la prensa

Situación actual

	G.	P.
1 "El Derby"	14	77
2 "El Mercurio"	14	76
3 "La Nación"	14	73
4 "La Unión"	12	75
5 "La Voz del Comercio"	12	57
6 "Las Ultimas Noticias"	11	77
7 "La Patria de los Aliados"	10	75
8 "El Brujo del Turf"	10	69
9 "Deutsche Zeitung"	10	67
10 "El Diario Ilustrado"	8	77

"La Nación"

1.a carrera.—Mi Negro y Charolcito.

2.a carrera.—Calamón, Agitato y Arizona.

3.a carrera.—Pagano y Retozona.

4.a carrera.—Copihue, Tamarindo, y Tupel.

5.a carrera.—Quenotte, Regata y Don Floro.

6.a carrera.—Alga, Petrograd y Pugilista.

"El Derby"

1.a carrera.—Mi Negro y Woodbine.

2.a carrera.—Arizona, Agitato y Calamón.

3.a carrera.—Pagano, Boquilla y Soubrette.

4.a carrera.—Tamarindo, Homicida y Fredegunda.

5.a carrera.—Vago, Regata y Catamarca.

6.a carrera. — Pugilista, Monna Vanna y Petrograd.

"El Brujo del Turf"

1.a carrera.— Mi Negro y Licalmahuida.

2.a carrera.—Arizona, Bochinche y Calamón.

3.a carrera.—Soubrette, Pagano y Retozona.

4.a carrera.—Tamarindo, Copihue y Tupel.

5.a carrera.—Quenotte, Don Floro y Vago.

6.a carrera. — Marsella, Monna Vanna y Alga.

"El Hípico"

1.a carrera.—Mi Negro, Eslava.

2.a carrera.—Calamón, Socio y Arizona.

3.a carrera.—Pagano y Retozona.

4.a carrera.—Homicida, Chilca y Fredegunda.

5.a carrera.—Vago, Bretona y Catamarca.
6.a carrera.—Pugilista, Alga y Monna Vanna.

"Las Ultimas Noticias"

1.a carrera.—Mi Negro y Woodbine.
2.a carrera.—Cholinga, Arizona y Calamón.
3.a carrera.—Pagano y Retozona.
4.a carrera.—Tamarindo, Copihue y Lally.
5.a carrera.—Regata, Quenotte y Don Floro.
6.a carrera. — Pugilista, Monna Vanna e Intendente.

"Deutsche Zeitung"

1.a carrera.—Mi Negro y Woodbine.
2.a carrera.—Calamón, Arizona y Soclo.
3.a carrera.—Pagano y Retozona.
4.a carrera.—Tamarindo, Copihue y Fredegunda.
5.a carrera.—Catamarca, Don Floro y Regata.
6.a carrera.—Monna Vanna, Pugilista y Petrograd.

"La Patria de los Aliados"

1.a carrera.—Mi Negro y Woodbine.
2.a carrera. — Arizona, Teno y Agitato.
3.a carrera.—Pagana y Dichosa.
4.a carrera.—Copihue, Chilca y Tupel.
5.a carrera.—Quenotte, Vago y Don Floro.
6.a carrera. — Monograma, Año Nuevo y Marsella.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de trabajo)

Colón, ex-Tory, montado por H. Contreras, largó 800 metros a voluntad en 53 1|2.

—Tacho, conducido por M. Gamboa, cotejó 800 metros en 52.

—Tercería, montada por L. Soto, y Perdigal, con Gamboa, trabajaron 800 metros fuerte en 51 3|5; ganando Perdigal por un cuerpo.

—Ossyris, con la monta de A. Silva, trabajó sobre una vuelta fuerte en 2.17.

—Acelga, manejada por C. Rosas, muy liviana, y Pizarro, con H. Michaels, cotejaron 800 metros en 50 3|5; ganando Acelga por tres cuerpos. Después de un descanso, repitieron 800 en 52 2|5; ganando nuevamente Acelga, que iba con 53 kilos.

—Viciosa, montada por J. Vergara, largó 1,400 metros en 1.36 2|5.

—Donremy, conducido por M. Michaels, y General Jofre, con un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.39 4|5, llegando iguales.

—Monna Lissa, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25 2|5

—Radamés, manejado por un aprendiz, largó 800 metros en 54 1|5.

—Rabona, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 53.

—Tontita, montada por H. Michaels, se floreó 800 metros a voluntad en 54.

—Dollar Princess, montada por L. H. Fuentes, movió 600 metros en 42, y al momento repitió 600 en 39 2|5.

—Vachery, montada por J. Reyes, movió 600 metros en 42.

—Dune Site, montada por E. Carrillo, movió 600 metros fuerte en 38.

—Llay-Llay, conducido por A. Silva, pasó 800 metros en 50.

—Willingly, manejado por M. Baeza, y Gaspar, con un aprendiz, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.5, ganando Gaspar por un cuerpo.

—Rasqueta, con la monta de M. Michaels, trabajó 1,400 metros en 1.33 1|2.

—Minuit, montada por un aprendiz, y Donnetta, con A. Silva, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.5, ganando Minuit por un cuerpo.

—Gloire du Chili, montada por un aprendiz, movió 600 metros al carrerón en 42 3|5.

—Pelusa, montada por un aprendiz, pasó 1.200 metros a voluntad en 1.19.

—Romería, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 51 2|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Rolanda. — Esta hija de Rolando y Envidiosa, que se cuidaba bajo la dirección de Enrique Pérez, ha sido puesta a cargo del preparador Samuel González.

Ricardo Amaro. — Este profesional se dirigió anteayer a Viña del Mar, con el objeto de arreglar las instalaciones para recibir a sus pensionistas en la próxima temporada.

Al Hipódromo Chile. — Ha ingresado al corral que dirije Germán Rojas, el hack Pirot, por Vite y chilena.

Picquet. — Que se encontraba disputando carreras en Talca, ha sido traído a ésta e ingresó al corral que dirige el preparador Sixto Silva.

Kainita. — Ha llegado del campo al corral del preparador Felipe Bernal, para ser sometida nuevamente a los rigores del training.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



Señor Pedro Arrigoni



Señor Patricio Valdivieso

El conocido deportista porteño señor Pedro Arrigoni lanzó en la semana última, por intermedio de estas columnas, un desafío a todos los automovilistas del país. El entusiasta aficionado señor Patricio Valdivieso, aceptó el reto y la carrera se realizará en la tarde de hoy en el Parque Cousiño sobre una distancia de 30 kilómetros.

Por acuerdo de los competidores se ha hecho en "La Nación" un depósito de diez mil pesos que será entregado hoy al vencedor de la prueba por un jurado formado por los señores Carlos Dávila, Arturo Meza, Robinson Paredes y Carlos Fanta.

El interesante torneo automovilístico

de hoy en el Parque Cousiño

Programa.--Competidores.---Premios.--Jurado.--Antecedentes de algunos corredores.--El desafío Arrigone - Valdivieso será controlado por un jurado especial de "La Nación".--Otros detalles.

Durante varios días han preocupado la atención general las noticias que hemos venido suministrando a nuestros lectores acerca del gran torneo automovilístico que se realizará en la tarde de hoy en el Parque Cousiño y que, a juzgar por el entusiasmo que existe por presenciarlo, tendrá, seguramente, el carácter de una fiesta de las más vastas proporciones en su aspecto deportivo y social.

Las pruebas se desarrollarán en la pista que circunda la elipse del Parque, la que ha sido acondicionada con todo esmero. La primera carrera se largará a la 1 de la tarde y todas las demás con la misma precisión a la hora indicada en el programa que damos más adelante.

En una reunión celebrada ayer por los miembros del jurado se acordó adoptar toda clase de medidas preventivas encaminadas a evitar dificultades o accidentes, tanto a los corredores como a los espectadores.

Programa.—Competidores.—Premios.

Primera carrera.—1 P. M.— Autos de arriendo.—20 kilómetros.
1.—Overland 85. Piloto, Florentino Bermejo.
2.—Ford. Piloto, Jorge Suárez.
3.—Overland 75. Piloto, Félix Carlo.
4.—Ford. Piloto, Manuel Figueroa.
5.—Dodge. Piloto, José Ramírez.
6.—Dodge. Piloto, Juan Flores.
7.—Ford. Piloto, Humberto Ganga.
Premios: al 1.o, $ 200; al 2.o, $ 75.

Segunda carrera.—1.30 P. M.— Litro de bencina para autos de 6 y 8 cilindros de más de 40 H. P.
1.—Chandler, 40 H. P. Piloto, Pilade Massa.
2.—Jeffery, 50 H. P. Piloto, Armando Huidobro.
3.—Peerless, 80 H. P. Piloto, Alfredo Ahumada.
4.—Oakland, 41 H. P. Piloto, Pedro Videla.
5.—Peerless, 80 H. P. Piloto, Luis Ramírez Sanz.
Premios: premio único gran medalla de oro.

Tercera carrera.—2 P. M.—Marcha atrás.—Una vuelta al Parque.
1.—Turner Miesse. Piloto, Ramón Vives.
2.—Overland 85. Piloto, Pilade Massa.
3.—R. C. H. Piloto, Eduardo Délano.
4.—Overland 85. Piloto Félix Copetta.
Premios: (único) Un cangrejo de bronce.

Cuarta carrera.—2.30 P. M.—Desafío de 20 kilómetros entre el campeón porteño señor Pedro Arrigoni y el campeón santiaguino señor Patricio Valdivieso.

El jurado especial designado por la dirección de nuestro diario, entregará al vencedor la cantidad de diez mil pesos, suma que fué depositada en "La Nación" por los competidores de la prueba.

Quinta carrera.—3 P. M.—Carrera para señoritas.—Cinco vueltas al Parque.
1.—Scripps Booth. Piloto, señora Adriana Pardo de Searle.
2.—Overland 85. Piloto, señorita Raquel Parker.
Premios: 1.o Un objeto de arte. 2.o Otro objeto de arte.

Sexta carrera.—3.30 P. M.—30 kilómetros. — Autos hasta 30 H. P., americanos.
1.—Overland 75. Piloto, Aliro González.
2.—Panhard. Piloto, Federico Vergara.
3.—Overland 75. Piloto, Félix Carlo.
4.—Overland 85. Piloto, Félix Copetta.
5.—Overland 85. Piloto, Pilade Massa.
6.—Ford. Piloto, Antonio Escobar.
7.—Ford. Piloto, Humberto Ganga.
8.—Ford. Piloto, Carlos Orrego.
9.—Ford. Piloto, Salvador Sanfuentes.
10.—Dodge. Piloto, Rodríguez y Colombi.
Premios: 1.o Copa de Plata "Sociedad Automóviles Ahumada y González"; 2.o Una medalla y un reloj para auto.

Séptima carrera.—4.15 P. M.—Campeonato de Chile 1917. "La Hora".
1.—Overland 75. Piloto, Pedro Arrigoni.
2.—Panhard. Piloto, Antonio Escobar.
3.—Hudson. Piloto, Pilade Massa.
4.—Ford. Piloto, Patricio Valdivieso.
5.—Overland 85. Piloto, Alfredo Ahumada.
6.—Dodge. Piloto, Rodríguez y Colombi.
Premios: 1.o Un cronómetro de oro con la inscripción y diploma; al 2.o una medalla.

El jurado

Miembros honorarios: señores Héctor Arancibia Laso y Washington Bannen.

Anunciador, señor Juan Livingstone.

Jueces de partida, señor Alfredo Betteley y Carlos Fanta.

Jueces de cancha: señores Augusto Ferrell, Juan A. Maluenda, Ramiro Osorio y Ventura Debezzi.

Jueces de llegada y de tiempo: señores Juan Blurton, Arturo Langdon, Armando Venegas, Juan Gálvez Rivas y Carlos Borcosque.

Jurado Arrigoni-Valdivieso: señores Arturo Meza Olva, Carlos Dávila, Robinson Paredes y Carlos Fanta.

Antecedentes de algunos corredores

Señor Pedro Arrigoni.—Corrió por primera vez en 1908 en el Campeonato del Kilómetro de Buenos Aires, adjudicándose un brillante triunfo sobre sus formidables rivales. En 1911 tomó parte en el circuito Córdoba-Rosario-Córdoba, 700 kilómetros, clasificándose como el corredor argentino invencible. En 1912 hizo el circuito de El Plata, 1,200 kilómetros, ocupando también el puesto de honor. En 1915 corrió por cuarta vez en la carrera de gran velocidad, en pista, realizada en Buenos Aires y obtuvo el primer premio.

El año 1916, en la ciudad de Chascomus (República Argentina) ganó en un día seis carreras, aumentando con esa prueba su renombre.

En Chile ha actuado con brillo en la carrera de Santiago a Peñaflor, y en la de 100 kilómetros, que se realizó en el Parque.

Señor Patricio Valdivieso. — En 1913 se adjudicó el récord del kilómetro, conduciendo un Chalmers de cuatro cilindros en la chacra Santa Julia, velocidad que equivale a 102 kilómetros en la hora.

Posteriormente ha tomado parte en varias competencias con marcada mala suerte.

Sin embargo, no desmerece a su formidable rival y hay en él fundadas esperanzas de que se revele el gran campeón del día.

Es reconocido como uno de los mejores técnicos del país.

Señor Aliro González.—Se inició en el automovilismo en 1914, con motivo de la carrera Santiago-Valparaíso-Valparaíso-Santiago, manejando un Maxwell. Ganó a todos los competidores santiaguinos en el trayecto de Santiago a Valparaíso; pero a la vuelta sufrió la quebradura de una rueda de su carro, perdiendo con esto toda opción al triunfo.

La segunda carrera en que actuó fué la de Santiago a Peñaflor, en la que conquistó la victoria en espléndido estilo, haciendo 23 minutos por los 30 kilómetros.

Tomó parte en el raid Santiago-Valparaíso-Valparaíso, San Felipe-Santiago, efectuado hace poco, batiendo el record oficial de Santiago a Melipilla en 1 h. 10 minutos.

Señor Antonio Escobar.—Ha tomado parte en dos carreras: la primera de Santiago-Valparaíso-Zapallar-Zapallar-Santiago. Se anotó el record en el viaje con pasajeros a Valparaíso, efectuado de noche, en 4 h. 5 minutos.

Y en la última carrera Santiago-Valparaíso-Valparaíso-San Felipe-Santiago, ocasión en que por inconvenientes de la máquina perdió toda opción.

Señor Félix Copetta. —Es el más antiguo de los automovilistas. Es ganador de la valiosa Copa Martínez de Hoz, en los 60 kilómetros, realizados en el Parque.

Señor Pilade Massa.—En el último raid Santiago-Valparaíso-Valparaíso-San Felipe-Santiago ocupó el segundo puesto, lo que le dió méritos de gran corredor.

Descuellan, también, entre otros, los distinguidos automovilistas señores Salvador Sanfuentes y Alfredo Ahumada, de quienes sentimos no haber podido obtener datos precisos.

Otros detalles

Las resoluciones del jurado son inapelables.

Cada automóvil deberá llevar pintado, con números grandes, en el capeaux y en el radiador el número que indica el programa.

El público deberá tener presente que cuando el señor Armando Band, inspector de cancha, pase en moto por la pista con una bandera lacre hay peligro en introducirse a la pista, pues en seguida se largará cada carrera. Cuando el señor Band pase con una bandera blanca el público podrá transitar libremente hasta el momento en que nuevamente pase con la bandera lacre.

El vencedor de cada prueba, terminada ésta, y antes de que se efectúe la siguiente, dará una vuelta a la cancha llevando una bandera.

Inspectores especialmente facultados recorrerán el interior del Parque y exigirán al público que muestre su entrada. A fin de evitar nuevo pago, se ruega, por consiguiente, a la concurrencia que conserve la mitad del boleto de entrada y que lo muestre cuando se lo exija el inspector.

Desde las 12 M. se aumentará el servicio de carros Parque y Club Hípico.

Los corredores que no se encuentren listos para correr y recibir instrucciones quince minutos antes de cada prueba, perderán toda opción a tomar parte en las pruebas.

Las entradas se venderán desde las 12 M. en la entrada principal del Parque, al precio de diez pesos para coches y automóviles y un peso para peatones.

Por la Copa Héctor Arancibia Laso. — Arco Iris F. C. de Santiago contra La Cruz F. C. de Valparaíso. — El Domingo se efectuará en la cancha Independencia N.o 1, a las tres de la tarde y ante el árbitro señor Carlos Fanta, el importante encuentro concertado entre los poderosos cuadros del Arco Iris y del La Cruz, en competencia por la artística Copa Héctor Arancibia Laso, que se disputará durante tres años.

Conocida es la actuación del Arco Iris en nuestras canchas y su selecto personal, lo que hace innecesario ocuparse de él.

En cuanto a su contendor, bastaría con decir que en la competencia del más valioso trofeo de la Liga de Valparaíso, obtuvo un fácil triunfo venciendo a todos sus rivales.

[illegible] La Cruz F. C. cuenta con un[illegible] organización muy sólida y sus ho[illegible] son dentro del deporte po[illegible] ejemplos de disciplina y de los más sobresalientes en materia de buenos jugadores.

En 1913 vino este club a la capital y participó en el gran torneo organizado entonces por el Borgoño, torneo en el que tomaron parte los mejores y más numerosos clubs del país. El espléndido visitante porteño triunfó en toda la línea, adjudicándose el más valioso premio de la competencia.

Desde entonces, su vida ha sido una serie de victorias no interrumpidas, y no ha vuelto a bregar en las pistas santiaguinas.

La partida en que el Domingo se encontrará con el viejo y aguerrido Arco es, por consiguiente, todo un acontecimiento.

El artístico trofeo que se disputa se exhibe en la casa Gath y Chaves.

Las entradas se venderán al precio de un peso a tribunas y sesenta centavos a cancha, durante la semana, en los siguientes locales: Casa Rocco, Pasaje Matte, Maletería El Viajante, Independencia 344. El día de la partida se venderán únicamente en la cancha, a los precios de un peso cancha y uno cincuenta tribunas.

El encuentro de beneficio organizado por la Sociedad de Damas Españolas. — Concepción contra Santiago. — Diariamente aumenta el entusiasmo por asistir a este encuentro que, seguramente, resultará todo un acontecimiento deportivo.

Por la gran demanda de entradas, se puede presumir un lleno completo, pues están vendidas más de la mitad de las entradas.

El equipo de Concepción llegará a esta ciudad hoy Sábado, a las 9 A. M.

El cuadro lo componen los siguientes jugadores: Beitia, Lozano, Molina, Uriarte, Unzaga, Guede, Sils, Echeverría, Font, Contreras y Villanueva y las reservas, López y Repullo. Por Santiago se presentarán los señores Bilbao, Iturralda, Duarte, Grau, Teuche, Abello, Vives, Moreno, Badal, Borlaf y Garat y las reservas Martínez y Grau.

Las entradas siguen vendiéndose en las casas Espejo y Rocco, Pasaje Matte; Relojería Alvarado, Santo Domingo frente al Cuartel de Bombas; Maletería El Viajante, Calle Puente; y Botería Universo, Independencia 344 al precio de 2 pesos tribunas y 1 peso las generales.

A última hora se nos ha informado que este encuentro se iniciará a las 5 de la tarde, para dar facilidades al público y para que los deportistas que asistan al encuentro Arco Iris contra La Cruz, que se realizará a las 3 P. M., tengan tiempo para trasladarse de la cancha Independencia a la cancha del Gath y Chaves.

El acontecimiento deportivo de hoy. —Como dijimos en nuestra edición de ayer, para hoy están anunciados dos encuentros de importancia que tendrán eco en los anales deportivos, por la Asociación Infantil Santiago, en la cancha Independencia, a las 3 P. M.

A esta hora entrarán a competir, bajo la dirección del árbitro señor Eduardo Huidobro, los dos cuadros más fuertes de al segunda serie de esta Asociación: el Internado y el Magallanes.

El Internado posee un juego homogéneo por excelencia. Ninguno de sus puntos se ve flaquear durante el desarrollo de una partida, y es por esta causa que sus hombres se han adjudicado el puesto de honor en la presente temporada. Conocida es, además, la actuación que le cupo a los tres jugadores que lo representaron en el equipo royal en contra de la Liga Infantil.

El Magallanes, que en el cómputo final igualó al Internado, fué vencido difícilmente en el desempate y en este encuentro pudimos admirar una vez más la preparación del cuadro y principalmente el extraordinario entusiasmo y tesón que caracteriza a sus jugadores. En el interasociación jugado este año se hizo representar por cuatro hombres, que en todo momento fueron ovacionados por la multitud.

Como se vé, ambos contendores son dignos uno del otro, y no podemos asegurar el triunfo para ninguno de ellos, pero sí, veremos un encuentro interesante y científico, máximo que será desarrollado por niños.

A las 5 P. M. se medirán, bajo la dirección de don Francisco Jiménez, que se ha prestado gustoso para dirigir este encuentro, el Esperanto y el Instituto, por la primera serie.

El Esperanto no fué vencido en la presente temporada por ningún equipo, por lo que salió ganador en la serie. Creemos que lo dicho, más la representación que tuvo en el cuadro Royal, pues contribuyó con cuatro de sus jugadores, dan una suficiente idea de la potencia del once que lo representará.

El Instituto, si bien no logró conquistarse un puesto de honor en la competencia, no por eso deja de ser un cuadro bastante fuerte, y la Asociación eligió cuatro de sus hombres para el equipo que la representó en la temporada que termina.

La Cruz Roja del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos ha sido invitada para este torneo y se nos asegura asistirá para prestar sus importantes servicios, si es que sean necesarios, como para estimular a estos jóvenes deportistas.

La entrada a la cancha ha sido fijada sólo en cuarenta centavos, siendo gratis para el sexo bello.

Encuentro final.—Por la competencia de la Copa de la Segunda División de la Liga Metropolitana se jugará hoy el último encuentro entre los equipos Recoleta I contra Capitán Scott que salieron a cero punto por lado; hoy van nuevamente a la definición ambos equipos notablemente reforzados.

Se realizará la partida ante el árbitro señor Carlos Saengers, a las 3 1|4 P. M., en la cancha oficial de la Liga Metropolitana.

Esperanto c. Instituto. — Como está anunciado, hoy Sábado deberán medirse estos cuadros, que son considerados como los más fuertes que militan en esta corporación.

El Esperanto nos pide roguemos la asistencia a sus jugadores, en vista que la Asociación cierra su temporada oficial, con este encuentro, que promete ser una de las partidas más reñidas de la temporada.

En el Estadio de la Liga Santiago. — En la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago, se efectuará esta tarde, a las 2½ un amistoso entre los cuadros infantiles del Washington y del 1.o de Mayo.

Terminado este encuentro jugarán por la II División de la Liga el Bélgica y Tucapel, bajo las órdenes del señor Juan Arenas.

CITACIONES

Citan a jugar:

Instituto Nacional F. C. Infantil. —Jugadores para hoy a las 3 y media P. M., en la garita de los carros Palma con el objeto de dirigirse a la cancha Independencia N.o 1 para jugar la partida con el Esperanto F. C.

Capitán Scott F. C. — Jugadores cita para hoy en la cancha Metropolitana.

Los Carreras. — Jugadores del I y II para mañana a la 1 P. M., en la cancha del St. Badminton.

Atlético Victoria. — Junta general para mañana a las 9 A. M., en San Pablo 1427, casita 20.

Unión Chilena Intimidad F. C. — Jugadores para hoy Sábado en la cancha de la Quinta Normal, a las 2 P. M.

Santiago National F. C. — Jugadores para el Domingo 9 del presente a las 3 y media P. M., en la Cancha Metropolitana, con el objeto de jugar el último match por la Liga.

Loma Blanca II. — **Jugadores** para el Domingo a las 2 P. M., señores: Ladal, Ennt, Rotger, Zamorano, Díaz, Grau, Beiza, De Calixto, Lira, Herrera, Balbontín, Forge, Silva, Arenas y Pizarro, para jugar la partida oficial con el Quinta Normal F. C.

Unión Gráfico F. C. — Jugadores para mañana a las 8 3|4 A. M., en la cancha del Badminton.

Strong Boys F. C. — Jugadores del I y II para hoy a las 8 3|4 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes.

Unión San Eugenio. — Para mañana Domingo jugadores del I y II a la 1 P. M., en la cancha del Santiago Badminton.

Los Carreras Infantil F. C. —Jugadores para el Domingo a las 9 A. M., y 2 P. M., en la cancha.

Alianza Infantil. — Jugadores para hoy en Riquelme esquina Mapocho, a las 7 A. M.

SCOUTISMO

Boy Scouts de Chile. — Brigada José V. Lastarria. — En sesión del Miércoles pasado y bajo la presidencia de don José M. Reyes y con la asistencia de 13 señores directores, el directorio de esta brigada, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o Citar a la Comisión de Liceo para señoritas para hoy Sábado a las 9 P. M., en el Club Providencia.

2.o Abonar al señor Eulogio Molina la cantidad de $ 400, a cuenta de mayor cantidad.

3.o Proveer los puestos de prosecretario y pro-tesorero con los señores Vicente Hernández y Guillermo Behm, respectivamente.

4.o Cambiar el quorum de las sesiones, quedando en la siguiente forma: cinco y siete directores para las sesiones reglamentarias y extraordinarias, respectivamente.

5.o Nombrar revisores de cuentas a los señores Enrique Vicuña y Abel Huerta L.

6.o Constituirse en sesión permanente los días Miércoles y Sábados del presente mes, a las 9½ P. M., en el Club Providencia, a fin de despachar el reglamento y otros negocios que se ofrezcan antes de la terminar el año.

7.o Tratar el balance de tesorería en sesión de hoy Sábado.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago. — Como estaba anunciado, ayer a las 6 de la tarde, partió un numeroso grupo de deportistas a efectuar el sector de tres días a El Principal, Santa Rita y Criadero Subercaseaux.

Desde luego podemos asegurar su éxito por la calidad de los jinetes, caballada seleccionada y entusiasmo que reinaba.

BOX

El conocido manager señor Jack Martínez, por intermedio de un miembro de la comisión de box, hizo presente al directorio, en su última sesión del Lunes, que tenía el propósito de organizar una fiesta sportiva a beneficio del gimnasio de la Federación. Cuenta el señor Martínez para realizar esta velada, con el concurso expontáneo de las más reputadas figuras del elemento profesional de nuestros círculos de cultura física.

La idea del señor Martínez fué aceptada unánimemente, y se formuló un voto de aplauso y de agradecimiento a este rasgo de generosidad que honra al entusiasta e incansable sportman.

El Directorio acordó no omitir ningún sacrificio para secundar la labor del señor Martínez, contribuyendo con los elementos a su alcance, para que esta reunión, que congregará lo más granado de nuestros "habitués" a estos espectáculos, tenga un brillante éxito y resulte de agrado y satisfacción del público.

Oportunamente publicaremos en estas mismas columnas, el programa, los profesionales que participarán en él, y el local en que se efectuará esta velada.

A fin de que los boxeadores, sus managers y representantes estén al corriente sobre los acuerdos que se tomen en la semana sobre la organización de los campeonatos oficiales, se les ruega que visiten a menudo la secretaría de la Federación de 11 a 12 M., y de 6 a 8 P. M. A estas horas serán atendidos por los miembros de la Comisión de Box y el secretario general.

Inauguración de los campeonatos oficiales. — Esta noche tendrán lugar en el Teatro Circo Independencia, los primeros encuentros por los títulos de campeones de Chile en los pesos Mosca y Gallo.

Los boxeadores Charles Roberts y Domingo Silva que iniciarán el espectáculo, se encuentran en perfecto estado de training, el que ha sido metódicamente observado por hábiles profesores en el arte. Igual opinión nos merecen los del peso Gallo: Carlos Donoso y Pablo Carrasco. Cada uno de estos muchachos subirá al ring decididos a vender cara la derrota o a dar el máximo de sus condiciones y esfuerzos boxeriles para alcanzar con gloria el codiciado cinturón y el título que los acreditarán campeones en las categorías respectivas.

No dudamos que las aposentadurías del Teatro Circo se verán concurridísimas de entusiastas espectadores, ya que estas peleas están revestidas de un carácter especial y de alto interés sportivo.

Víctor Vallejos.—El Jueves de la semana entrante llegará del sur el boxeador Víctor Vallejos, a fin de comenzar su entrenamiento, para su encuentro que sostendrá brevemente con el boxeador californiano Dave Mills. Vallejos terminará su training en el Gimnasio de la Federación de Box.

SCOUTISMO

Boy Scouts de Chile. Brigada Manuel Rodríguez. —Cítase a la Brigada para hoy Sábado 9 del presente, a la 1.30 P. M., en el cuartel, con todo equipo y once preparadas.

Al que no concurra se le aplicará el reglamento.

El próximo Domingo, 9 del presente, se efectuará la proyectada excursión a "Lo Aguila", estación Hospital, para la que se ha fijado la cuota de $ 1.30.

Punto de reunión: Estación Alameda, a las 7.40 A. M. Tenida: equipo completo. Rancho en crudo para todo el día.

Se invita a la brigada de la Escuela Práctica de Agricultura y a los scouts amigos, en iguales condiciones que a nuestros scouts.

Al señor Arturo Wolbrath se le necesita en la Brigada para asuntos que le interesan. Siguen abiertas las inscripciones para aspirantes a reclutas scouts. Están en preparación dos excursiones de estudio a Puente Alto y al Salto respectivamente.

CRÓNICA POLICIAL

EL CRIMEN DEL BOLDO

La Corte Suprema desecha por unanimidad los recursos de Casación en el fondo deducidos por Toro Concha y Sara Rosa Castro.—Con este fallo queda inamovible la sentencia que condena a Toro Concha a presidio perpetuo.—Consideraciones en que se funda.

Por haber sido casada en la forma la sentencia de 2.a instancia de una de las salas de la Corte de Apelaciones, absolutoria para el reo Gustavo Toro Concha, sindicado como autor del asesinato de su esposa, doña Zulema Morandé, perpetrado en uno de los dormitorios de la casa del fundo "El Boldo", otra de las salas de la misma Corte dictaminaba con fecha 7 de Septiembre del año pasado, en el sentido de confirmar la sentencia de 1.a instancia, que condenó al reo a la pena de presidio perpetuo.



Gustavo Toro Concha

La defensa de Toro Concha interpuso, a su vez, los recursos de casación en la forma y en el fondo, perdiendo meses más tarde el primero y ayer el último.

En la causal de casación en el fondo alegada por el reo, fundada en el artículo 585 número 3.o del C. de P. P., se dice haber sido aplicada erroneamente la ley penal al calificar como delito de homicidio la muerte de la señora Morandé que, en realidad—según la defensa— fué suicidio, y se sostiene que este hecho, que no se encuentra sancionado por la ley penal, y que como consecuencia del error indicado, se han infringido los artículos 129, 131, 132, 478, 484, 500, 501, 504, 509, 513, 518, 521, 525 y 528 del C. de P. P., el 167 del C. de P. C. y los artículos 1.o, 14, 15 y 139 del C. Penal.

La Corte Suprema, entre otras razones, ha considerado en su fallo: que para el juzgamiento en lo criminal, que tiene por objeto la averiguación de los delitos y de los responsables como delincuentes y la aplicación de las penas que a éstos corresponde, ha establecido la ley procesal reglas precisas y determinadas sobre el modo y forma cómo han de producirse los diversos medios probatorios durante la escuela del juicio y sobre el valor de justificación que a cada uno de ellos pertenece, a fin de que sean apreciados en conjunto al dictarse sentencia definitiva.

Que en la causa a que se refiere el recurso se dirigió la investigación judicial a establecer si la muerte violenta de la señora Morandé de Toro, cuyo cadáver se encontró atrozmente lesionado, fué debida a un suicidio o a la obra de mano ajena, y el tribunal de apelaciones en el fallo recurrido, ejercitando la indicada facultad privativa sobre las bases de comprobación determinadas expresamente por la ley, ya con referencia al cuerpo del delito o ya a la participación que en él han tenido los procesados, ha juzgado y establecido como hechos comprobados de la causa los siguientes:

A) Que la señora Zulema Morandé de Toro falleció precisa y necesariamente a causa de una gravísima lesión en el cuello producida por instrumento cortante, la cual, junto con otras de menor gravedad, le fueron inferidas por mano ajena en un dormitorio de la casa del fundo llamado El Boldo, en que vivía con su marido e hijos.

B) Que Gustavo Toro Concha, marido de la expresada señora Morandé, infirió esas lesiones con unos cuchillos que se encontraron inmediatos al cadáver de su mujer; y

C) Que Sara Rosa Castro tomó parte inmediata y directa en la ejecución del referido hecho criminoso.

La sentencia recurrida—considera la Corte—dejó establecido como cosa definitivamente juzgada que Gustavo Toro Concha dió muerte a su cónyuge, infiriéndole, al efecto, las lesiones detalladas y clasificadas en los informes científicos de los peritos facultativos, que corren en el proceso; y siendo así, y teniendo presente lo preceptuado en el artículo 390 del C. Penal que define el crimen de parricidio, no procede sostenerse que haya habido error de derecho al calificar como delito ese hecho, y en cuanto las infracciones de las disposiciones legales expresadas se hacen consistir o se fundan sobre la base de negarse la existencia de ese delito y afirman que la señora Morandé puso fin ella misma a su vida, corresponde declarar que no se han cometido tales infracciones y que ha sido correcta y estrictamente ajustada a derecho la calificación hecha en la sentencia recurrida.

Por la razón apuntada, es impertinente y además del todo ajeno al recurso entrar a considerar si los jueces de fondo han dado o no a las pruebas producidas durante la secuela de la causa el valor o eficacia legal que les pertenece, o si han dejado de tomar en cuenta las que presentó por parte del recurrente en tiempo oportuno o fuera de él o si estimaron debidamente como afectas a tacha legal las que no adolecían de este vicio.

No proceden tampoco en el recurso de fondo, por no estar comprendidas en el citado artículo 585 del C. de P. Penal, las causales de infracción de los artículos 521, 525, 528 [illegible] mismo Código y 167 del C. de P. Civil, fundadas, respectivamente, en haber recaído pronunciamiento sobre [illegible]chas no aducidas en la causa; [illegible] haberse desestimado declaraciones de testigos, que se supusieron tachados; en haberse omitido algunas de las enunciaciones que deben contener en toda sentencia definitiva de segunda instancia que modifique o revoque la de otro tribunal; y en haberse apartado el fallo del mérito del proceso, olvidando antecedentes y comprobantes de la causa.

También se considera improcedente y se dan las razones del caso, la causal de casación aducida como dice para el caso de darse por comprobado el delito y fundada en haberse cometido error de derecho al determinar la participación que Toro Concha ha tenido en él y creyéndolo autor, con infracción de los artículos 14, 15 y 390 del C. Penal.

En cuanto al recurso de casación de Sara Rosa Castro, por el hecho de declarársela co-autora del delito de homicidio en la persona de la señora Morandé, se estiman infringidos los artículos 1.o, 14, 15 y 1[illegible] número 2.o del C. Penal.

Se sostiene en él que se ha cometido error de derecho al dar por comprobado el crimen con informes periciales que no son concordantes, que no afirman con seguridad la existencia del crimen y que, a lo más, constituyen una sola presunción y que con ello se han infringido los artículos 500, 501 y 518 del Código de Procedimiento Penal.

Se afirma que ha habido infracción del artículo 509 del mismo Código de Procedimiento al dar mérito en contra de la Castro a la confesión que prestó en el juicio [illegible] los vicios e irregularidades que [illegible]dicado.

Y, finalmente, se agrega que el fallo recurrido adolece de error al basarse en la existencia del delito de homicidio, que no está comprobado legalmente, con lo cual se ha infringido el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal.

Estima la Corte que fundándose el expresado recurso de la [illegible] en alegaciones que, como las de Toro Concha, se refieren al valor y eficacia de la prueba producida durante la secuela de la causa y a la estimación que de ella se ha hecho en la sentencia por los jueces de fondo, le son aplicables los cinco primeros fundamentos de este fallo, agregándose a ellos además: que al declararse a la mencionada Castro co-autora del delito de homicidio de la señora Morandé sobre la base del hecho ya establecido y definitivamente juzgado de haber tomado ella participación inmediata y directa en la ejecución del crimen, no ha infringido dicha sentencia ninguna de las disposiciones legales indicadas en el considerando que procede, y, por el contrario, ha hecho una determinación correcta y ajustada a derecho de la participación que le ha cabido en el delito.

Y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 575, 585 y 586 del C. de P. Penal y 960 del C. de P. Civil, se desechan los referidos recursos de casación en el fondo, deducidos a fs. 1523 y 1526, y se declara que no es nula la sentencia de 7 de Septiembre de 1916, que se registra a fs. 1449.

Firman la sentencia los señores Fóster Recabarren, E. Castillo [illegible], Luis Ignacio Silva, Julio [illegible], B. J. Agustín Rojas, Pedro [illegible] y Braulio Moreno, quien la redactó.

Alegó por la familia Morandé el abogado don Enrique Tagle.

Dos libre pensadores. —Apolinario González y Guillermo Valencia son dos muchachos que en filosofía se han adelantado a la época en que viven.

Para ellos, la moral que hoy rige al mundo es una práctica añeja, ridícula y violatoria del libre albedrío: así, por ejemplo, ellos abominan de las reglas convencionales del amor y cual quijotes de una nueva causa se han lanzado a implantar en la sociedad el sistema social del amor libre, dando ellos un ejemplo elocuente.

Apolinario y Guillermo habían flechado a dos hijas de Eva con los dardos de Cupido: el primero, amante de las mujeres bravías y de pasiones volcánicas, se enamoró de una muchacha llamada Lucrecia, creyendo ver en ella el alma tempestuosa de Lucrecia Borgia; y el segundo, admirador fanático de la buena música entregó su corazón a una chica llamada Carmen que según él presentaba características de la heroína del maestro Bizet.

El romántico Apolinario y el filarmónico Guillermo, cansados de renegar contra el mundo y en especial contra el registro civil y el sacramento de matrimonio optaron por llevar a cabo su teoría del amor libre con sus respectivas dulcineas, y cada uno se dirigió donde su cada una para exponerle el desenlace de su sistema filosófico.

Las muchachas ofrecieron cierta resistencia, no por pudor natural y espontáneo, sino por el qué dirán. Habíaron de que su honor se pondría en tela de juicio ante la mujer del carpintero vecino, ante las hijas del silletero que habita en la esquina, y, en general, todas las lenguas del vecindario se agitarían cual banderas desplegadas al viento para vociferar contra sus respectivas dignidades.

Apolinario y Guillermo, que en materia de elocuencia, son un par de Demóstenes, lograron convencer a sus tormentos que quien se priva de realizar un acto sólo por temor del qué dirán [illegible]

[illegible] día, y como era lógico que también [illegible] diera a los gritos de debilidad que [illegible] su estómago, se dirigió a una carnicería No. 1597 de la calle Mapocho, y [illegible] algunas costillas para engullírlas [illegible] ran crudas o cocidas que para él [illegible] mismo era.

El empleado, Erasmo 2.o Castillo [illegible]jas, le cobró el valor de la cuenta [illegible] fué motivo para que Juan R. [illegible]se ofendido brutalmente, penetrara a la trastienda y cogiendo una [illegible] pierna de vaca la levantó en alto [illegible]gándola repetidas veces contra el [illegible]tunado Castillo Rojas, que no [illegible] ser "Rojas" se dejó maltratar [illegible]mente sin largar a su adversario [illegible] swing o un cross desconcertante.

A los gritos que diera la víctima [illegible] dió el vecindario y la policía [illegible] constancias que Juan R. tomaba [illegible] chillo para despostar al carnicero [illegible] en su delirio creyó que su víctima [illegible] había convertido en una res.

Cuando Juan R. era conducido a la 3.a comisaría manifestó que él era inocente de todo lo que se le acusaba y [illegible] era una arbitrariedad de la justicia.

Declaró, además, no estar inscrito en los registros militares y que era infractor a la ley de Reclutas y Reemplazos.

Sin embargo, Juan R. prosigue [illegible]niendo que es inocente y que ignora [illegible] causas de su prisión.

Reos. —En las últimas 24 horas [illegible]saron a las diversas secciones del Cuerpo de Policía 111 reos, de los cuales [illegible] son por ebriedad, 27 por vagancia [illegible] por robos, 12 por lesiones y [illegible] y los restantes por diferentes delitos.

Incorrección policial. — En el [illegible] Juzgado del Crimen, se instruye un sumario por prisión arbitraria contra [illegible] oficiales de la 6.a Comisaría Luis [illegible] y Luis Valenzuela.

Estos empleados, sin orden [illegible] sin causa justificada, redujeron a prisión a un conocido corredor de comercio [illegible]

[illegible]

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Diciembre 7

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 9/16	1.65
	1 £ $ 16.48.07	1 fr. $ 0.60.60
60	14 1/2	1.64 1/4
	1 £ $ 16.55.17	1 fr. $ 0.60.88
30	14 7/16	1.63 1/2
	1 £ $ 16.62.34	1 fr. $ 0.61.62
3	14 3/8	1.63
	1 £ $ 16.69.57	1 fr. $ 0.61.34

N. York— 1 dólar $ 3.51

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 19/32	14 13/32
Paris......	165 1/4	163 1/4
Madrid...	118 1/4	116 1/2
New York		350

Una peseta al cambio de 118 1/4 vale $ 0.84.56 y al cambio de 116 1/2 vale $ 0.85.83

LA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Nuevamente hubo gran actividad, tanto en las ventas de acciones como en bonos, ascendiendo el valor efectivo transado en ambos capítulos, respectivamente, a $ 2.900,000 y $ 429,000.

En los títulos de sociedades se concretó el movimiento de importancia a algunos valores de especulación. Se vendieron 15,500 Llallagua, 1,800 Gatico y 1,200 Antofagasta.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo bastante revuelto en el curso de las ruedas, predominando propiamente la baja; sin embargo, al cerrar el día, se produjo franca reacción en los principales papeles de especulación, quedando especialmente firmes Llallagua y Antofagasta.

En bonos no se pronunció una tendencia definida.

Acciones que bajaron

Bancos.—Español, de 152 1|2 a 150; Nacional, de 48 1|2 a 48 3|8.

Mineras.—Oruro, de 22 1|4 a 20 1|2; Monte Blanco, de 3 7|8 a 3 3|4.

Salitreras.—Lastenia, de 24 a 23 3|4.

Industriales.—Gas, de 103 a 102 3|4; Tabacos, de 48 3|4 a 48 1|2.

Acciones que subieron

Ganaderas.—Fuego, de 90 1|2 a 91.

Mineras.—Llallagua, de 191 a 195 1|4; Gatico, de 22 3|8 a 22 1|2.

Salitreras.—Antofagasta, de 150 a 154.

Industriales.—Penco, de 123 a 123 1|2; Melón, de 68 a 69 1|2.

DEMANDAS

Bancos

Chile. — Ofrecieron vender 40 a 199, de las antiguas, y 44 nueva emisión a 195.

Nacional.— Transacción por 21 a 48 1|2 y 100 a 48 3|8; quedó demanda a este precio y vendedor a 48 1|2.

Español.—Propusieron vender 58 a 153, efectuándose ventas en Valparaíso a 150.

Santiago.—Pidieron 200 a 137 1|2.

Hipotecario.— Solicitaron comprar 20 a 330 y hubo vendedor por un lote análogo a 335.

Garantizador. — Propusieron comprar 7 a 145.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Tuvieron bastante fluctuaciones, especialmente en la mañana; terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 194 1|2 y 192 3|4, y demanda a 194 1|4 y 192 1|2, para Enero 3 y Diciembre 20, respectivamente.

En numerosos lotes se colocaron 1,500 a 193, 1,000 a 193 1|4, 600 a 192, para Diciembre 20; 100 a 195, 600 a 194 3|4, 1,200 a 194 1|2, 5,500 a 194, 700 a 194 1|4, para Enero 3, y 200 a 192 1|2, 100 a 192 1|4 y 400 a 192 3|4 para Diciembre 20. Después de rueda se siguió un activo movimiento, en que fué notándose gran firmeza; efectuándose a última hora ventas a 197 3|4, En. 3, precio al que quedaron fuertes pedidos y hubo vendedores a 198.

Gatico.—Subieron. Vendieron 700 a 22 3|4, 600 a 23, Diciembre 20; 200 a 23 y 300 a 22 3|4, Enero 3; quedando en rueda oferta de venta a 23 y 22 3|4 para Enero 3 y Diciembre 20, y demanda a 22 1|2 para la última fecha.

Vacas.—Solicitaron comprar a 6 3|4 y hubo vendedores a 7 1|4.

Caylloma. — Pidieron a 10 3|4 y ofrecieron vender a 11 1|4 para Enero 3.

Oruro.—Bajaron. Propuesta de venta por 100 a 20 1|2 y comprador a 20.

Curanilahue.— Subieron. Hubo pedidos a 154 al contado y 156 1|2 para Enero 3, y vendedor por 100 a 157 para Diciembre 20.

Disputada.—Hubo interés por vender 120 a 13.

Antequera. — Hubo vendedores a 1.40.

Monte Blanco. — Pidieron a 3 y ofrecieron vender a 3 3|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. Después de venderse 100 a 153 3|4 y 100 a 154 al contado, 100 a 154 3|4, 300 a 154 1|2, Diciembre 20, 1100 a 155 3|4 y 500 a 155 1|2, Enero 3, quedó interés por vender a 155 3|4 y 154 1|2, y demanda a 155 1|4 y 154 1|4 para Enero 3 y Diciembre 20, respectivamente.

Al cerrar el mercado hubo ventas a 155 3|4 y 154 1|2 para Enero 3 y Diciembre 20, quedando pedidos a ambos precios.

Lastenia. — Bajaron. Propusieron vender a 23 3|4 y hubo comprador a 23.

Castilla.—Ofrecieron vender a 15 1|4 y pidieron a 14 3|4.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Subieron. Venta de 28 a 91 en rueda, de 200 a igual precio, en privado; quedó demanda a 91 para Diciembre 20 y 91 1|2 para el 3 de Enero.

Gente Grande.—Ofrecieron vender 100 a 85.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Colocaron 49 a 103 y 25 a 102 3|4; quedaron pedidos a este precio y vendedor a 103.

Laboratorio Chile.—Solicitaron comprar 10 a 85.

Cervecerías Unidas. — Ofrecieron vender 32 a 272.

Viña. — Hubo interesados en comprar a 76 1|2 al contado y 77 1|2 Enero 3.

Penco.—Subieron. Transacciones en Valparaíso a 124 1|2, Diciembre 20; aquí ofrecieron 15 acciones a 120.

Tabacos. — Bajaron. Colocaron en Valparaíso a 49, para Enero 3.

San Bernardo. — Después de venderse 40 a 108; quedó vendedor así.

Transportes.—Oferta de venta por 120 a 50 y demanda a 47.

Imprentas Unidas.— Propusieron vender 100 a 95.

Melón.—Subieron. Transacción por 200 a 69 1|2 y comprador a este precio.

El Globo.—Vendieron en Valparaíso a 54.

Compañías de Seguros

La Franco-Chilena.— Demanda por 100 acciones a 29.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Se vendieron 179 mil a 98 1|2, 21,000 a 98 1|4 y 10,000 a 98 3|8; quedando vendedores a este precio y pedidos a 98 1|4.

Caja 7o|o-1o|o.—Vendieron 1,000 a 91 1|2, año 1910; quedando ofertas de venta y demanda a 91.

Caja 7o|o.—Solicitaron comprar a 91 1|2 y 2,000 del año 1905 a 92.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Colocaron 210,000 a 92 1|2 y 18,000 a 92 5|8; terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 92 5|8 y demanda a 92 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Propusieron comprar 2,000 del año 1906 a 96.

Hipotecario 7o|o.— Demanda a 88 3|4 del año 1911.

Garantizador 8o|o.—Oferta de venta a 91 3|4 y demanda a 91 1|2.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre 8o|o.—Comprador a 87 1|2; anunciaron el remate de 100,000 para la segunda rueda del Lunes.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.

600 Viñas, Dic. 20, 77.
200 Tabacos, Enero 3, 49.
200 Llallagua, Dic. 20, 193 3|4.
100 Llallagua, Dic. 20, 193 1|2.
1400 Llallagua, Dic. 20, 192 1|2.
1300 Llallagua, Enero 3, 194.
2000 Llallagua, Enero 3, 194 1|2.
400 Llallagua, Dic. 20, 192 3|4.
200 Llallagua, Enero 3, 194 1|4.
200 Antof., Dic. 20, 153 1|2.
200 Antof., Enero 3, 154 3|4.
200 Antof., Dic. 20, 153 3|4.
200 Caylloma, Enero 3, 11.
200 Llallagua, Enero 3, 194.
700 Llallagua, Dic. 20, 192 1|2.
300 Llallagua, Dic. 20, 192 1|4.
100 Llallagua, Enero 3, 193 3|4.
300 Gatico, Enero 3, 23.
400 Penco, Enero 3, 125.
100 Penco, Dic. 20, 124 1|2.

Oro.—Vendedores, a 55.50. Compradores, a 55.20.

Letras.—Vendedores, a 14 5|8. Compradores, a 14 21|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.

10 Globos, 54.
200 Caylloma, Dic. 20, 10 3|4.
300 Caylloma, Enero 3, 10 3|4.
100 Banco Nacional, 48 1|2.
50 Banco Español, 151.
200 Fuegos, Dic. 20, 92.
200 Llallagua, Enero 3, 194.
1500 Antof., Dic. 20, 154.
200 Antof., Enero 3, 155.
500 Llallagua, Dic. 20, 192 1|2.
15 Banco Español, P. S., 150 3|4.
200 Banco Español, P. S., 150.
50 Seg. Central, P. S., 41 1|2.
12 Argentinas, P. S., 7 1|2.
65 Llallagua, P. S., 186.
31 Banco Español, P. S., 149 1|4.
35 Banco Español, P. S., 149 1|2.
5 Gas Valp., P. S., 93 1|2.
120 Totoral, P. S., 6 1|2.
100 Castilla, P. S., 15 1|8.
51 Curanilahue, P. S., 153 1|2.
50 Llallagua, P. S., 190.
20 Castilla, P. S., 15.
50 Castilla, P. S., 15 1|4.
500 Antof., Dic. 20, 154.
800 Antof., Enero 3, 155 1|2.
3900 Antof., Dic. 20, 154 1|2.
18 Gas, 91.
100 Fuegos, Enero 3, 92 1|2.
200 Viñas, Enero 3, 77 1|4.

Oro.—Vendedores, a 56.20. Compradores, a 56.

Letras. — Vendedores, a 14 19|32. Compradores, a 14 5|8.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 199
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	48½
Banco Santiago	100	137½
Banco Popular	100	128
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	330
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	145
Banco Francés		41
Banco Italiano	20	34
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	91
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	40
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	89
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	70
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	135¼
Oploca	1	86
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	22½
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	155
Lota y Coronel	100	585
Monte Blanco	£ 1	3¾
Colquiri	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	11
Las Vacas	5	7¼
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	7½
San Bartolo	20	11¾
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	36
Carbonífera Máfil		100
Disputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154
Lou	£ 1	45½
El Boquete	5	58
Agua Santa	10	174
Lastenia	1	23¾
La Unión	$ 20	10¾
Castilla	20	15
Perseverancia	20	17
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102¾
Gas de Valparaíso	50	87
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.80
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	76½
Azucarera de Penco	1	123½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	48½
Cervecerías Unidas	100	272
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	69½
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	630
La América	25	25
La Americana	50	150
La Comercial	50	130
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	220
La Internacional	25	91
La Central	25	45
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	202
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	30
La Santiago	50	195
La Mapocho	50	100
La Araucania	25	23½
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.20
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.15
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	64,500
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	80
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	20	15
Tattersall	100	142½

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab y 31 octubre)	82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	98¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	98¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	87
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91¾
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)	96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	88¾
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)	88¾
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)	98
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	92½
Hip. j V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril	87
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja a 5%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	87½

LA BOLSA DE COMERCIO EN LA SEMANA

Con excepción de los días Martes y Jueves en que se hizo poca cosa en acciones, los demás días fueron de gran actividad. En bonos hubo importantes transacciones los diversos días.

Analizadas las variantes experimentadas por los diversos valores en la venta, llegamos a la conclusión que fué ligeramente superior el número de los que desmejoraron sus cotizaciones, sin embargo, entre estos papeles las modificaciones en los precios fueron en general de poca consideración; en cambio, entre los títulos que experimentaron alza se observaron algunos cambios de importancia.

En general, las novedades fueron escasas en la semana, mereciendo sólo citarse las fluctuaciones.

Llallagua.—Estas acciones sufrieron numerosas fluctuaciones predominando los más de los días baja; el Lunes los precios fluctuaron entre 193 1|2 y 190 para Diciembre 20, siendo muy semejantes las cotizaciones del día siguiente, en cambio, el Miércoles hubo transacciones hasta 197 1|2 para esa fecha, para volver a bajar el Jueves en que las ventas más altas de rueda fueron a 194 1|2 para la fecha ya indicada; por fin ayer hubo numerosas fluctuaciones entre 195 y 194 para Enero 3, quedando a última hora a 197 3|4.

VALOR DE LAS OPERACIONES EN LA SEMANA

	Acciones
Lunes	$ 3.425,965
Martes	1.436,182
Miércoles	5.100,872
Jueves	1.087,768
Viernes	3.900,409
	$ 14.951,197

	Bonos
Lunes	$ 371,800
Martes	235,500
Miércoles	550,300
Jueves	334,100
Viernes	429,000
	$ 1.930,700

La comparación de estos totales con los de la semana precedente da una disminución de $ 4.305,000 en las operaciones de acciones y un aumento de $ 571,700 en bonos, siendo de advertir que en la presente semana, los días hábiles han sido sólo cinco.

LAS ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 62,200 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 4,450 acciones.

Compañía Minera de Colquiri, con 2,200 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 3,400 acciones.

Compañía Carbonífera Curanilahue, con 1,637 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 4,025 acciones.

Compañía Refinería Azúcar Viña del Mar, con 800 acciones.

Compañía Consumidores de Gas, con 420 acciones.

Banco Nacional, con 466 acciones.

Sociedad El Tattersall, con 330 acciones.

LOS BONOS DE MAYOR ACTIVIDAD

fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o con $ 881,200.

Municipalidad Privilegiados de Diciembre 8o|o con $ 298,700.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o con $ 526,000.

Banco Garantizador 8o|o con 140 mil pesos.

ACCIONES QUE BAJARON EN LA SEMANA

Bancos.—Chile de 200 a 199, Español de 152 1|2 a 150, Nacional de 48 1|2 a 48 3|4, Garantizador de 146 a 145.

Mineras.—Oploca de 87 a 86, Gatico de 24 7|8 a 22 1|2, Oruro de 22 1|4 a 20 1|2, Monte Blanco de 3 7|8 a 3 3|4, Caylloma de 11 3|4 a 11, Vacas de 8 1|8 a 7 1|4.

Salitreras.—Lastenia de 24 a 23 3|4.

Industriales. — Gas de 104 1|4 a 102 3|4, Tabacos de 50 a 48 1|2.

ACCIONES QUE SUBIERON

Bancos. — Santiago de 136 1|2 a 137 1|2.

Mineras.—Llallagua de 191 1|2 a 195 1|4, Curanilahue de 146 1|2 a 155.

Salitreras.—Antofagasta de 152 1|4 a 154.

Industriales.—Viña de 76 a 76 1|2, Penco de 121 a 123 1|2, El Globo de 50 a 54, Melón de 68 a 69 1|2.

Seguros.—La América de 90 a 150 pagado una cuota de $ 50.

Diversas.—Telégrafo Nacional de 15 a 16, Tattersall de 142 a 142 1|2.

BONOS QUE BAJARON

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o de 82 3|4 a 82.

Banco Hipotecario 7o|o de 90 a 88 1|2.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o de 90 a 88 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o de 92 a 92 5|8.

BONOS QUE SUBIERON

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o de 91 1|4 a 91 1|2.

Caja Hipotecaria 7o|o de 91 3|4 a 92.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o de 98 a 98 3|8.

Caja Hipotecaria 8o|o de 98 a 98 1|4.

Banco Garantizador 8o|o de 91 a 91 1|4.

Municipalidad de Diciembre 8o|o de 87 1|2 a 87 3|4.

EL ESTAÑO EN LA SEMANA

La Bolsa de Comercio recibió sólo un cablegrama cotizando este metal: A £ 294.10 al contado y £ 291.10 a plazo, precio que comparado con los de cierre de la semana precedente representan alza de £ 3.10 tanto al contado como a plazo.

EL COBRE STANDARD

No tuvo modificación, es decir, se cotizó a £ 110 al contado y a plazo.

COBRE ELECTROLITICO

Sin modificación, o sea a £ 125.

REVISTA JACKSON

Salitre

La supuesta centralización que se ha proyectado de las compras de salitre de los gobiernos aliados, acerca de la cual hablábamos en nuestra última reseña del mercado acaba de ser confirmada por uno de los periódicos locales como si se hubiera ya finiquitado; sin embargo, estamos en situación de contradecir tal aserto desde el momento que ningunas instrucciones oficiales han sido transmitidas hasta ahora por telégrafo a las firmas exportadoras, ni tampoco se pueda obtener de Londres informe alguno en respuesta a las reiteradas preguntas que desde aquí se han hecho por cable al respecto.

Según lo expresamos anteriormente, nos inclinamos a creer que el objeto de los Gobiernos aliados al sugerir que todas las compras se hicieran por un sólo conducto era acabar con la especulación que estaba haciendo subir los precios hasta límites peligrosos. Nos imaginábamos que no había el menor propósito de ocasionar perjuicios a la industria y que en caso de llevarse a la práctica aquel proyecto se tendría en cuenta debidamente el interés de los productores.

A juzgar como van las cosas, los negocios prosiguen como de costumbre, y pensamos que no se efectuará cambio alguno.

El total de las exportaciones durante el mes de Noviembre fué de 4.880,749 quintales, lo que significa una disminución de 1.469,813 quintales en comparación con el mismo período del año anterior.

Las cifras que corresponden a la producción durante el mes de Noviembre no se han dado a la publicidad todavía.

El mercado continúa estacionario, pero se ha notado cierta mejoría en la demanda y varias pequeñas transacciones se han efectuado durante la quincena.

Durante nuestra última reseña la cotización de cierre para el salitre de 95% entrega inmediata fué 12|6, precio que ahora ha bajado hasta 11|8 y que corresponde a la base conforme a la cual se ha hecho todas las ventas de esta quincena. No hemos tenido noticia de ninguna transacción para entregas futuras.

El salitre de calidad refinado se ha transado también y las ventas se han hecho desde 12 a 11|10 1|2 para entregas inmediatas. Respecto de entregas futuras, lo mismo que sucede con el salitre ordinario, tampoco hemos sabido de ninguna venta.

Cotizamos el salitre de 95% entrega inmediata a 11|8; Enero a Junio de 1918 a 12|3; Julio a Diciembre de 1918 a 12|- y salitre refinado Diciembre de 1917 a 12|-, todo en los términos de venta de costumbre.

El precio de 11|8 con flete redondo de 165|- por velero importa 21|1 1|4 por quintal costo neto y flete sin comisión de compra.

Fletes

Conforme a las últimas noticias telegráficas recibidas de Europa, el mercado de fletes se ha hecho más accesible y el tipo por velero, embarque Enero a Febrero se cotiza ahora nominalmente a 165|- para el Reino Unido o para el Continente. Por vapor y para la misma época de embarque la cotización es de 185|- cifra que representa una disminución de 15|- respecto de la precedente.

Para los Estados Unidos de América (litoral de Galveston a Boston) los precios han bajado aún más y se ofrecen vapores de $ 21 a $ 20, moneda americana para embarques inmediatos, sin encontrar interesados.

Cobre en barras

Los precios oficiales de cobre han permanecido inalterables durante la quincena pasada: el Standard se cotiza a libras 110; al contado y a tres meses, y el electrolítico en Londres £ 105 y en Nueva York a 23 1|2 centavos por libra.

El mayor interés sigue concentrado en Inglaterra en el aprovisionamiento para las fábricas de municiones y en la recolección de materiales de cobre viejo. Las existencias del último siguen siendo tan grandes como antes.

El mercado norte-americano se mantiene inactivo y no se encuentran todavía vendedores dispuestos a realizar a 23 1|2 centavos, para el consumo ordinario y en todo caso no pueden darse garantías de entrega hasta que no se conozcan las necesidades del Gobierno de los Estados Unidos. Se han hecho esfuerzos para comprar cobre electrolítico a 23 1|2 centavos para entrega en este año pero los compradores no han podido conseguirlo a menos de 26 1|2 centavos a 27 1|2 centavos, en vista de que los productores carecían de la suficiente cantidad de cobre disponible para entrega inmediata.

Durante la quincena no se nos ha comunicado ninguna venta en toda la costa. Las exportaciones de Chile hasta el 30 del mes anterior ascendieron a 74,021 toneladas, cifra que representa un aumento de mil. 18,280 toneladas en comparación con la de la misma fecha del año anterior.

Jackson Hermanos.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, los 100 k., sin saco, en estación de Providencia: $ 18.75.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carro, $ 16.

Candeal fino, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 19.

Candeal corriente, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 18.25.

Harinas.—Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:

Flor de cilindros: de $ 12 a 13.50.

Segunda: $ 10.

Candeal: $ 13.

Cebadas.—Los 100 k. con saco, puesta en Santiago:

Chevalier: $ 10 nominal.

Cervecera: $ 9.50.

Forrajera: $ 8.35.

Frejoles.—Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes, no hay existencia.

Bayos chicos: $ 58.

Burritos: $ 60.

Caballeros: $ 70.

Coscorrones: $ 60.

Pallares: $ 70.

Semillas.— Alfalfa peruana, los 100 k.: $ 165.

Alfalfa chilena, los 100 k.: $ 145.

Trébol.—Clase corriente para exportación, no hay existencia.

Varios.—Afrecho y afrechillo, los 100 k., con saco, $ 9.

Avena, los 100 k., sin saco, en carros estaciones fronteras: $ 5.

Garbanzos, los 100 k., con saco, $ 40.

Lana, esquila de Octubre, los 100 k. a $ 380.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, $ 23.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, $ 22.

Mantequilla, los 100 k., 380.

Nueces 1.a, los 100 k., con saco, $ 55.

Pasto 1er. corte, los 100 k., $ 4.60; 2.o corte $ 5.30.

Quillay, retobado, los 100 k., a $ 85.

Quesos, los 100 k., de $ 110 a 115.

Diciembre 7 de 1917.

VALDES, FERRERA Y CO.
Comisionistas, Huérfanos 1180.

SALITRE

Invariable.

FRUTOS DEL PAIS

Cotización semanal de Ureta y Cía. — Agentes comisionistas.—Agustinas 1085. Casilla 1340

Santiago, 7 de Diciembre de 1917.

Trigo

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, fijaciones a $ 18.75.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en estación, según clase, a $ 16.

Trigo candeal, fino, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 19.50.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 19.

Cebada

Cebada inglesa de primera clase, los 100 kilos, con saco, en Alameda, no hay.

Cebada inglesa de segunda clase, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 10.

Cebada del país cervecera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 10.

Cebada forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 8.20.

Harina

Harina flor cilindro, los 46 kilos, con saco, de $ 13 a $ 13.50.

Harina de segunda, los 46 kilos, con saco, a $ 10.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, a $ 13.

Frejoles

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estación, a $ 62.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estación, de $ 58 a 60.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estación, a $ 60.

Frejoles burritos, los 100 kilos, con saco, en estación, a $ 60.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estación, a $ 70.

Semillas

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, en bodega, a $ 250.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, en bodega, no hay.

Semilla de trébol rosado, los 100 kilos, con saco, en bodega, a $ 140.

Semilla de trébol rosado, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en bodega, a $ 140.

Varios

Avena, los 100 kilos, con saco, en estación, a $ 7.30.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en bodega, a $ 8.20.

Afrechillo, los 100 kilos, en bodega, a $ 9.

Cera, los 100 kilos, en bodega, a $ 280.

Carbón de espino, el saco, en bodega, a $ 6.50.

Carbón blanco, el saco, en bodega, a $ 4.

Lana esquila Octubre, ensacada, los 100 kilos, en bodega, a $ 390.

Lana esquila Octubre, enfardada, los 100 kilos, en bodega, a $ 400.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 23.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a $ 21.

Mantequilla, los 100 kilos, en bodega, a $ 350.

Miel, los 100 kilos, en bodega, a $ 60.

Nueces, los 100 kilos, con saco, en bodega, a $ 60.

Pasto primer corte, los 100 kilos, en bodega, a $ 4.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, en bodega, a $ 6.

Quesos, los 100 kilos, en bodega, a $ 110.

Quillay, los 100 kilos, en bodega, a $ 35.

Sal de costa, los 100 kilos, en bodega, de $ 10 a 12.

URETA Y CIA.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía. — Sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 170, Teléfono 42, Estación.—Oficina: Agustinas 1085, Casilla 1340, Teléfono 900

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 6 de Diciembre de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.60 a $ 3.90.

Afrechillo, los 45 kilos, de $ 4.10 a $ 4.40.

Arvejas, los 100 kilos, de $ 12.40 a $ 28.

Avena, los 72 kilos, de $ 7 a $ 8.50.

Ají, los 16 kilos, de $ 4 a $ 4.50.

Charqui, los 40 kilos, de $ 25 a $ 43.

Cebada del país, los 2 kilos, de $ 5.10 a $ 6.30.

Cebada inglesa; los 72 kilos, sin interés.

Cera, los 46 kilos, de $ 110 a $ 120.

Carbón espino, el saco, de $ 5.20 a $ 7.20.

Carbón blanco, el saco, de $ 3.40 a $ 4.50.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 60 a $ 65.

Caballeros, los 100 kilos, de $ 40 a $ 70.

Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 45 a $ 58.

Bayos grandes, los 100 kilos, no hay.

Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 60 a $ 62.

Mantecas, los 100 kilos, de $ 58 a $ 60.

Burritos, los 100 kilos, de $ 45,50 a $ 63.

Garbanzos, los 100 kilos, de $ 30 a $ 41.

Granzas, los 80 kilos, de $ 4.10 a $ 6.

Huesillos, los 80 kilos, de $ 8.50 a $ 16.

Harina flor cilindro, el saco, de $ 12.60 a $ 13.

Harina de segunda, el saco, de $ 9 a $ 10.

Harina candeal, el saco, de $ 12.50 a $ 13.

Leñas

Espino, la carga, de $ 5.20 a $ 13.40.

Espino, los 100 kilos, de $ 2.80 a $ 4.

Espino, el saco, de $ 2.40 a $ 2.60.

Blanca, la carga, de $ 6.50 a $ 13.70.

Blanca, el saco, de $ 2.25 a $ 2.40.

Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 2.20 a 2.30.

Eucaliptus, la carga, de $ 16.20 a $ 22.

Maíz

Mal, amarillos, los 100 kilos, de $

Amarillo, los 80 kilos, de $ 17 a $ 18.

Blanco, los 80 kilos, de $ 17 a $ 17.80.

Colorado, los 80 kilos, de $ 17 a $ 18.

Miel, los 46 kilos, de $ 18 a $ 21.

Papas

Cargelas, el saco, no hay.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 6 a $ 6.50.

Segundo corte, el fardo, de $ 1.70 a $ 1.80.

Primer corte, los 100 kilos, de $ 3.40 a $ 4.

Primer corte, el fardo, de $ 1.20 a $ 1.40.

Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 2.20 a $ 2.30.

Paja capotillo, el fardo, de $ 0.60 a $ 0.62.

Paja larga, el fardo, de $ 0.55 a $ 0.60.

Paja larga, los 100 kilos, de $ 2.10 a $ 2.40.

Sal, los 100 kilos, de $ 12 a $ 13.

Trigo candeal, los 74 kilos, de $ 13 a $ 14.10.

Trigo blanco, los 72 kilos, de $ 15 a $ 15.30.

Nueces, de $ 12 a $ 25.20.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla No. 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Diciembre 7

			kilo
Carne, buey 1.ª clase	$ 1.00	a	1.02
Id. 2.ª ..	90		98
Id. 3.ª ..	40		85
Carne, novillo 1.ª clase	98		1.00
Id. 2.ª ..	90		96
Id. 3.ª ..	40		85
Carne, vaca 1.ª clase	1.00		1.02
Id. 2.ª ..	90		98
Id. 3.ª ..	40		85
Carne, cordero 1.ª clase	1.00		1.05
Id. 2.ª ..	85		95
Id. 3.ª ..	60		80
Carne, cerdo 1.ª clase			1.25
Id. 2.ª ..	1.15		1.20
Id. 3.ª ..	1.00		1.10
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.10
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.30
Cuero ovejuno, de $ 48 a 70 docena			

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— El directorio queda citado para mañana Domingo 9, a las 2.30 de la tarde, con el objeto de despachar varios asuntos que tienen suma importancia.

Recomendamos la asistencia y exactitud en la hora de llegada.

Los aspirantes a socios deberán presentarse en esta sesión.

—Durante el presente mes, los socios deberán cancelar todas las cuotas ordinarias y extraordinarias que adeudan con el objeto de que el balance aparezca con todas sus obligaciones canceladas.

Los recaudadores deberán hacer saber a los asociados esta circunstancia.

El señor tesorero los atenderá como de costumbre los días que haya sesión durante las horas que ésta dure. Este Domingo estará a las órdenes de todos los consocios desde las dos de la tarde adelante.

Igualdad y Trabajo.— Desde las nueve de la mañana del Domingo 9 hasta las tres de la tarde, estará abierta la votación para la renovación reglamentaria del Directorio.

A esta votación deben concurrir todos los socios al corriente en el pago de sus cuotas, a fin de contribuir a que sea elegido un directorio que cuente con adhesión efectiva entre los asociados. Una comisión especial de socios atenderá a los votantes a toda hora de las fijadas.

A las tres de la tarde se procederá a hacer el escrutinio.

El Directorio acordó en una de sus últimas sesiones, celebrar una matinée infantil dedicada a los niños del barrio el día 1.o de Enero próximo.

Para atender a su preparación están comisionados los señores Francisco Crespo, Carlos Rojas Contreras, Luis Picón, Pedro P. Navarrete y Santiago Alegría, los que están citados a una sesión para el Martes 11 del presente a las 8½ P. M. en el local social.

—El sorteo pro-piano se efectuará el 25 del presente, a las 3½ de la tarde.

El Despertar Hijos del Trabajo. —Para hoy, a las 9 A. M., está citada esta institución a junta general, en Pasaje Luis Acevedo número 2022.

Socorros Mutuos 18 de Septiembre. — Hoy Sábado 8, a las 9 P. M., en su salón teatro, Avenida Manuel Montt número 38, Providencia, llevará a cabo esta institución un acto literario-musical y baile a beneficio de sus fondos para premios de los alumnos de la Escuela Nocturna de adultos Juan de Dios Bravo que sostiene.

Unión Empleados de Comercio. —Hoy Sábado, a las 5 P. M., habrá matinée. Mañana Domingo a las 9½ P. M., gran velada teatral con el siguiente programa:

1.o El hombre que hace reír, monólogo, por el señor Cendra.

2.o Juegos de prestidigitación, por el señor Goffard.

3.o "Solico en el mundo", diálogo interpretado por la señora Carrió y el director artístico señor Madero.

4.o Agua que nos has de beber, canción española, por el señor Gil.

Se intercalará entre estos números un escogido carnet de baile.

Sociedad Unión Teatral.— Cita a junta general extraordinaria para mañana Domingo 9, a las 10 A. M. con el objeto de concluir la aprobación de los Estatutos.

Recomienda la asistencia a todos sus socios honorarios, cooperadores, activos y pasivos.

En la Población El Carmen.— Confraternidad obrera.—Con motivo de ser hoy el onomástico de la señora directora de la Sociedad Adelanto Local, doña María S. de Henríquez, sus compañeros y amigos de la corporación nombrada, la harán objeto de una cariñosa manifestación de aplauso.

Una comisión pasará a saludarla a su domicilio y le hará entrega de un bonito y significativo objeto de arte, como recuerdo del aprecio que ha sabido captarse entre el vecindario, por sus excelentes cualidades personales.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a asamblea general a los miembros de esta institución para el Domingo 9 del presente, a las 8 A. M., Cóndor 1044.

Hay asuntos de mucha importancia que tratar delacionados con el movimiento huelguista de nuestro gremio y demás afines en los ramos de construcciones. Se invita especialmente a los personales que han obtenido las 8 horas y demás mejoras, para resolver un asunto de mucha urgencia.

Hojalateros y Gásfiters.— Cítase a sesión de directorio para mañana Domingo a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos muy importantes que tratar.

Se pone en conocimiento de los señores socios que a principios del próximo mes de Enero se elegirá el directorio que regirá los destinos de nuestra institución durante el año de 1918, por lo que es conveniente ponerse al corriente en el pago de las cuotas para tener derecho a voto y así poder elegir un directorio que refleje la voluntad y sentir de la mayoría de los asociados.

Socorros Mutuos de Operarios de Calzado a Máquina.— Cita para mañana Domingo a las 9 A. M. en su secretaría, Bandera número 876, a una junta general extraordinaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores Bernardo Riquelme, Luis González del Prado, Francisco Reyes, Camilo Muñoz, Florindo Gajardo, Guillermo González, Angel Gutiérrez, José Riquelme José Lizama.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar Luz y Progreso.—Hoy Sábado, como de costumbre, se efectuará baile desde las 9 adelante.

Mañana se llevará a efecto una clase extraordinaria dedicada a los socios y sus familias.

Con mucho interés se preparan algunos socios de esta institución para tomar parte en el concurso de one steps y vals que efectuará mañana Domingo el Centro Artístico Vital Aza.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy por ser día de fiesta, llevará a efecto a las P. M., en su salón social una matinée extraordinaria dedicada a las señoritas que más frecuentan su salón. En la noche, se llevará a cabo la fiesta que esta institución ha organizado en honor de la Sociedad de Socorros Mutuos La Universal, para la cual repetimos nuestra invitación a todos los miembros de esta sociedad.

Mañana Domingo como de costumbre en la tarde, se efectuará la matinée y en la noche el baile semanal, siendo dedicado éste a sus relaciones.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Hoy Sábado dará este centro una gran matinée a las 4 P. M. y en la noche tertulia como de costumbre a las 9, en honor del Club Atlético Camilo Henríquez. Invita especialmente a las sociedades amigas.

Sociedad La Democracia.—Hoy Sábado en la noche, habrá en esta institución tertulia y baile. El Domingo a las 5 de la tarde la última matinée de la temporada. Será dedicada a las señoritas socias.

—El Directorio en su última sesión comisionó a los señores Salucci y Verdugo para que concurran a la Sociedad Luis Acevedo y expresen los agradecimientos por la invitación que envió a La Democracia para su última fiesta, y a la cual no se envió representantes por haber llegado atrasada la comunicación.

Academia de Baile La Santiago. —Hoy Sábado 8, a las 4 P. M., ofrecerá esta Academia a sus asociados una atrayente matinée primaveral de moda.

A las 9½ P. M. de hoy se efectuará el gran baile con orquesta que esta institución ofrece a las dignas señoritas socias.

Aún permanece entre el público que asiste a esta Academia el recuerdo de la magnífica impresión que les causó el atrayente programa de la recién pasada fiesta en celebración del aniversario; éste es un dato que hace creer que la fiesta de hoy será una de las mejores preparadas por la entusiasta comisión de fiesta, cuya actuación es digna de mayor encomio.

Aparte del escogido programa confeccionado, habrán varios números especiales, los que a no dudarlo, obtendrán un franco éxito.

Concursos de one steps y vals del Centro Vital Aza.—Reina gran entusiasmo entre las Academias de Baile, por tomar parte y presenciar los concursos de one-steps y el de vals para campeones y primeros premios que en beneficio de la Estudiantina Nocturna Ceverino Casorzo, celebrará este Centro en su salón principal, Andrés Bello 951, mañana Domingo 9, de 9 a 12 P. M., lo prueban las numerosas inscripciones y la gran demanda de entradas.

En el jurado figuran miembros prestigiosos de las principales Academias de Baile de la capital, los profesores señores Marcos Aguilar y Franco Zubicueta, lo que, sin duda, da a este acto el prestigio y seriedad necesaria.

Las inscripciones continúan abiertas en 21 de Mayo 662 y en Andrés Bello 951 e importan $ 1 el one-steps y $ 10 el vals.

Estudiantina La Unión.— Cita a todos sus asociados que forman parte en el cuadro de ejecutantes para hoy Sábado a las 9 P. M., para reunirse en la Sociedad 18 de Septiembre, Avenida Manuel Montt 38, Providencia.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 7 de Diciembre de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo. Falladas de acuerdo:

Contra Gustavo Toro Concha y otra, casación fondo, sin lugar. Redactor, señor Moreno.

Oscar Rivero con Flora Bernales R., casación forma, sin lugar. Redactor, señor Moreno.

Manuel Rodríguez con Froilán Rodríguez, casación forma, sin lugar. Redactor, señor Fóster R.

Mercedes Lorié de M. con Juan Silva L., casación fondo, sin lugar. Redactor, señor Rojas.

Narciso Goicolea con Moisés Espoz, casación fondo, sin lugar. Redactor, señor Rodríguez C.

Narciso Goicolea con Moisés Espoz, casación fondo, sin lugar. Redactor, señor Rodríguez C.

Clarisa Santander con Onofre Pelanco, casación fondo, sin lugar. Redactor, señor Castillo V.

Exhorto Julia Beatriz Argandoña con Agustín Herrera sin lugar cumplimiento.

Desistidas:

Recurso de hecho Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Compañía Salitrera H. B. Sloman con Municipalidad de Tocopilla, casación fondo.

Romualdo López con Sommer Swiderski, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— 1. Banco Crédito Unido con Bustos, suspensión efectos; 2. Urriola y Martínez (partición bienes), confirmada.

Falladas de acuerdo: Delpiano con Municipalidad de Lampa, revocada; Delpiano con Municipalidad de Renca, revocada.

Alegaron: en la 1.a, don Francisco Langlois con don Nicolás Moreno F.; en la 2.a, don Roberto Honorato, con firmando.

Segunda sala.—De la tabla de hoy no se vió ninguna.

Alegatos pendientes, la 2.a de ayer: A. de la Barrera v. de W. con Banco Popular y otro; y alegaron: don Pablo Marín con don Ricardo González y don Fco. Vidal.

Tribunal pleno.—Recurso de Eliseo Díaz González.

Fallada: Recurso de queja de Gabriel de la Cerda.

Tercera sala.—1. Asociación Canal Colchagua con Errázuriz y otros, con firmada; 2. Ordinario Eclesiástico con Fisco, suspendida; 3. Quiebra Pérez y Cía., reposición, suspendida; 4. Lavandero con Caja Crédito Hipotecario, sin tribunal; 5. Pinto y otros con Fisco, confirmada.

Falladas de acuerdo: Carneyro con Buchanan, revocada; Beneficencia con Lago, invalidada.

Cuarta sala.—1. J. Fco. Larrondo con Neftalí Guzmán, confirmada; 2. N. Humeres con el Fisco, sin estado.

No vistas las demás.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

Roble Pellín=Raulí=Laurel=Lingue=
Alamo, en bruto y elaborado
GRANDES EXISTENCIAS
Barraca "MAPOCHO"
MAPOCHO 1645

Pértigos, Limones, Lumas, Camas,
Mazas y Rayos
JUEGO PLANTILLA ESPECIAL
CASA «LARIOS»
DELICIAS 2843

Especialidad en la Elaboración para
pisos y cielos
MAQUINARIA MODERNISIMA
Barraca «EL SIGLO»
MOLINA 77

CONSTRUCTOR, me ofrezco para reparar o construir, ya sea por dirección o contrato. Maipú 52, casita 12. 8-1

JOVEN COMPETENTE SE OFRECE para pasos de exámenes de segundo y tercer año, contabilidad, mejorar caligrafía. Domeyko 1975, casa 2. 12-1

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba Santiago.—Deber y Constancia.—Cito a la compañía a sesión ordinaria para el Sábado 8, a la 1.30 P. M. Elecciones generales y de compañía.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión para el Sábado 8 del presente, a la 1 1/2 P. M. Elecciones de oficiales generales y de compañía para 1918.— El secretario.

3.a CIA. DE BOMBEROS CLARO Y Abasolo.—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8 del corriente, a la 1.30 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía y asuntos a que haya lugar.—El secretario.

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Pompe France.—Réunion générale pour Samedi 8 courant a 1 1/2 heures de l'aprés midi. Ordre du jour: élection d'officiers généraux et de compagnie pour l'année 1918.—Le secrétaire.

5.a CIA. DE BOMBEROS.— BOMBA Arturo Prat.—Trabajo y Disciplina. — Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8, a la 1 1/2 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía para 1918.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la compañía a ejercicio para el Sábado 8 del presente, a las 4 P. M. Uniforme de parada con pantalón blanco.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la compañía a la repartición de premios para el Sábado 8 del presente, a las 3 P. M. Uniforme de parada con pantalón blanco.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la compañía a la romería al Cementerio General para el Sábado 8 del presente, a las 9 1/2 A. M. Reunión: Plazuela del Cementerio. Uniforme de parada con pantalón blanco.—El ayudante.

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS.—La compagnie est convoquée a la réunion général qui aura lieu le Samedi 8 courant a 1 heure de la premidi. Ordre du jour. Election des officiers généraux et de compagnie, pour l'année 1918.—Le secrétaire.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— LA Unión es Fuerza.—Cítase a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8 del presente, a la 1 1/2 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía para el año 1918.—El secretario.

9.a COMPAÑIA. — BOMBA ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8 del presente, a la 1.30 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.—POMPA Italia.— D'ordine superiore convoco la compagnia; per Sabbato 8 corrente alle ore 13.30 precise, onde procedere alle elezioni degli ufficiali generali e di compagnia per l'anno 1918.—Il segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Chile Excelsior.—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8 del presente, a la 1 1/2 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía; admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar.—El secretario.

ECONOMICOS

"La Dalia"
Delicias 1017 al 1021

"LA DALIA", GRAN LIQUIDACIÓN de velos finos de hilo, doble ancho, $ 2.00 metro. 1773-9-1

"LA DALIA", BRINES DE HILO, rica clase, a $ 2.00 metro. 1773-9-1

"LA DALIA", MADAPOLAM CLASE superior, $ 25.00 pieza. 1773-9-1

"LA DALIA", DEPOSITO DE corsés a precios de fábrica. 1773-9-1

"LA DALIA", CREPE GEORGETTE, pura seda, surtido en colores, $ 5.50 metro. 1773-9-1

"LA DALIA", REALIZA 5,000 metros de géneros pura lana, a $ 6.50. 1773-9-1

"LA DALIA", ESPECIALIDAD en géneros de lana negros y azul marino. 1773-9-1

$ 25,000 VENDO CITÉ ESQUINA, mide 2,600 varas y tiene 55 piezas. Facilidades de pago. Dirigirse: Casilla 1641. 5840-10-1

BICICLETAS NUEVAS Y USADAS, véndense. Ciclistas: llegaron gomas, neumáticos. Estrat reforzados a precios sin competencia. Dirigirse: Bertrand Tiané, Castro 141, Santiago. 05867-9-1

FOTOGRAFIA MONTES, RETRATOS primera comunión, de todos tamaños. Se proporciona: azucenas con impresión, velo, corona, vela, etc. Decorado de iglesia del mejor efecto. Lindos retratos al platino, desde $ 4, para la 1.a Comunión. Abierto hasta las 6. Independencia 574. Frente Cervecería Ebner. 05866-8-1

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO. Indicar último precio. Casilla 3123. 05865-9-1

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS balcón, con o sin muebles. Serrano 94. 5862-11-1

QUIERE VESTIR ELEGANTE, visite la Sastrería La Moda Yankee. San Antonio.

RECIBE HECHURAS, SAN ANTONIO 27. Precios módicos.

CHALECOS DE FANTASIA, DESDE $ 29, de medida. San Antonio 27. Francisco Gómez. 5861-9-1

VASIJA ESPECIAL PARA ENVASAR salsa tomates. Ofrezco una partida. Casilla 1115. 5858-8-1

ESTACA SALITRERA DE TALTAL, vende Rafael Molina Arza. Galería Alessandri 26 A., de 2 a 4 P. M. 5859-10-1

$ 36,000. — VENDO DE OCASION por no poderla atender, chacrita 3 hectáreas, a media hora de Santiago, está totalmente cerrada con murallas, tiene agua y gran estanque con malacate y corriente, más de 500 árboles frutales, 25 manzanos "Huidobros", esparragueras, alcachofal, muchas flores y margaritas; terreno para hortalizas y potrerillo alfalfado, y un colmenar. Casas antiguas. Facilidades de pago. No se cobra comisión a los compradores. Compañía 1065. Oficina 4. Marcalli. La venta se hace con la cosecha. 5860-8-1

PIANOS: AFINACIONES, COMPOSTURAS garantidas, atiende personalmente Enrique Osorio. Certificados profesores. Almacén instalado edificio propio. Precios bajos, venta pianos. Huérfanos 1985. 5863-8-1

VENDO O PERMUTO GRAN propiedad para renta, frente tres calles, totalmente edificada, importa $ 100,000, está totalmente saneada. Se vende en $ 75,000, muchas facilidades pago. Sin comisión. Compañía 1065. Oficina 4. Marcalli. 5860-8-1

$ 12,000. — VENDO LINDA CASA en calle Bascuñán, pasado Blanco Encalada, 6 habitaciones, 1 patio, piso de mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Carros a la puerta. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H., Catedral 1109. 5913-9-1

$ 12,000. — CASA DE DOS PISOS en calle San Alfonso, a una cuadra de Av. Blanco Encalada. Mide 10 por 36 metros. Casa apropiada para negocio. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H., Catedral 1109. 5913-9-1

$ 15,000. — CASA EN CALLE Santa Isabel, cerca Lira. Edificio de un piso con 5 habitaciones, luz eléctrica y todo servicio. Debe 5 mil pesos al Banco. Tratar: Carlos Latorre H., Catedral 1109. 5913-9-1

$ 16,500. — VENDO BUENA PROPIEDAD de renta en calle Toro Mazotte, a una cuadra de Delicias. Edificio de un piso, esquina con 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, y otra casita anexa con 5 habitaciones y servicios, 2 patios cada una. Más datos: Carlos Latorre H., Catedral 1109. 5913-9-1

SE ARRIENDAN CASITAS DESDE $ 20 mensuales. Cité Dieciocho 295. Tratar: Carlos Ossandón B. Huérfanos 1080. 05849-10-1

CASITA REGALO, 20 METROS, 3 líneas carros, alcantarillado, 5,000 pesos, 3,000 contado, saldo $ 50 mensuales. Tratar: Ñuble 1315-1317.

CASA ESQUINA, 1,500 VARAS, parrón, arboleda frutal, población Buenos Aires, regalo sólo en $ 3,000. Tratar: Ñuble 1315-1317. 05848-8-1

9 METROS ELEGANTE MAMPARA oficina, incluso puerta para cajero, caja fierro vendo. Rancagua 53, cerca V. Mackenna. 05850-8-1

EL MEJOR VINITO DELGADO de mesa color rubí, es el chacolí Cunaco, puro jugo de uva del país, sin aroma, a $ 6 damajuana, por barriles se hacen descuentos.
San Francisco 851. Teléf. inglés 1500. 05845-12-1

ARRIENDASE CASA PARA 1.o de Enero, Avenida Portales 2679. Tratar: Catedral 1877. 5855-10-1

ANTIGUA CASA HEMETTE. — Cocinas económicas y accesorios. Carmen 315. 9-1

COCINAS PARA INQUILINOS. Hostiarios, estufas, calentadores para pailas. Carmen 315. 9-1

COCINAS PARA HACIENDAS Y veraneos, especiales para leña. Carmen 315. 9-1

HORNILLAS PARISIENSES PARA carbón de espino. Tarros basureros. Carmen 315. 9-1

ARTICULOS PARA JARDINES, escaños, bancas, pies y estantes para maceteros. 9-1

ESTANTES PARA OLLAS CON Y sin fiambreros. Ollas a 1.10 número. 9-1

MUEBLES PARA COCINAS, CARniceras, fiambreras, consolas, repisas, mesas, pisos. 9-1

LAVANDERAS. — CALENTADORES para 24 planchas sistemas. Delaroche. Carmen 315. 5854-9-1

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pidala, Bandera 339. No equivocarse. 5856-8-1

FARMACEUTICO REGENTE, CON práctica, ofrécese, para Santiago. P. Q., casilla 3496. 5852-9-1

Jardin Belge

21 DE MAYO 564

Flores artificiales, coronas fúnebres y naturales, azahares para novios y toda clase de flores para bailes, etc. Se atienden pedidos de provincias. Chiches para bautizos. 10-1

COMERCIO

¡¡PRIMERA COMUNION!! ANDRÉS Bello 685 (entre Vega y Recoleta). La única fotografía que regala un retrato con marco en 12 álbum platino o visita, durante todo el mes. Véase muestras. 05835-8-1

ATIENDE COMO SIEMPRE A su clientela y público, "La Porteña", Tienda, Sastrería, ropa hecha, muebles; variado surtido en casimires, sargas para hombre y mujer, gabardinas, géneros, etc., buen cortador sastre: Cochrane 395, frente a Cóndor; antes San Diego 51. Casa fundada en 1883. Ventas al contado y plazo.— Fidel Carranza M. 05819-11-1

El Cronómetro Suizo
Agustinas 1058
Relojes de precisión a precios

MALETINES DE ALPACA. Grandes rebajas por ser los últimos sin competencia.

TALLER ESPECIAL PARA composturas de relojes finos, cronómetros, repeticiones, etc. 10-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FABRICA DE CARPAS, TELONES. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greezell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

SOLO 3 DIAS
Sábado - Domingo - Lunes
Le quedan para canjear los envases vacíos del
Té U. K.

El 15 del presente a las 3 P. M., se sortearán los dos automóviles en nuestra Oficina CATEDRAL 1037 ante el notario Sr. Eulogio Altamirano. 5925-9-1

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-1

OCUPACIONES

RASPADORES PARA PISOS DE laurel y raulí se necesitan varios para fuera de Santiago. Presentarse donde Manuel Moris, calle San Luis, Cité María Eugenia. Sábado de 6 a 8 tarde o Domingo 8 a 12. 5829-9-1

NIÑA PARA LAS PIEZAS, ASEADA, necesito. Avenida Portales 2653. 5823-9-1

COSTURERAS PARA BLUSAS, batas y vestidos de niñas, se necesitan. Compañía 1060. 5812-13-1

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs - mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 05824-11-1

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.
Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.
Precios módicos. Facilidades de pago.
Pidan datos: Ahumada 35.
Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

POR $ 30 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos, pudiendo cambiarse algunos por inglés, francés, taquigrafía. Clases mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 1772-13-1

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 30-1

MEDICINA

¡JUVENTUD, ALERTA! PIDAN el utilísimo "Cigarro Universal" (fórmula del profesor Metchnikoff); el profiláctico moderno de fama mundial, inofensivo y eficaz preservativo de la Sífilis. Precio: $ 3.60. De venta: Daube y Cía. Droguería Francesa y en las principales boticas. Concesionario: H. Vitales, Casilla 1496. Escribiendo a esta dirección, enviamos muestra certificada al recibo de 4 pesos. 5824-8-1

ESTUDIANTE DE MEDICINA ofrécese para colocar inyecciones: hipodérmicas, intramusculares, intravenosas, especialmente de "Neo Salvarsan". Precios módicos. Dirigirse: E. G. L. Correo: Casilla 1702. 05796-8-1

TUBERCULOSOS, TISICOS, ASMATICOS, en Santo Domingo 1044, se vende remedio infalible para toda enfermedad del pecho y pulmón. 05675-30-1

COMPRA-VENTAS

OCASION: JUEGO DORMITORIO estilo inglés, nuevo, vendo barato. Avila 1345. 5830-8-1

PISTOLA COLD, BUEN ESTADO, de ocasión, compro. F. S. Santa Ana-Lonquén. 05801-8-1

SOLITARIOS DE OCASION SE vende un par. Pasaje Matte 37. 5802-8-1

VENDO INSTALACION COMPLETA derecho la posesión. San Diego 160. 05780-9-1

VICTORIA PUESTA ESPLENDIDA pareja yeguas alazanas importadas. Vende Rosas 1367. 5739-9-1

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE, EN CASA HONORABLE, cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. Arriéndase también ahí mismo lindo chalet interior, 8 piezas, con o sin muebles. 05833-16-1

ARRIENDASE LOCAL EXTENSO para industria. Tratar: Catedral 2848. 5395-9-1

ARRIENDASE CASAS A PERSONAS tranquilas. Pedregal 12 B. 05776-10-1

PROPIEDADES

$ 9,000. REGALO PROPIEDAD San Francisco 1458. Tratar: Santo Domingo 1223. 05818-12-1

VENDO CASA QUINTA FRENTE a dos calles, o la mitad, Maestranza 927. 5822-9-1

ARTURO PRAT 1477, CASA CÓMODA, bien situada, véndese $ 16,500. 5803-9-1

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-1

VARIOS

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 16 años de edad. 5802-31-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Remate de productos en el Matadero.— De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los productos del Destructor de Carnes Muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Administración de dicho establecimiento y en esta tesorería. El remate tendrá lugar en el Matadero el día 17 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 30 de Noviembre de 1917. — **El Tesorero Municipal.** 1951-15-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Las propuestas pedidas para la construcción de una escuela para 160 alumnos en Hualqui, se abrirán también en la Intendencia de Concepción, donde los interesados pueden también consultar los antecedentes. — Santiago, Diciembre 3 de 1917. — El Secretario General. 1967-10-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

MOMIAS Y CURIOSIDADES arqueológicas. De más de 2,600 años, según múltiples certificados de las mayores autoridades en la materia, se exhiben en San Pablo 2318. 05672-9-1

JUDICIALES

CESION DE BIENES.— EN ESCRITO de don Manuel Francisco Aguirre, haciendo cesión de sus bienes, el Juzgado, por decreto de 19 de Octubre de 1898, ordenó citar personalmente o por cedulón a los acreedores del señor Aguirre para que comparecieran a este Juzgado con los títulos de sus créditos, a fin de deliberar sobre la mencionada cesión; ordenó también fijar edictos y publicar avisos en un diario de esta ciudad enunciando la formación del concurso y nombró depositario de los bienes cedidos a don Paulino Díaz.—Por resolución de fecha 24 del presente, recaída en solicitud de don Carlos del Canto, el Juzgado nombró síndico provisorio a don Luis E. Achurra H., señaló la audiencia del 21 de Diciembre próximo, a las once A. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores y ordenó notificar en lo sucesivo a todos los acreedores por avisos publicados en el periódico "La Aurora" y por carteles. En resolución recaída en escrito del mismo señor del Canto, de fecha 16 de Julio último y habiéndose oído previamente al señor Promotor Fiscal, se mandó notificar a todos los acreedores las resoluciones anteriores por avisos extractados por el que suscribe, los cuales deberán publicarse en el "Diario Oficial", "La Nación" de Santiago y "La Aurora" de este departamento.—Los Andes, 26 de Noviembre de 1917.—A. Andueza, secretario. 5841-11-1

CONCURSO NECESARIO. — POR AUTO del señor juez del quinto Juzgado Civil, de primero del presente, se ha declarado en concurso necesario a don Eduardo Julliet Ossa, se nombró síndico provisional a don Víctor Vergara y se designó para la primera junta de acreedores el 27 de Marzo próximo, a la una P. M.—Covarrubias, secretario. 05847-14-1

EL 22 DE DICIEMBRE, A LAS 10 A. M. en mi oficina, Morandé 242, practicaré el inventario solemne de la menor señorita Amelia Vargas Varas; según decreto del señor juez don Filidor Rodríguez de 29 de Noviembre del presente año.—Jav. Vergara R., notario. 5657-24-1

A los veraneantes

Usando el **TONICO VEGETAL** para el cabello, preparado por **EUGENIA DEL VALLE**, se evita la caída del cabello, producida por el agua del mar; a la vez, que aumenta de brillo y ondea.
En venta en Santiago en las boticas Francia, Bristol, Del Indio, Belga, Gómez, Miraflores, etc., y Agustinas 639, Peluquería Pagani, La Signese. En Valparaíso en la botica Internacional, Condell 86. 05846-9-1

YESO
CASTRO 78

QUINTA
En San Bernardo
Tengo encargo de arrendar amoblada una gran quinta próxima a la estación y a la plaza. Tratar con
ENRIQUE LILLO
Bandera 92 :: Teléfono 2212

Se necesita
COMPRAR
una **Prensa** usada para instalar un diario en provincia. Datos a
CASILLA 4020

Diciembre 8
La Purísima Concepción

CAMBIO
Bancario 14 9/16 Comercial 14 15/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 16.48.07 1 Dólar .. 3.51
1 Franco... 0.60.60 1 Peseta. 0.84.56
1 Nac. Arg. 1.60½
ORO 56.20%.

Voy por Cigarros



a la Casa Importadora
De A. MELOSSI & Co.
Galería Alessandri 28
MURIAS
HOYO MONTERREY
PARTAGAS
HENRI CLAY
Habanos desde $ 33 o|o

GRANDES CARRERAS de AUTOMÓVILES
Organizadas por la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago
Hoy Sábado 8 de Diciembre en el Parque Cousiño

Tomarán parte los mas conocidos campeones. Parte de las entradas será a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres y de la Congregación de la Sagrada Familia.

Las entradas para Automóviles y Carruajes valen $ 10

y se venden en el Restaurant Santiago y en la entrada del Parque el día de la carrera.—**PEATONES $ 1.**

FORMACION DE SOCIEDAD. — CERtifico que por escritura otorgada ante mi el treinta de Noviembre próximo pasado, los señores Luis Fuertes Lidó, Pedro Alzamora Concha, Manuel Prado Reyes, comerciantes y Daniel Jara Valenzuela, ingeniero, todos de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en la manufactura de artículos de metal y otros accesorios. El capital social es la suma de dieciocho mil cuatrocientos pesos aportados por los socios en la forma siguiente: el señor Alzamora cinco mil pesos; el señor Prado, diez mil pesos, ambos en dinero efectivo; el señor Fuertes tres mil cuatrocientos pesos en maquinarias; y el señor Jara su competencia personal y se hará cargo de la dirección técnica del negocio. La firma social es Fuertes y Compañía que será usada por don Pedro Alzamora, quien tendrá también la administración de la sociedad. El domicilio de la sociedad es esta ciudad y su duración de diez años, contados desde la fecha de la escritura. —Santiago, 6 de Diciembre de 1917.— D. Lizana, notario. 05864-12-1

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de seis de Noviembre de mil novecientos diez y seis ante el notario de esta ciudad, don Manuel Almarza, don Ramón Ribot, don Gaspar León y don León Monné, de este domicilio, y don Nicolás Lopez, de Victoria, formaron sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "R. Ribot Monné y Compañía", en la fabricación y elaboración de tabacos, cigarros y cigarrillos y en todo aquello en que se pusieren de acuerdo; y que por escritura de hoy ante él han disuelto, liquidado y finiquitado dicha sociedad, quedando el activo y pasivo a cargo de don León Monné.—Santiago, 28 de Noviembre de 1917.— Mariano Melo E., notario. 5768 8-1

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que los señores Stirling Bonding Company, han traspasado las marcas chilenas números 7973 y 14532 a los señores Stirling Bonding Company, Limited. 05616-8-1

REMATE.—EL 14 DE LOS CORRIENTES, a las cuatro de la tarde ante el árbitro don Luis Salas Romo, Morandé 466 se rematará el crédito que la sucesión de doña Aurora Arís v. de Ramírez tiene contra la sucesión de don Francisco E. Valenzuela V. por el minimum de un mil pesos y el precio se pagará al contado. Mayores antecedentes del crédito y demás bases de remate en la oficina del árbitro.—Martín J. Lira, actuario. 05820-10-1

CONCURSO ROSENTHAL.—EL SINDICO de este concurso ha solicitado del 5.o Juzgado Civil autorización para invertir hasta la cantidad de $ 600, al efecto de hacer reparaciones urgentes en el cité, Delicias 2542, y el Juzgado ha proveído con fecha 21 de Noviembre último: Como se pide, con citación.—Santiago, 5 de Diciembre de 1917. 5826-8-1

INVENTARIO SOLEMNE.— SE CITA a los interesados para la facción de inventario de los bienes de la sucesión de don José de la Cruz Salvo, que el Notario don Desiderio Lizana, practicará el 12 de Diciembre próximo a las 3 de la tarde, en Maestranza 366, según auto del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad. 5664-11-1

ZINC
en hoja pagan 55 centavos el kilo.
HERRERIA SOTOMAYOR 347 9-1

Libreros :- Revendedores
Calendarios 1918
AL POR MAYOR
VENDE
UNIVERSO



Precios sin competencia
Varios tamaños
GALERIA
ALESSANDRI 20
5782-7-1

FUNDICION Y FABRICA
SOTOMAYOR 347
Casilla 1234 -::- Teléfono 1856
ARADOS 19½, 19, 18 y vuelta y vuelta.
RODILLOS para aplanar jardines.
CARRETILLAS de fierro varias clases.
CLAVOS gemales y galvanizados.
BANCOS para plazas y jardines.
Se recibe toda clase de trabajo de **FUNDICION**.
5801-14-1

(7)

De Iris

"Un apostol del individualismo"

Conferencia leída en el Círculo de Lectura

(Conclusión)

Sobre todo ahora que se ha querido dar al feminismo (y nosotras no somos feministas sino mujeres) un rol tan prematuro, como sería el sufragio en las urnas electorales, dediquémonos más que nunca a reivindicar la igualdad de nuestros derechos ante la ley, no invadiendo las esferas masculinas, sino ennobleciendo y elevando cada vez más el radio de nuestra acción íntima, en el hogar, en las almas, en la sociedad a que pertenecemos. No es la mujer armada de banderolas presidiendo meetings la que reinará en el mundo. ¡Nó! Es la esposa, es la madre, es la amiga inteligente, buena y culta, es la compañera leal, es la consejera hábil la que se impondrá tarde que temprano y adquirirá todos los derechos, que nuestra inconciencia y nuestra frivolidad nos habían suprimido... pero de esa inconciencia y de esa frivolidad no somos tampoco responsables, porque se quería mantenernos en ignorancia para conservarnos en esclavitud.

Que vayan otras a votar, si les place, nosotras nos quedaremos en nuestra casa, leyendo un hermoso libro que después vendremos a comentar entre las amigas del Club, y con esto habremos servido mejor los intereses de nuestro sexo, cuya misión es de alta inspiración y no de lucha política! Nuestro destino no es de fuerza, ni de imposición brutal ni de raciocinio — los hombres siempre raciocinarán con más lógica que nosotras — es de insinuación tierna de sugestión cariñosa y sobre todo de intuición, la del alma, que precede a la Razón y que la domina!